

Informe  
de  
Sostenibilidad  
EINF 2023





# Carta de la Directora de Sostenibilidad

## Por y para las personas.

El año 2023 presentó desafíos notables, especialmente por la subida de tipos de interés y en el aumento de la inflación. También ha sido un año clave en el camino hacia los objetivos de la Agenda 2030 y un periodo de intensa actividad regulatoria en materia de sostenibilidad.

Nuestra misión ha sido impulsar la transición hacia un futuro más equitativo, inclusivo y sostenible contribuyendo al progreso de las personas y de la empresa. Hemos reforzado nuestro compromiso con los criterios ESG en nuestra estrategia y en nuestro modelo de negocio

Tenemos un compromiso con las personas y por los hogares. Fruto de ello en 2023 hemos reforzado nuestro posicionamiento sostenible en cada uno de los ejes:

### GREENIZAMOS

En 2023 hemos creado un área especializada en rehabilitación para impulsar la financiación de la descarbonización del sector inmobiliario español. Además, hemos firmado un acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la financiación de obras en viviendas y comunidades de propietarios de toda España, convirtiéndonos así en la primera entidad adherida a la Línea ICO MITMA Rehabilitación Edificatoria Residencial.

También hemos participado en proyectos de la Comisión Europea para potenciar las finanzas sostenibles a través de la colaboración con el Proyecto ENGAGE for ESG activation investments; y con el Plan RER (Rehabilitación Energética Residencial), financiado por los fondos del programa ELENA, (iniciativa conjunta del Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea), a través del que ofrecemos una solución integral para mejorar la eficiencia ener-

gética y el ahorro del edificio, facilitando los servicios necesarios para realizar esas obras de mejora.

Igualmente hemos continuado con nuestra participación en la iniciativa Energy Efficient Mortgage Label (EEML) de la Federación Hipotecaria Europea (EMF).

El Grupo BEI (Banco Europeo de Inversiones y Fondo Europeo de Inversiones) han invertido en nuestro fondo de titulización RMBS Green Prado XI. Además, hemos actualizado nuestro Green Bond Framework y logrado por primera vez el ESG rating de sustainable Fitch con una puntuación de 61/100.

Para adelantarnos a la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad (CSRD) y cumpliendo con requerimientos voluntarios (GRI), hemos actualizado la metodología de nuestro Estudio de Materialidad para enfocarnos en temas de impacto.

Por último, hemos lanzado una Política de Movilidad Sostenible para gestionar nuestra huella ecológica y reducir el impacto de nuestra actividad.

### TE ACOMPAÑAMOS

Este año hemos financiado la rehabilitación de 60 edificios, beneficiando a 3.600 personas. A través del programa 'Sin Barreras' de Fundación Mutua de Propietarios, hemos financiado obras de accesibilidad en 72 viviendas, beneficiando a 41 personas con movilidad reducida o mayores de 65 años.

Nuestro compromiso social también se refleja en el apoyo a iniciativas que benefician a colectivos vulnerables. Este año, firmamos un acuerdo global con Cruz Roja para incluir todas nuestras acciones de prevención de la exclusión residencial. Así mismo, colaboramos en sus campañas de emergencia en Siria, Turquía y Marruecos.

## Carta de la Directora de Sostenibilidad

En cuanto a la educación de los jóvenes, con un enfoque especial en la educación financiera, hemos participado por octavo año consecutivo en el programa 'Tus Finanzas, Tu Futuro' en colaboración con la Fundación Junior Achievement y la Fundación AEB. También hemos apoyado a jóvenes talentos a través de la Fundación Dáoris.

En la línea de inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, hemos trabajado con la Fundación Prodis para integrar nuestras acciones en las áreas de trabajo de la organización. Durante el año 2023, hemos impulsado un programa de Educación Financiera inclusiva para acercar a los alumnos conceptos financieros básicos que les permitan desenvolverse ante situaciones de su vida cotidiana.

En el ámbito de la inclusión residencial de colectivos vulnerables, hemos suscrito un convenio global con Cruz Roja España para apoyar a familias vulnerables, centrándonos en el pago del alquiler para 22 familias sevillanas con menores a cargo.

En el marco de la profesionalización del sector inmobiliario, hemos colaborado con una dotación económica en la iniciativa Inmosolidarios, que reco-

noce anualmente los proyectos solidarios de agencias inmobiliarias españolas.

En lo que respecta a nuestro compromiso con la diversidad, hemos firmado la Carta de Diversidad en 2023 y hemos puesto un énfasis especial en implementar el plan de diversidad dentro de nuestra organización.

Además, hemos renovado la certificación Great Place to Work® por cuarto año consecutivo y nos hemos convertido en Best Work Places en UCI Portugal, una de las distinciones en el ámbito de Recursos Humanos más prestigiosas a nivel nacional e internacional.

## CUMPLIMOS

Finalmente, en lo que respecta a la Governance, una de nuestras prioridades fundamentales ha sido la consolidación y fortalecimiento de nuestro marco de Gobierno Corporativo, con el objetivo de potenciar su eficacia en la consecución de las metas que nos hemos propuesto en este ámbito. Hemos dado un paso significativo al integrar los riesgos asociados al cambio climático dentro del sistema de gestión de riesgos de nuestra empresa, reafirmando así nuestro compromiso con la sostenibilidad corporativa.



”

*Confío en que la lectura de este informe le resulte de interés.*

**Cátia Alves**

Directora de Sostenibilidad y Rehabilitación en UCI

# Índice

## Aclaraciones previas

### 1. Conoce a UCI

- 1.1 Nuestra estructura organizativa y marcas
- 1.2 Nuestro marco ESG en un vistazo
- 1.3 Nuestro compromiso con el planeta y las personas, principales hitos 2023

### 2. Nuestro modelo de sostenibilidad

- 2.1 Entorno y Sostenibilidad
- 2.2 Gobierno y gestión de la Sostenibilidad
- 2.3 Nuestro Compromiso ESG
- 2.4 Análisis de Materialidad y diálogo
- 2.5 Contribución a la Agenda 2030

### 3. Nos sumamos a la transición sostenible

- 3.1 Greenizamos
  - E.0 Introducción
  - E.1 Financiación de la lucha contra el cambio climático
  - E.2 Taxonomía
  - E.3 Sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles
  - E.4 Nuestra huella ambiental
- 3.2 Te acompañamos
  - S.0 Introducción
  - S.1 People First
  - S.2 Cliente en el centro
  - S.3 Nuestro Compromiso Social
  - S.4 Profesionalización del sector inmobiliario

### 3.3 Cumplimos

- G.0 Introducción
- G.1 Gobierno Corporativo
- G.2 Ética e integridad corporativa
- G.3 Gestión responsable de Proveedores
- G.4 Privacidad y protección de los datos
- G.5 Seguridad de la información
- G.6 Gestión integrada de los Riesgos
- G.7 Contribución fiscal

### 4. Indicadores

- 4.1 Indicadores Ambientales
- 4.2 Indicadores Sociales
- 4.3 Indicadores de Gobernanza

### 5. Anexo

- 5.1 Tabla de Alianzas

### 6. Estándares de reporte y otras referencias

- 6.1 Ley 11/2018 sobre información no financiera
- 6.2 Global Reporting Initiative (GRI)
- 6.3 Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- 6.4 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### 7. Informe de verificación externa



# Aclaraciones previas

El presente **Estado de Información No Financiera** consolidado forma parte del Informe de Gestión del Grupo UCI emitiéndose como un informe separado. Con este **Informe de Sostenibilidad** UCI informa de su situación en cumplimiento con el artículo 49 del Código de Comercio, por la modificación llevada a cabo por la Ley 11/2018<sup>1</sup>, como transposición a nivel del ordenamiento jurídico de la Directiva 2014/95/UE<sup>2</sup>, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera y diversidad.

El alcance de la información y las entidades incluidas en el perímetro del Estado de Información No

1. Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

## Estado de Información No Financiera

Financiera corresponde al Grupo Unión de Créditos Inmobiliarios S.A., Establecimiento Financiero de Crédito en las áreas de España y Portugal, cuyo perímetro cubre, como en 2022, el 93% de los empleados del Grupo y el 98% del saldo vivo gestionado.

Para la elaboración del Informe seguimos los criterios de los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus tres dimensiones de la sostenibilidad: medioambiental, social y de gobernanza, utilizando como referencia los Estándares GRI y con los requisitos marcados por la legislación española aplicable a dicha materia, como es la Ley 11/2018<sup>3</sup>. Además, hemos tenido en cuenta, a su vez, el Reglamento UE 2020/852<sup>4</sup> relativo a la Taxonomía Europea, en referencia a la clasificación de las actividades económicas en base a su contribución contra el cambio climático o perjuicio al medio ambiente.

De acuerdo con todo lo anterior, los contenidos incluidos en el presente Informe siguen los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad, siendo la información incluida precisa, comparable y verificable.

3. Para mayor detalle se puede consultar el punto 6 con los índices de los requerimientos de la Ley 11/2018 y de los estándares GRI.
4. Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

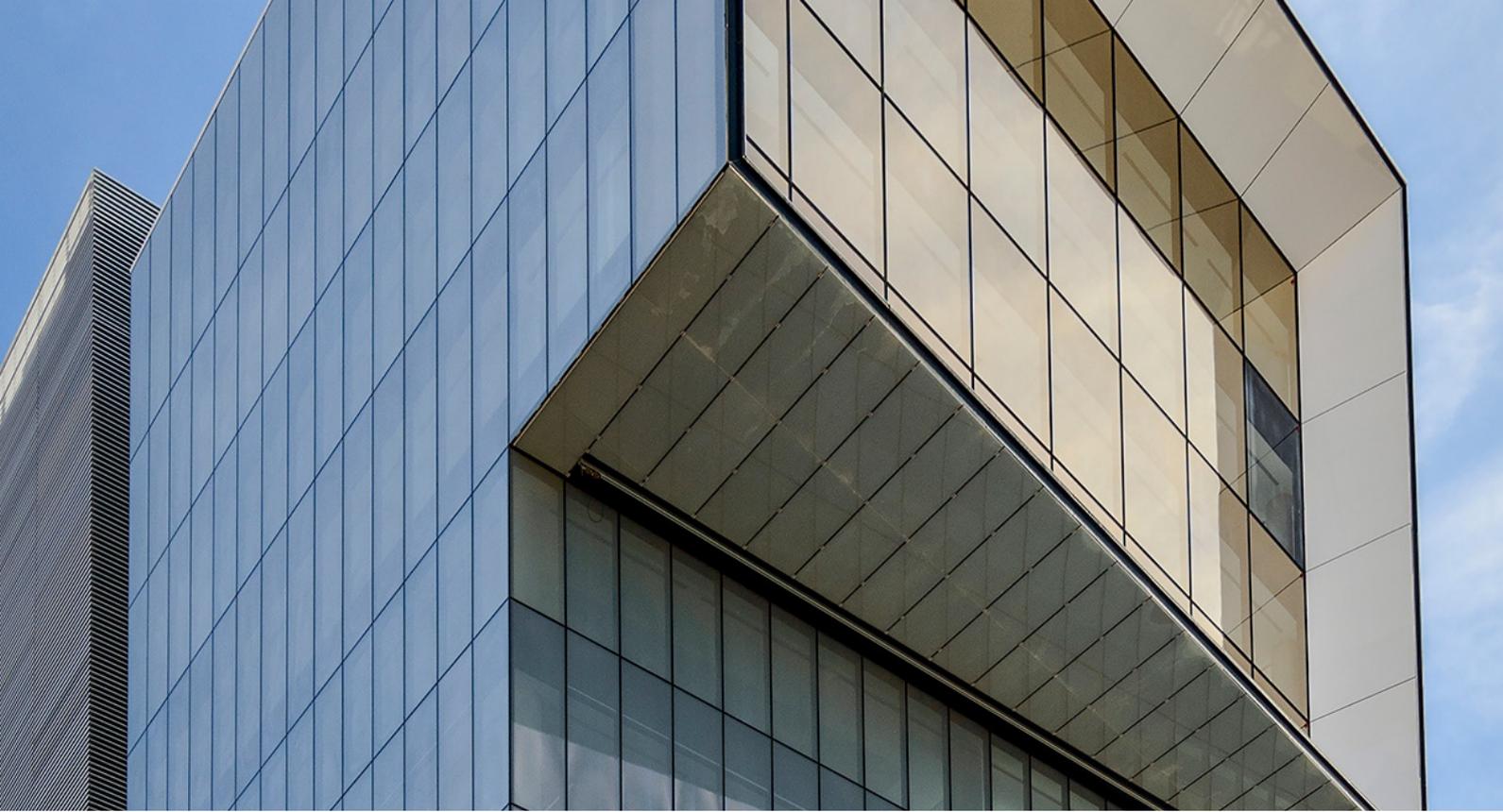
Desde UCI generamos relaciones de confianza y transparencia con los grupos de interés a través de un diálogo continuo y proactivo. En 2023, como novedad, hemos realizado el análisis de doble materialidad e identificado los temas sostenibles más relevantes y con mayor impacto para la empresa y grupos de interés.

Este Informe se ha verificado por MAZARS AUDITORES, S.L.P., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio, ya comentado.

Dicha verificación incluye la comprobación documental de la información recopilada en el presente documento, así como el análisis de la calidad de los datos cuantitativos utilizados, justificando la coherencia de la información reportada con los resultados del análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Para ello, MAZARS AUDITORES, S.L.P. adopta los requisitos establecidos en Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 300 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre Encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España.

Una vez verificado, el Informe se aprueba por el Consejo de Administración de UCI.



# 1. Conoce a UCI

Somos una entidad financiera con más de 30 años de trayectoria experta en la financiación de la compra y rehabilitación de la vivienda, con presencia en España, donde se ubica nuestra sede central, Portugal, Grecia y Brasil.

Nuestro objetivo es satisfacer la demanda de vivienda a través de soluciones de financiación responsables, personalizadas y sostenibles. Facilitamos el acceso a la vivienda y contribuimos a la renovación del parque inmobiliario para conseguir ciudades más sostenibles a través de nuestras hipotecas y productos para la reforma de viviendas y la rehabilitación de edificios.

Somos pioneros en esta materia para lo que mantenemos las siguientes alianzas:

- Acuerdo con **Sustainalytics** para la creación de un marco verde, cumpliendo a su vez con los Green Bond Principles para la financiación de inversiones de particulares en la lucha contra el cambio climático.
- Unimos fuerzas con el **Banco Europeo de Inversiones** para impulsar proyectos de eficiencia energética inmobiliarios en España y Portugal, lo que nos ha permitido generar una nueva cartera de financiación sostenible en la Península Ibérica.

- En el marco de dicho acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones, ponemos en marcha el **Plan Residential Energy Rehabilitation (RER)**, a través de los fondos del programa ELENA (European Local Energy Assistance Facility).
- Impulsamos el proyecto **ENGAGE (Engage for ESG activation investments)**, el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente y a la acción por el clima.
- Somos la primera entidad financiera de la Península Ibérica en adherirse a la **Etiqueta de Hipoteca de Eficiencia Energética (EEML)** o Energy Efficient Mortgage Label. Este sello avala que nuestras hipotecas verdes y soluciones de financiación sostenibles cumplen con los más estrictos criterios de cuidado del medioambiente.
- Alianza con el **Instituto de Crédito Oficial**, como primera entidad en adherirse a su Línea MITMA

Rehabilitación Edificatoria Residencial, cuyo objetivo es impulsar la financiación de proyectos de rehabilitación y reparación en los elementos comunes de edificios y viviendas.

- Nuestra contribución a la **Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible** de Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Compromiso por un futuro más equitativo, inclusivo y sostenible con la integración de los criterios ESG en nuestro modelo de negocio, estrategia y gestión, por el que hemos obtenido en el “ESG Entity Rating” otorgado por **Sustainable Fitch** con un Rating 3 y una puntuación de **61/100**.

La experiencia y satisfacción del cliente es nuestra prioridad a través de una atención personalizada, transparente y flexible de acuerdo con sus necesidades. Trabajamos orientados a la transparencia, calidad, responsabilidad, accesibilidad y cercanía.

## 1.1 NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MARCAS

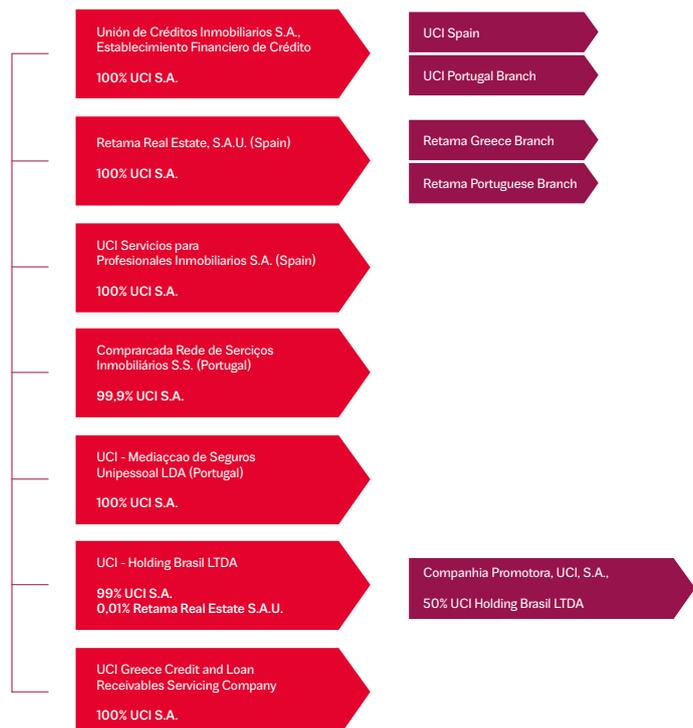


(1) Consolidation Rule: Accounting wise, UCI S.A. is consolidated through the equity - related method with both shareholders' P&L and their balance sheet. This concerns its shareholdings' P&L and their balance sheet. In terms of capital requirements, UCI Group's balance sheet is proportionally intergrated, 50% with both shareholders. This impacts in principle only its shareholders' equity requirements.



50% Santander  
40% BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE  
10% BNP PARIBAS

Unión de Créditos Inmobiliarios S.A., E.F.C. is a Financial Credit Entity, authorised and supervised by the Bank of Spain



## 1.2 NUESTRO MARCO ESG EN UN VISTAZO

### Producción Green y negocio de Rehabilitación

- 77,49 M€ Green, 77% R/O
- 330 operaciones Green
- 23,36 M€ firmados en rehabilitación

### Empleados

- Somos un Great Place to Work
- Best Workplaces en Portugal
- 592 empleados
- 57,09% mujeres
- 21,42% mujeres en Alta Dirección
- +23.000 horas de formación

### Hogares Financiados

- 1.396 hogares financiados en 2023
- 189.474 hogares financiados desde el inicio de la actividad de UCI.

- Valoración Ekomi: 9,78 en España y 4,92 en Portugal

### Profesionales Inmobiliarios

- + 2.500 agencias inmobiliarias con las que colaboramos
- 1.764 profesionales inmobiliarios formados en alianza con la NAR
- 877 asistentes a eventos profesionales
- 403 M€ firmados en este canal

### Compromiso Social

- + 97.000 euros en donaciones
- + 4.700 beneficiarios
- + 250 voluntarios únicos

### Contribución fiscal

- 774.461,02€

### 1.3 NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA Y LAS PERSONAS, PRINCIPALES HITOS 2023

#### Enero

##### España

#### Creamos la nueva Dirección de Sostenibilidad y Rehabilitación.

Una nueva Dirección en la que se aúna la sostenibilidad y se apuesta por la descarbonización del parque inmobiliario como nueva línea de negocio.

#### Somos la primera entidad en adherirse a la Línea ICO MITMA para la rehabilitación de viviendas y edificios.

Firmamos un acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial para la financiación de obras en viviendas y comunidades de propietarios de toda España.

##### Portugal

#### Nos trasladamos a la nueva sede.

Nueva oficina más sostenible, con reducción de nuestra huella ambiental y certificación ISO 14001.

#### Febrero

##### España

#### Renovamos la adhesión a “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”.

Esta renovación tiene como objetivo establecer un marco general de colaboración entre el Ministerio de Igualdad para el diseño, elaboración, y seguimiento de acciones de sensibilización contra la violencia de género.

##### Portugal

#### Nos sumamos al grupo de “Diversidad, Equidad e Inclusión” de BCSD Portugal.

Nos unimos al grupo de trabajo de Diversidad, Equidad e Inclusión de BCSD, que reúne a empresas relevantes del mercado portugués para diseñar y promover buenas prácticas empresariales en el ámbito de la temática del grupo.

#### Marzo

##### España

#### Creamos el I Observatorio de Vivienda y Sostenibilidad y se lo presentamos a los medios.

Es un exhaustivo informe que ofrece una visión sobre las expectativas que propietarios y potenciales

compradores de vivienda tienen sobre la eficiencia de sus hogares. Se presenta en un acto a medios como El Economista, Europa Press o El Periódico.

#### Participamos en ESPACIO NEXT, foro para impulsar la rehabilitación.

Creado por Technal es un espacio ideado para servir de punto de referencia para ofrecer información y gestionar las ayudas a la rehabilitación.

##### Portugal

#### Somos uno de los Best Workplaces de Great Place to Work Portugal

Logramos la 9ª posición en este ranking que reconoce la excelencia en el cuidado de las personas y de los resultados y define a las empresas que aportan una huella positiva en la sociedad dentro del sello GPTW.

#### Implementamos firma digital en los seguros de vida

Los clientes de UCI ahora pueden firmar la propuesta de seguro de vida digitalmente, a través de Logalty.

#### Abril

##### España

#### Recibimos inversión del Grupo BEI e ICO en nuestro fondo de titulización RMBS Green Prado XI.

El Grupo BEI (Banco Europeo de Inversiones y Fondo Europeo de Inversiones) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) invierten en nuestro fondo de titulización RMBS Green Prado XI, siendo la primera operación conjunta y de bonos verdes según la validación second party opinion de Sustainalytics.

#### Presentamos el Plan RER en Barcelona a especialistas en rehabilitación.

Un encuentro con medio centenar de especialistas en rehabilitación y reformas de Cataluña para debatir sobre las necesidades del parque inmobiliario catalán.

#### Mayo

##### España

#### Firmamos un acuerdo con CATEB para impulsar la rehabilitación en Cataluña.

El objetivo de este acuerdo con el Colegio de la Arquitectura Técnica de Barcelona es impulsar la mejora de la eficiencia energética, sostenibilidad, utilización y accesibilidad en los edificios de Cataluña.

## Estado de Información No Financiera

### Finalizamos la octava edición del programa ‘Tus Finanzas, Tu Futuro’.

Con la ayuda de la Fundación Junior Achievement y la AEB (Asociación Española de Banca), participamos con voluntarios en el fomento de conceptos financieros a los alumnos de diferentes institutos.

#### Portugal

### Patrocinamos el Prémio Condomínio Verde de APEGAC.

Firmamos un acuerdo con APEGAC para ser el patrocinador oficial del Prémio Condomínio Verde, que tiene como objetivo distinguir al condominio con el proyecto más sostenible.

#### Junio

#### España

### Celebramos el evento Brunch RER en Madrid.

Un encuentro con 150 especialistas en rehabilitación y reformas de la Comunidad de Madrid para debatir sobre las necesidades del parque inmobiliario madrileño en esta materia.

### Inmosolidarios, un año más, en Inmociónate 2023.

Los premios más solidarios vuelven a tener lugar en el evento Inmociónate con la entrega a seis agencias inmobiliarias y sus proyectos con más corazón.

### Firmamos un acuerdo global con Cruz Roja.

Se trata de un convenio que engloba todas las iniciativas que desarrollamos con Cruz Roja incluido el programa de prevención de la exclusión residencial.

### Somos reconocidos por los Premios MEES.

Estos premios dan a conocer las mejores prácticas de bienestar corporativo y nos destacaron como finalistas en la categoría de Bienestar Global.

### Recibimos segundo sello de Empowering Women’s Talent.

El sello, otorgado por Equipos & Talento, que distingue a las empresas que destacan por su compromiso y su labor para llevar a cabo políticas de igualdad, diversidad e inclusión, nos reconoce como empresa comprometida con el empoderamiento y el liderazgo femenino.

### Finalizamos el programa de educación financiera inclusiva con la Fundación Prodis.

Primera edición del programa de educación financiera para contribuir a la formación e inclusión laboral de

las personas con discapacidad intelectual, acercando conceptos básicos financieros a su día a día.

#### Portugal

### Difundimos los resultados del estudio “Condominios y Obras”

Con el apoyo de SPIRITUC, el estudio presenta la perspectiva de 200 empresas administradoras de condominios sobre la ejecución de obras en los mismos. Un total de 48 noticias en los medios de comunicación portugueses, destacando la publicación en Expresso.

### Presentamos las buenas prácticas de diversidad en la sesión de BCSD

Compartimos en dos encuentros del grupo de trabajo Diversidad, Equidad e Inclusión nuestras buenas prácticas en este tema.

#### Julio

#### España

### Nuevo CEO & Deputy

El Consejo de Administración de UCI nombra a Pedro Megre como nuevo CEO del Grupo UCI y se inscribe en el Registro de Altos Cargos de Banco de España. Además, el Consejo también designa como director general adjunto a Philippe Laporte.

### Renovamos la certificación ISO 9001:2015 de AENOR

Certificación que demuestra la capacidad de las empresas para cumplir con las necesidades de los clientes y enfatiza la gestión eficiente, el análisis del contexto en el que operan las empresas y la consideración de los riesgos asociados.

#### Septiembre

#### España

### Obtenemos un ESG rating por Sustainable Fitch con una puntuación de 61/100.

Las calificaciones ESG de Sustainable Fitch ofrecen una solución global para evaluar el desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo de todas las clases de activos a nivel de entidad, marco e instrumento.

### Firmamos alianza con ANERR para el impulso de la rehabilitación integral de edificios.

La colaboración con la Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reforma pretende impul-

## Estado de Información No Financiera

sar actuaciones conjuntas y financiar la rehabilitación integral de edificios en España.

### **Celebramos la semana de los ODS y nuestra contribución a la Agenda 2030.**

Se publica el primer informe de contribución a la Agenda 2030 de UCI y durante la semana se realizan varias acciones relacionadas con la sostenibilidad para toda la empresa.

### Portugal

#### **Somos un Great Place To Work**

Recibimos el reconocimiento GPTW Portugal 2023/2024, otorgado por la consultora internacional del mismo nombre.

### Octubre

#### España

#### **Cerramos un acuerdo con CAF Sevilla.**

Se trata de un acuerdo con el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla para impulsar la rehabilitación de viviendas y comunidades de propietarios en Sevilla y reducir así sus emisiones de CO2.

#### **Organizamos Rehavita.**

Un evento institucional sobre la rehabilitación como clave ante el cambio climático con ponencias y mesas de debate sobre la materia, para debatir sobre los retos y desafíos del futuro en cuanto a rehabilitación energética.

#### **Acudimos a la entrega de premios de la Fundación Dáboris.**

Acudimos a la entrega de los premios de la Fundación Dáboris a los alumnos beneficiarios UCI apoya a dos jóvenes con altas capacidades y escasos recursos económicos para cursar sus estudios universitarios.

#### **Colaboramos con Cruz Roja en apoyo a las situaciones de emergencia.**

Se lanzan dos campañas de donación con los empleados y UCI para ayudar a la población afectada por los terremotos en Turquía, Siria y Marruecos.

### Noviembre

#### España

#### **Trasladamos nuestra sede a Visionary Building**

Nuestra sede está certificada con Eficiencia Energética Grado A y LEED Oro y está basada en estrategias WELL building, enfocadas a la salud y el bienestar de sus ocupantes.

#### **Acudimos al acto de firma de la Carta de la Diversidad 2023/2025.**

Nos adherimos en mayo a la Carta de la Diversidad, iniciativa de la Comisión Europea para fomentar la diversidad e inclusión en el entorno laboral y para sellar nuestro compromiso acudimos al acto de firma en una gala de la Fundación Diversidad.

#### **Doble reconocimiento como Gran Lugar para Trabajar.**

Conseguimos por cuarta vez el sello Great Place To Work, como reconocimiento en el ámbito de Recursos Humanos más prestigiosas a nivel nacional e internacional.

Somos designados como Marca Empleadora en la segunda edición de los premios Marcas Que Enamoran destacando nuestra transparencia, responsabilidad, accesibilidad y criterios ESG.

#### **Patrocinamos el concierto solidario de Pitingo a favor de la Fundación Prodis.**

Concierto en el Wizink Center donde todo lo recaudado se destina a favor de los programas formativos de la Fundación Prodis.

#### **Compromiso contra la Violencia hacia las Mujeres**

Nos unimos a la campaña nacional del Ministerio de Igualdad en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y colaboramos con Cruz Roja en una charla sobre violencia de género.

### Diciembre

#### España

#### **Firmamos acuerdo con la EMVS.**

Un acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid para que propietarios y comunidades de propietarios puedan llevar a cabo obras de rehabilitación en viviendas y edificios.



## 2. Nuestro modelo de sostenibilidad

### 2.1 ENTORNO Y SOSTENIBILIDAD

2023 y las nuevas perspectivas en sostenibilidad:

Eventos como la cumbre del clima o **COP28**, con el Acuerdo de Dubái, marcan la nueva tendencia con foco en las emisiones de gases efecto invernadero y el fin de los combustibles fósiles.

Un año a mitad de camino hacia la **Agenda 2030**, que nos confirma, tras su análisis por Pacto Mundial de la ONU, la urgencia en intensificar los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este octavo cumpleaños se ha podido observar que solo el 15% de las metas de los ODS están en camino de ser alcanzadas.<sup>1</sup>

Pero, sin duda, el mayor movimiento que marca la tendencia en sostenibilidad es lo que se conoce como “tsunami regulatorio”:

---

1. Informe “Global Private Sector Stocktake” elaborado por Pacto Mundial de la ONU y Accenture.

## Estado de Información No Financiera

En enero llegó la ola del reporte de sostenibilidad; la **Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)** por sus siglas en inglés, como la principal normativa sobre rendición de cuentas en esta materia. Su objetivo es unificar y sustituir los marcos existentes, supone una actualización y amplía significativamente el número de empresas obligadas a facilitar este reporte.

A través de **EFRAG** (European Financial Reporting Advisory Group) se desarrollan unos estándares comunes, ESRS (NEIS en la traducción realizada de la Directiva en España) transversales, temáticos y sectoriales, para servir de guía única.

El conocido **Reglamento de Taxonomía**, aprobado en 2021, guía, con sus seis objetivos para saber si una actividad económica contribuye a luchar contra el cambio climático o si causa daños significativos y a mantener salvaguardas mínimas en materia social, para no vulnerar los derechos humanos fundamentales. En junio de 2023, con entrada en vigor el próximo año, se adoptan ampliaciones en nuevas actividades, así como nuevas obligaciones de información respecto a la elegibilidad y alineamiento.

En junio también, con foco en el reporte a los mercados financieros, la **International Sustainability Standards Board (ISSB)**, lanzó dos estándares de reporte internacionales con la intención de fundamentar mejor las decisiones de inversión respecto a la información sobre sostenibilidad.

En septiembre, la Comisión Europea planteó una consulta sobre la futura revisión del **Reglamento de Divulgación de las Finanzas Sostenibles (SFDR)** para evaluar el marco normativo, la seguridad jurídica, su utilidad y la capacidad para contribuir a la prevención del greenwashing.

A finales de año, las instituciones europeas acordaron la **Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad Corporativa (CSDD)**, vinculada a la gobernanza de los derechos humanos y el medio ambiente y cuyo fin es fomentar una conducta responsable y sostenible para las empresas.

A finales de 2023 se ha llegado a un acuerdo entre el Parlamento y el Consejo sobre la nueva versión de la **Directiva de eficiencia energética en edificios (EPBD)**. Se trata del marco que permitirá avanzar hacia la descarbonización del sector de la edificación, estableciendo objetivos de eficiencia energética más ambiciosos, que permitan alcanzar la neutralidad climática en 2050. Será una herramienta decisiva para el cumplimiento de los Acuerdos de París y para la mejora de la calidad de vida de las personas, convirtiendo la edificación en un sector limpio y libre de emisiones.

Por otro lado, a nivel estatal, destacan leyes como la **Ley de cambio climático**, la cual se centra en los riesgos de la actividad de una empresa y sus objetivos específicos en descarbonización, la **Ley de movilidad sostenible**, aún en proceso de desarrollo, y la **Ley de protección de informadores y lucha contra la corrupción**, centrada en el buen gobierno.

## 2.2 GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

En UCI construimos nuestra cultura empresarial comprometidos con el entorno y con los grupos de interés que influyen o se ven influidas por las actividades que desempeñamos y con nuestro impacto al planeta. Contamos con una estructura de gobierno y marcos de actuación y políticas que garantizan un comportamiento responsable y sostenible.

En 2023 se crea la nueva Dirección de Sostenibilidad y Rehabilitación, que aúna la parte sostenible

ya desarrollada con una nueva línea de negocio que apuesta por la descarbonización del parque inmobiliario de la península ibérica. Es parte del Comité de Dirección y reporta directamente ante el CEO, lo que favorece el diseño de estrategias y permite entender la sostenibilidad de la compañía como un eje transversal.

La estrategia de sostenibilidad se desarrolla en diferentes fases y con distintas herramientas y establece las líneas de actuación para alcanzar los objetivos que nos marcamos como organización.

Política de Sostenibilidad	Estudio de materialidad	Plan de Sostenibilidad	Informe de Sostenibilidad
Define los principios generales de sostenibilidad y los compromisos con nuestros grupos de interés para la creación de valor en el largo plazo.	Identifica exhaustivamente los impactos internos y externos que se evalúan para priorizarlos en temas materiales.	Establece la estrategia ESG en base a los temas materiales identificados, el marco ESG de la compañía, ODS a los que se contribuye y compromisos con nuestros grupos de interés.	Reporte anual elaborado conforme a la normativa vigente y sobre las cuestiones materiales en sostenibilidad.

### Marco de actuación

Para integrar las normas y criterios ESG en todos los procesos y en nuestras operaciones contamos con políticas y normas internas que recogen la normativa en materia de sostenibilidad, y las iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con el desarrollo sostenible.

Política de Sostenibilidad	Código Ético	Política de Gestión de Riesgo Ambiental	Política de Diversidad	Política de protección al consumidor
Define los principios generales de sostenibilidad y los compromisos con nuestros grupos de interés para la creación de valor en el largo plazo.	Establece un conjunto de principios y pautas dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los empleados de UCI en el desarrollo de su actividad.	Concreta los criterios y procedimientos a seguir en la concesión de préstamos que puedan tener un mayor impacto medioambiental.	Recoge los objetivos, principios y acciones para garantizar la diversidad y la cultura inclusiva en la organización.	Detalla los 9 principios generales que rigen la relación con nuestros clientes para respetar sus intereses y derechos.
Política de seguridad de la información	Política Anticorrupción y Antisoborno	Política General de Conflictos de interés	Política de contratación de proveedores	Política de Acción Social
Recoge las principales líneas de actuación para garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información de UCI.	Identifica los supuestos más habituales en los que podemos encontrarnos con actos de corrupción y el modo en que debemos proceder en tales situaciones.	Establece las directrices para prevenir y gestionar los conflictos de interés de las actividades de los empleados, consejeros y entidades de UCI.	Establece el marco general de la selección, control y seguimiento de los proveedores del servicio así como la evaluación de calidad.	Define las líneas de actuación para las donaciones que se realizan; económicas, en especie o bien a través del voluntariado.

## 2.3 NUESTRO COMPROMISO ESG

En UCI trabajamos por conseguir el desarrollo sostenible con las personas y el planeta como ejes de nuestra actividad. Esto nos permite definir los

compromisos ESG y a su vez desplegar nuestra estrategia identificando en cada criterio ESG nuestro propósito y los objetivos para contribuir a la consecución de una sociedad más justa y sostenible.

Crear valor a los grupos de interés incorporando criterios ESG en nuevas líneas de negocio.

## Ambiental

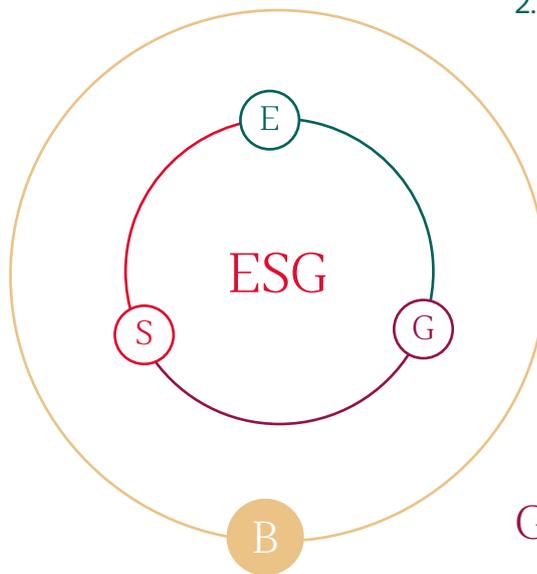
Minimizar el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente e impulsar la descarbonización del parque inmobiliario a través de la financiación y la rehabilitación sostenibles.

1. Financiación de la lucha contra el cambio climático.
2. Nuestra huella ambiental.

## Social

Apoyar el desarrollo de una sociedad más sostenible y solidaria impulsando la satisfacción de nuestros clientes, un crecimiento inclusivo y apoyando la creación de equipos diversos y con talento.

1. People first.
2. Cliente en el centro.
3. Compromiso social.
4. Profesionalización del sector inmobiliario.



## Negocio sostenible

Creación de Productos sostenibles, Originación sostenible y funding sostenible.

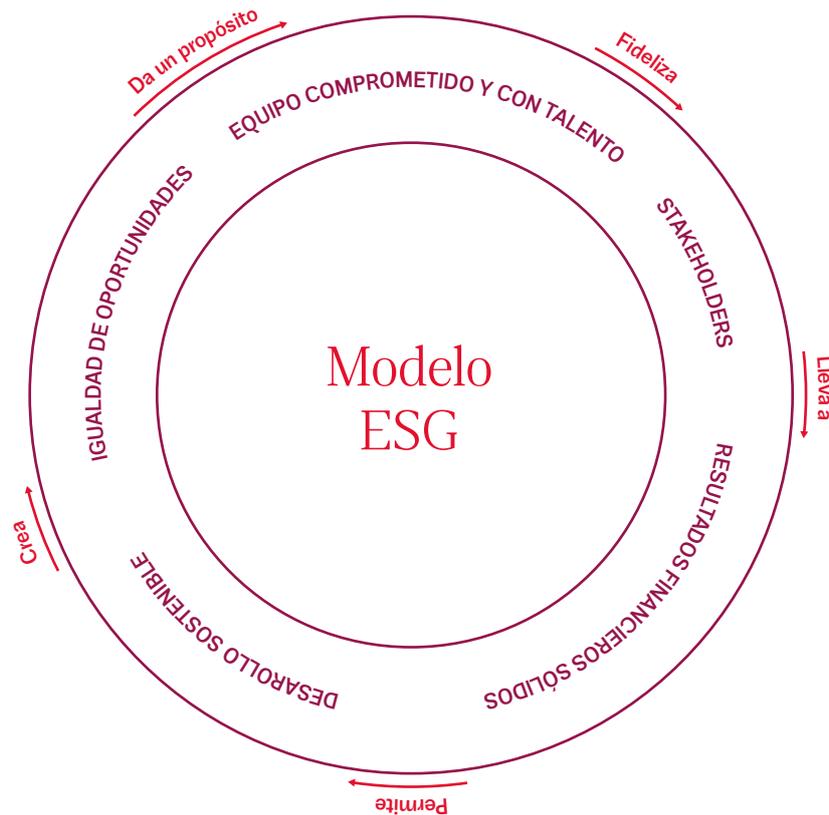
## Gobernanza

Integrar una gestión responsable mediante un marco de actuación con políticas y procedimientos bien definidos, escuchando a nuestros grupos de interés y con una gestión prudente de los riesgos.

1. Cumplimos.
2. Gestión transparente y ética.

## Estado de Información No Financiera

Con la integración de estos elementos conseguimos un modelo ESG enfocado a resultados de negocio sostenibles y responsables con un equipo comprometido y atendiendo las necesidades de los grupos de interés.



### 2.4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DIÁLOGO

Nuestra manera de relacionarnos con nuestros grupos de interés implica la escucha y atender sus opiniones y necesidades.

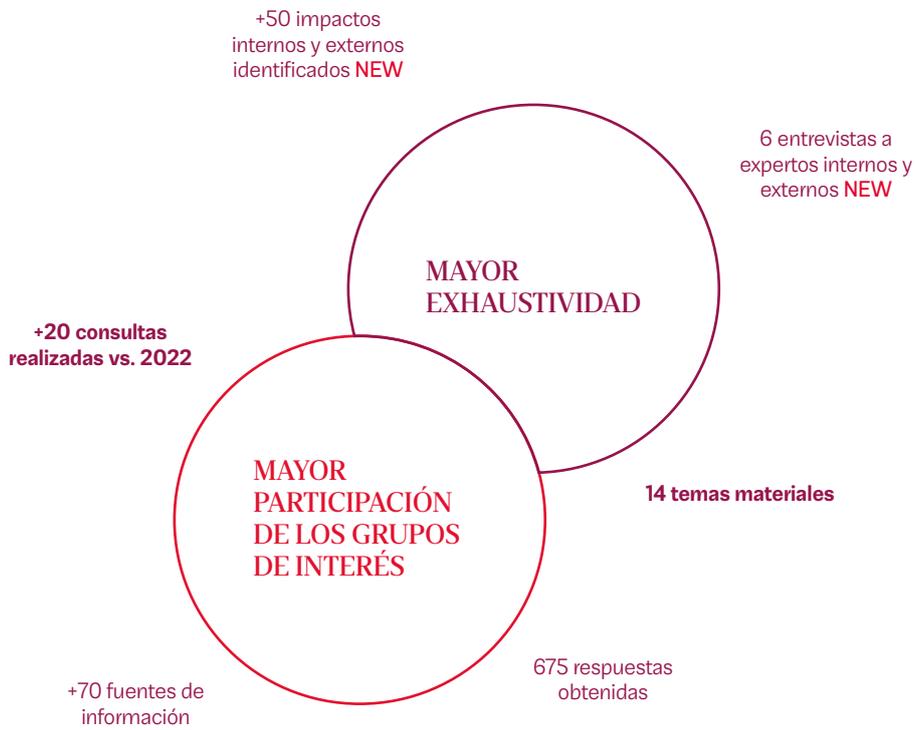
Para identificar los asuntos sociales, ambientales y de buen gobierno prioritarios para los grupos de interés, realizamos el **Estudio de Materialidad**, cuyas conclusiones se utilizan como base para la estrategia de Sostenibilidad y para la información a reportar.

En 2023 seguimos evolucionando la metodología del estudio para consolidar el paso de un enfoque de temas relevantes a temas de impacto, para

adelantarnos a la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad (CSRD, aplicable al ejercicio 2024), y responder a los requerimientos voluntarios actuales (GRI).

La metodología ha permitido lograr una mayor profundidad en el análisis, con una identificación exhaustiva de impactos y su evaluación interna y externa que ha contado con la participación de expertos internos y externos lo que han permitido integrar la visión de actores clave para la compañía, representantes de los principales grupos de interés y miembros del Comité de Dirección. También se ha ampliado el número de consultas recibidas por parte de los grupos de interés frente a los resultados del estudio de 2022.

Estado de Información No Financiera



Metodología

Se ha trabajado en 4 fases que se resumen en el gráfico



## Estado de Información No Financiera

### Fase 1: Identificación

Esta primera fase consiste en identificar los principales impactos tanto internos, como externos:

**Impactos externos:** Efecto que la organización tiene o podría tener sobre la economía, el medio ambiente o las personas, incluidos los efectos sobre los derechos humanos y que puede ser indicativo de su contribución (negativa o positiva) al desarrollo sostenible.

**Impactos internos:** Qué desencadena o puede desencadenar efectos financieros materiales en la empresa. Es decir, afectan o pueden afectar en el valor económico de la compañía (flujos de tesorería, evolución, resultados, posición de la empresa, coste del capital o acceso a la financiación, entre otros).

Para esta identificación, se ha combinado el análisis de información interna y externa con la realización de entrevistas a perfiles expertos internos y externos:

Análisis de información		Entrevistas expertas
<b>Objetivo:</b> listado preliminar de impactos recurrentes en el negocio y de la compañía en sus grupos de interés.		<b>Objetivo:</b> contrastar impactos internos y externos identificados en el análisis y detectar nuevos impactos externos relevantes.
<b>+50</b>	<b>+20</b>	<b>6</b>
Fuentes internas	Fuentes externas	Expertos entrevistados
<b>Resultado:</b> <b>54 IMPACTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>		

### Fase 2: Evaluación de impactos

Una vez identificados los principales ámbitos de impacto, se ha realizado un análisis para evaluar estos

impactos con el objetivo de seleccionar aquellos de mayor importancia, siguiendo las recomendaciones de GRI y de EFRAG en los ESRS (European Sustainability Reporting Standards):

28 Impactos externos	26 Impactos internos
Evaluación impactos externos (Materialidad de impacto)	Evaluación impactos internos (Materialidad financiera)
Modelo de evaluación Evaluación de los impactos externos a partir de las variables y subvariables recomendadas por GRI	Modelo de evaluación Evaluación de los impactos internos a partir de las variables y subvariables recomendadas por EFRAG
<b>Clasificación de los impactos según un nivel crucial, moderado o leve</b>	
<b>22 Impactos externos seleccionados</b>	<b>16 Impactos internos seleccionados</b>
Los 6 impactos externos con una importancia leve se consideran no materiales (valoración igual o inferior a 2) y se descartan para la siguiente fase.	Los 10 impactos internos con una importancia leve se consideran no materiales (valoración igual o inferior a 2) y se descartan para la siguiente fase.

### Fase 3: Consolidación y priorización de impactos

A partir de la identificación y evaluación de los impactos, se define un listado de temas materiales.

Como resultado de la evaluación de impactos, se obtienen como base para la definición de los temas materiales:

**22 impactos externos (moderados o cruciales)**

Los 6 impactos con menor importancia se consideran no materiales. (Inferior o igual a 2).

**16 impactos internos (moderados o cruciales)**

Los 10 impactos con menor importancia se consideran no materiales. (Inferior o igual a 2).

→

Los temas materiales son asuntos vinculados a sostenibilidad que implican o pueden implicar uno o más impactos externos y/o internos en la organización y su relación con los grupos de interés y el planeta.

#### 14 Temas materiales en 2023

E	Oferta de productos financieros sostenibles
	Gestión ambiental responsable
S	Bienestar y condiciones laborales
	Diversidad, equidad e inclusión
	Talento y formación
	Calidad en el servicio y la experiencia del cliente
	Contribución a la sociedad
	Relación con los profesionales inmobiliarios y otros actores clave
	Gobierno corporativo y ética
G	Eficiencia en la gestión interna
	Transformación digital
	Cumplimiento normativo
	Transparencia en la comunicación
	Gestión de los riesgos financieros y ESG

## Estado de Información No Financiera

La evolución de los temas materiales 2022 vs 2023 se recoge a continuación:

Temas materiales UCI 2022			Temas materiales UCI 2023	
1. Productos financieros sostenibles y responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos para la compra y reforma de la vivienda con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.</li> <li>• Financiación para la rehabilitación sostenible del parque inmobiliario.</li> </ul>		E	Oferta de productos financieros sostenibles
2. Huella de carbono e impacto ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de la huella de carbono.</li> <li>• Gestión de residuos y consumo sostenible de recursos.</li> </ul>			Gestión ambiental responsable
3. People first	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del talento y formación.</li> <li>• Diversidad, igualdad e inclusión.</li> <li>• Salud y bienestar.</li> </ul>			Bienestar y condiciones laborales
4. Customer engagement	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción y experiencia del cliente.</li> <li>• Acompañamiento a consultores financieros para la mejora continua en la relación con los clientes.</li> </ul>		S	Diversidad, equidad e inclusión
5. Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en proyectos sociales.</li> </ul>	→		Talento y formación
6. Profesionalización y diversificación del sector inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de profesionales inmobiliarios y herramientas para el desarrollo de su negocio.</li> </ul>			Calidad en el servicio y la experiencia del cliente
7. Gobierno corporativo y valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólida estructura de gobierno corporativo.</li> <li>• Gestión segura, ética y responsable de los grupos de interés.</li> </ul>			Contribución a la sociedad
8. Creación de valor a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de negocio para la creación de valor a largo plazo.</li> <li>• Transformación digital para mejorar la agilidad y competitividad.</li> </ul>			Relación con los profesionales inmobiliarios y otros actores clave
9. Seguridad, transparencia y reporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de datos y ciberseguridad.</li> <li>• Diálogo transparente y lenguaje claro con los grupos de interés.</li> </ul>			Gobierno corporativo y ética
10. Gestión prudente de los riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión prudente de los riesgos financieros y no financieros.</li> </ul>		G	Eficiencia en la gestión interna
				Transformación digital
				Cumplimiento normativo
				Transparencia en la comunicación
				Gestión de los riesgos financieros y ESG

**Estado de Información No Financiera**

La priorización de los temas se ha realizado en base a las consultas a los principales grupos de interés:

PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES Grupos de Interés de UCI



**Fase 4: Matriz de doble Materialidad**

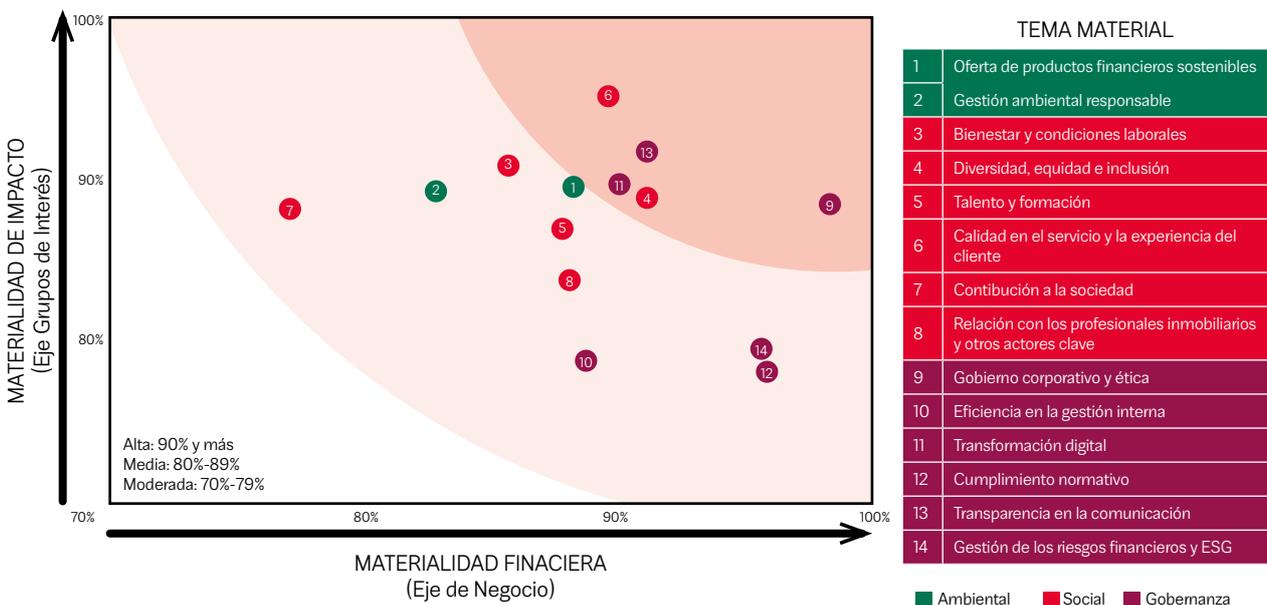
Los temas materiales se han priorizado a través de consultas a los principales grupos de interés, ampliando el número de respuestas recogidas en todos los grupos consultados respecto al estudio de 2022.

Los resultados de las consultas se han clasificado en los dos ejes que conforman la matriz de materialidad:

**Impacto en el negocio:** Para determinar el impacto de los temas materiales en el negocio, se ha realizado una encuesta online al Comité de Dirección.

**Impacto en los grupos de interés:** Para determinar el impacto de los temas materiales en los grupos de interés, se han realizado encuestas y entrevistas directas a un espectro amplio de grupos, incluyendo a clientes, empleados, consultores financieros, profesionales inmobiliarios y proveedores.

**Matriz de Materialidad 2023**



## Estado de Información No Financiera

### Impacto total de los temas materiales

Se han identificado **cinco temas con un impacto alto**, es decir, igual o superior al 90%. Estos temas corresponden, en su mayoría, a la categoría de Gobernanza.

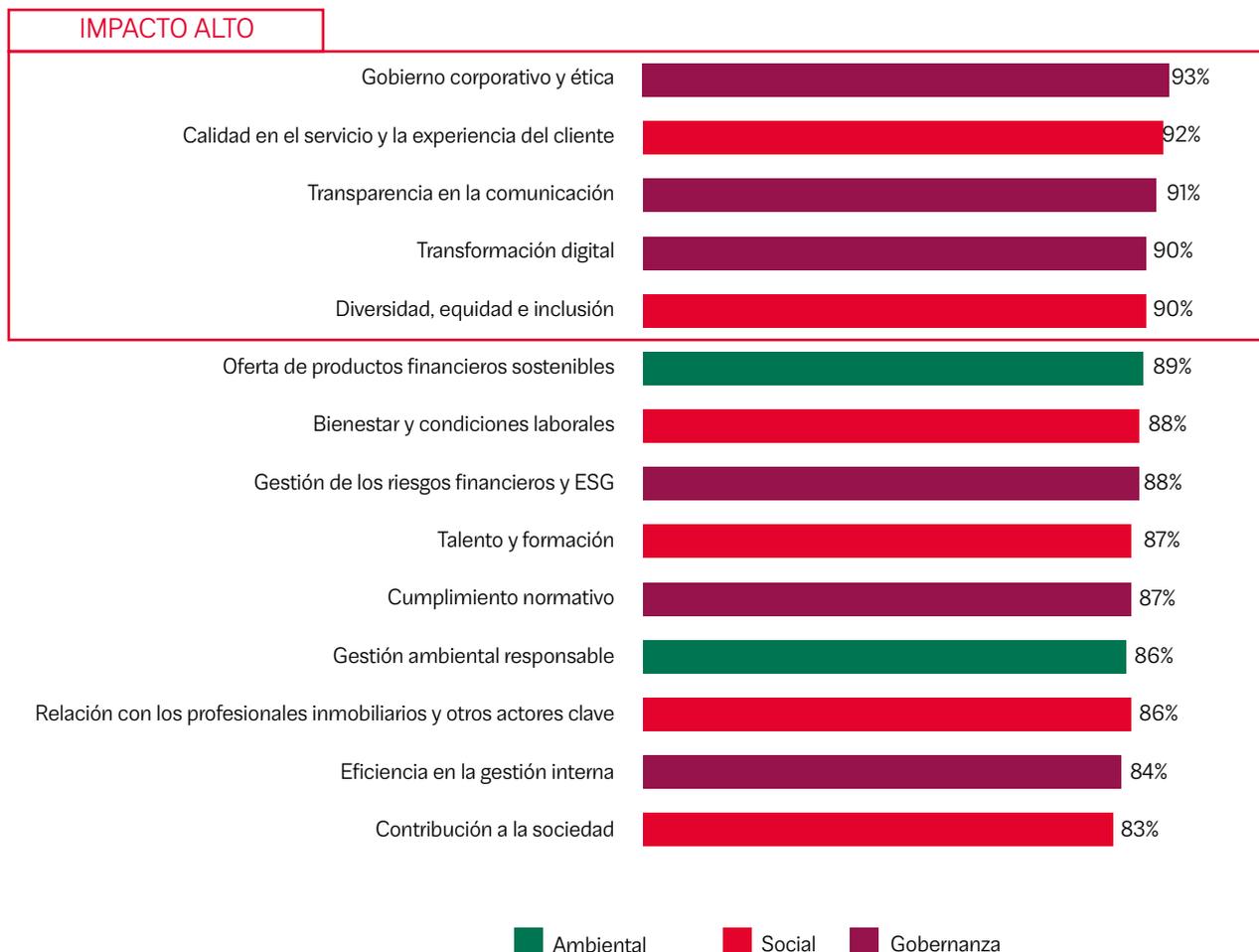
**Gobierno corporativo y ética** es el tema material de mayor impacto para UCI y para sus grupos de interés.

También como temas de impacto alto se encuentran: la **Calidad en el servicio y la experiencia del cliente** y **Transparencia en la comunicación**.

Finalmente, cierran el TOP5 de temas materiales la **Transformación digital y la Diversidad, equidad e inclusión**.

Todos los temas superan el 80% de impacto, confirmando la influencia de los asuntos consultados.

No obstante, entre los temas con una valoración más baja encontramos la Contribución a la sociedad, la Eficiencia en la gestión interna y la Relación con los profesionales inmobiliarios y otros actores clave.



Temas de mayor impacto por grupo de interés

Clientes	Empleados	Consultores financieros	Profesionales inmobiliarios	Proveedores	Directivos
Calidad en el servicio y la experiencia del cliente.	Calidad en el servicio y la experiencia del cliente.	Calidad en el servicio y la experiencia del cliente.	Transparencia en la comunicación.	Calidad en el servicio y la experiencia del cliente.	Gobierno corporativo y ética.
Transparencia en la comunicación.	Bienestar y condiciones laborales.	Gestión ambiental responsable.	Talento y formación.	Transformación digital.	Cumplimiento normativo.
Gestión ambiental responsable.	Diversidad, equidad e inclusión.	Gestión de los riesgos financieros y ESG.	Contribución a la sociedad.	Gobierno corporativo y ética.	Gestión de los riesgos financieros y ESG.
Bienestar y condiciones laborales.	Gestión ambiental responsable.	Oferta de productos financieros sostenibles.	Bienestar y condiciones laborales.	Bienestar y condiciones laborales.	Transparencia en la comunicación.
Oferta de productos financieros sostenibles.	Oferta de productos financieros sostenibles.	Diversidad, equidad e inclusión.	Diversidad, equidad e inclusión.	Eficiencia en la gestión interna.	Diversidad, equidad e inclusión.

■ Ambiental ■ Social ■ Gobernanza

Clientes, empleados, consultores financieros y proveedores coinciden en la **Calidad en el servicio y la experiencia del cliente** como tema de mayor impacto en su relación con UCI. Mientras, para el eje de negocio, **Gobierno corporativo y ética** es el tema de mayor impacto, según la encuesta a directivos.

Son varios los grupos que colocan **Bienestar y condiciones laborales** entre los temas de mayor impacto. Además de para los empleados, este asunto se sitúa en el TOP 5 para clientes, profesionales inmobiliarios y proveedores. También destaca la influencia de **Diversidad, equidad e inclusión**: empleados, consultores financieros, profesionales inmobiliarios y directivos la incluyen en su TOP5.

**La Transparencia en la comunicación** se encuentra en el TOP5 de temas de impacto para clientes, directivos y profesionales inmobiliarios, quienes lo identifican como el tema de mayor impacto.

Asimismo, clientes, empleados y consultores financieros destacan los temas de **Gestión ambiental responsable y Oferta de productos financieros sostenibles** entre los temas de mayor impacto en su relación con la compañía.

2.5 CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030



Como empresa adherida a Pacto Mundial, impulsamos una visión de la sostenibilidad alineada con la Agenda 2030 e integrada en nuestro negocio.

Comprometidos con la Agenda 2030, integramos en nuestro negocio las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para contribuir a su progreso y lo alineamos con nuestro marco ESG y con los proyectos e iniciativas que llevamos a cabo en la compañía.

Con una ambiciosa meta común, no dejar a nadie atrás, consolidamos alianzas con el sector público y privado para actuar juntos hacia una sociedad más inclusiva y sostenible.

En nuestro compromiso por contribuir a la Agenda 2030 a través de nuestra actividad diaria, identificamos aquellos Objetivos en los que tenemos un mayor potencial de impacto. De esta forma nuestros esfuerzos se focalizan en:

Estado de Información No Financiera

ODS Prioritarios

Contribuimos de forma directa con nuestra actividad y compromisos.



ODS Interrelacionados

Contribuimos de forma directa y/o indirecta a través de proyectos e iniciativas específicas.



ODS Transversal

Presente en todos los ODS para el desarrollo de proyectos e iniciativas.



Para reflejar todo lo anterior, en 2023 hemos lanzado un documento que recoge contribución a la Agenda 2030 durante el año 2022 y nos permite

comunicar nuestra aportación a los ODS a los grupos de interés. Destacamos diferentes iniciativas y los datos más relevantes de 2023.

## Integración en el negocio:

ODS	Metas a las que contribuye UCI	Principales iniciativas
	4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SIRA:</b> Atraer, formar y contribuir al desarrollo de los mejores profesionales inmobiliarios para distinguirlos en el sector por sus capacidades, compromiso ético y calidad de servicio.</li> </ul>
	8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>GPTW:</b> Encuesta que facilita un diagnóstico global de la organización en las cuestiones esenciales para que la cultura corporativa impulse la consecución de los objetivos.</li> <li>• <b>Ecosistema de bienestar - Cuidate:</b> Marco de actuación proactivo y de mejora continua en promoción de la salud y bienestar.</li> <li>• <b>Aprendizándome:</b> Ecosistema de aprendizaje continuo por el que cada colaborador puede decidir el formato y la temática que más le interesa para su desarrollo.</li> <li>• <b>Escuela de Liderazgo:</b> Espacio diseñado para los líderes de la compañía, con temáticas de comportamiento, áreas claves y estilos.</li> <li>• <b>Talentum:</b> Iniciativa para generar oportunidades de crecimiento de los empleados y convertir la gestión del talento en una herramienta objetiva para la toma de decisiones y el desarrollo profesional.</li> <li>• <b>Talento joven:</b> Proyecto centrado en el talento joven para su desarrollo en la compañía.</li> <li>• <b>Modelo de organización del trabajo:</b> Nuevo modelo de teletrabajo con 50% presencialidad.</li> <li>• <b>Nueva sede:</b> Nueva sede certificada con Eficiencia Energética Grado A y LEED Oro y estrategias WELL building, enfocadas a la salud y el bienestar de sus ocupantes.</li> <li>• <b>Acuerdos con CEE:</b> Contratación de material y servicios para el empleo de personas con discapacidad intelectual.</li> <li>• <b>Ciente en el centro:</b> Modelo basado en la experiencia y satisfacción de los clientes, compra responsable, conocimiento de los productos. Le acompañamos en cada una de las etapas de la vida con nosotros.</li> </ul>
 	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa "Te acompañamos":</b> Educación financiera a jóvenes a través de las iniciativas Tus Finanzas, Tu Futuro (Junior Achievement) y Becas para estudiantes con talento extraordinario sin recursos (Fundación Dáporis). Apoyo a programas educativos para la inclusión de personas con discapacidad, a Programas para la prevención de la exclusión residencial y Campañas de donaciones por emergencias.</li> <li>• <b>Plan de Igualdad:</b> Plan para garantizar e impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre todas las personas y Protocolo contra el acoso.</li> <li>• <b>Carta de la Diversidad:</b> Iniciativa promovida por la Comisión Europea que implica firmar el documento que recoge los 10 principios asumidos por UCI para visibilizar nuestro compromiso con la diversidad, la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades.</li> <li>• <b>Empowering Women's Talent:</b> Programa para desarrollar el empoderamiento y liderazgo femenino.</li> <li>• Renovación de la iniciativa "<b>Empresas por una sociedad libre de violencia de género</b>" y actuaciones en ese <b>compromiso:</b> Unión a la campaña del Ministerio de Igualdad en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y colaboración con Cruz Roja para charla contra la violencia de género.</li> </ul>

## Estado de Información No Financiera

	<p>7.2 Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas;</p> <p>7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética;</p> <p>11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales;</p> <p>12.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos;</p> <p>12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales;</p> <p>12.5 Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización;</p> <p>12.6 Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de informes;</p> <p>12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza;</p> <p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales;</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Productos Green:</b> Vive Green, Suma Green, Crea Green.</li> <li>• <b>Préstamo rehabita:</b> Enfocado a la rehabilitación de edificios.</li> <li>• <b>Plan RER:</b> Plan de Rehabilitación Energética Residencial con el objetivo de impulsar el ahorro y la eficiencia energética de edificios, facilitando a las Comunidades de Propietarios la financiación y los servicios necesarios.</li> <li>• <b>ENGAGE for ESG activation investments:</b> El objetivo es satisfacer las necesidades de datos y financiación para la descarbonización del parque inmobiliario europeo.</li> <li>• <b>Etiqueta de Hipoteca de Eficiencia Energética (EEML):</b> Nuestras hipotecas verdes cumplen con los estrictos criterios de cuidado al medio ambiente.</li> <li>• <b>Línea ICO:</b> Primera entidad adherida a la Línea a la Línea ICO MITMA Rehabilitación Edificatoria Residencial.</li> <li>• <b>Compromisos BEI y Sustainalytics:</b> Compromisos de producción "green" bajo los criterios del Banco Europeo de Inversiones y Sustainalytics que impactan positivamente en el Green Asset Ratio y en los objetivos.</li> <li>• <b>Bonos verdes:</b> Fondos de titulización RMBS Prado VIII y RMBS Green Prado XI.</li> <li>• <b>Sistema de gestión ambiental:</b> Bajo medición con Greemko obramos para minimizar el impacto ambiental y cumplir con los requisitos legales y necesidades de nuestros grupos de interés.</li> </ul>
	<p>16.5 Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cultura corporativa:</b> Es transversal y su implementación en la organización se desarrolla en la prevención, detección y gestión de los riesgos de Compliance mediante la creación y desarrollo de programas específicos.</li> <li>• <b>Políticas y Código de Conducta</b> que regulan la actividad de UCI y los comportamientos para garantizar una gestión responsable y ética de la entidad.</li> <li>• <b>Tolerancia cero hacia la corrupción y el soborno:</b> Sistema de prevención penal y de prevención de blanqueo de capitales.</li> <li>• <b>Gestión responsable de proveedores:</b> Nuevo modelo de homologación.</li> <li>• <b>Escucha activa y creación de valor</b> para los grupos de interés.</li> <li>• Promoción y aseguramiento de una <b>publicidad y una comunicación responsable</b> de los productos y servicios.</li> </ul>
	<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>	<p>Participamos en iniciativas y proyectos de carácter nacional e internacional. La relación de alianzas está incluida en este informe como Anexo 1.</p>



## 3. Nos sumamos a la transición sostenible

### 3.1 GREENIZAMOS

#### E.0 Introducción

Nuestra contribución al planeta son las acciones que adoptamos para generar un impacto positivo en la lucha contra el cambio climático y acelerar la conciencia hacia hogares energéticamente eficientes. Somos responsables con nuestros grupos de interés y fomentamos el avance hacia la sostenibilidad en su modelo de negocio.

Una de nuestras prioridades es la reducción de emisiones contaminantes para frenar el cambio climático, por lo que nuestra **financiación es sostenible** y nuestros **productos responsables**, tanto para la adquisición y reforma de viviendas como la rehabilitación de edificios.

Nos centramos en una **gestión de huella ambiental** acorde a nuestra responsabilidad, promoviendo una **economía circular** y un **uso sostenible de los recursos**.

Estos temas relevantes los tenemos identificados en nuestro Marco ESG, el Plan de Sostenibilidad y la

## Estado de Información No Financiera

Política de Sostenibilidad, como muestra de nuestra contribución al desarrollo de una economía y sistema financiero comprometido y como agente acelerador del cambio.

En 2023 hemos incorporado factores energéticos y ambientales en el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio con los que reducir el impacto que pueda producirse en la continuidad ante una contingencia de esas características, como parte de los recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales que se sumaran a los recursos dedicados más adelante. A cierre del ejercicio 2023 no hay ninguna partida en las Cuentas Anuales Consolidadas destinada a provisiones o garantías ambientales.

En UCI abordamos nuestra gestión ambiental con la responsabilidad de operar de la manera más

respetuosa con el entorno, tomando las medidas necesarias para mitigar nuestro impacto medioambiental. Seguimos avanzando en materia de gestión ambiental para adecuarla al principio de precaución.

Debido a la actividad que desarrollamos y a las áreas geográficas donde operamos, no impactamos en áreas protegidas. Por lo que no contamos con medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.

**Temas materiales:** Oferta de productos financieros sostenibles y Gestión ambiental responsable.

**ODS** a los que se contribuye:



## E.1 Financiación de la lucha contra el cambio climático

En UCI compartimos un propósito: financiar la lucha contra el cambio climático y para materializarlo incluimos los criterios ESG en el negocio, contamos con compromisos y alianzas con entidades de alto nivel y desarrollamos nuestra actividad orientada a lograr los objetivos de descarbonización marcados por Europa.

Para ello contamos con nuestra financiación sostenible centrada en la adquisición y reforma de viviendas eficientes energéticamente y la rehabilitación de edificios. Estas líneas se apoyan en los compromisos que adquirimos y nuestros bonos verdes.

### 1. Líneas de negocio a través de productos sostenibles y responsables

#### Nuestras hipotecas son verdes verdes

Somos la primera entidad financiera de la península ibérica en adherirse a la Etiqueta de Hipoteca de Eficiencia Energética (EEML) o Energy Efficient Mortgage Label por sus siglas en inglés. Este sello

avala que nuestras hipotecas verdes y soluciones de financiación sostenible cumplen con los más estrictos criterios de cuidado del medioambiente, lo que supone un plus de transparencia y autenticidad.

La implementación de la etiqueta permite identificar los créditos verdes de forma ética y así canalizar el capital privado hacia la mejora de la eficiencia energética de los inmuebles para una edificación sostenible.



#### Nuestra financiación sostenible

Somos expertos en financiación sostenible y apoyamos a los clientes para que se sumen a la lucha contra el cambio climático a través de productos de financieros especialistas y a la medida de sus necesidades.

#### A. Productos sostenibles: Adquisición y reforma de viviendas y Rehabilitación de edificios.

En UCI contamos con productos específicos y adaptados para lograr un hábitat sostenible:

 <b>Vive Green</b>	 <b>Suma Green</b>	 <b>Crea Green</b>	 <b>Préstamo rehabita</b>
<p>La hipoteca que nos beneficia a todos. Compra una vivienda nueva con eficiencia energética A. Pregunta a nuestro equipo comercial por las condiciones de financiar Green.</p>	<p>Compra + Reforma en un solo préstamo. Mejora un 30% la eficiencia energética y accede a nuestra financiación Green.</p>	<p>Hipoteca Autopromoción. Financia y construye tu casa a medida y benefícate de las ventajas de nuestra financiación Green.</p>	<p>Un préstamo para comunidades de propietarios. Rehabilita tu edificio, hazlo más eficiente. Aprovecha las ayudas NEXT GEN ahora.</p>

#### Nuestro progreso en financiación Green:

En 2022, en **España y Portugal** la financiación Green supuso, respectivamente, un 10,1% y un 25,6% de la financiación total, mientras que **en 2023** ha sido de un **17,6% y un 26,9%** respectivamente.

Estas cifras representan crecimientos de un **74,26% en España** y un **5,08% en Portugal** respecto al año pasado.

#### Nuestro progreso en el negocio de rehabilitación:

En España en 2022 alcanzamos la cifra de 13,19 millones de rehabilitación Green, lo que representa un 86,5% de la financiación total en este negocio, en 2023 hemos alcanzado los 19,33

millones de rehabilitación Green que es un 82,74% del total. Por lo tanto, el crecimiento interanual en financiación de rehabilitación Green es del **46,55%**.

#### B. Proyectos vinculados a nuestra financiación sostenible

##### Plan Residential Energy Rehabilitation (RER)

Continuamos con el impulso del Plan RER, proyecto creado a través de los fondos del programa ELENA (iniciativa conjunta del Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea), por el que ofrecemos una solución integral para mejorar la eficiencia energética y el ahorro del edificio, facilitando los servi-

## Estado de Información No Financiera

cios necesarios para realizar esas obras de mejora.

Las líneas de trabajo que hemos desarrollado han sido:

- Aumentamos nuestros equipos para brindar un mayor servicio al Plan y ofrecer la escala que merece.
- Realizamos una búsqueda de expertos externos con las empresas más adecuadas para realizar trabajos que cumplan con nuestro procedimiento de calidad.
- Creamos un plan de marketing para promocionar el Plan de una forma adecuada.
- Organizamos varios eventos para difundir el proyecto y fomentar el mercado de la rehabilitación,
- Desarrollamos herramientas que incluyen campañas de visita a domicilios, calificación de bases de datos y prueba de geomarketing digital.
- Cerramos nuevos acuerdos y colaboraciones con partners, como CAFBL, ANERR y CATEB y convenio con el Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla.
- Organizamos un evento a gran escala para celebrar el primer aniversario del Plan RER: UCI REHAvida. Estuvieron representados Organismos de alto prestigio, como la Unión Europea, el BEI, ICO, Sustainable Fitch y autoridades nacionales de todas las administraciones, entre otros.
- Seguimos impulsando, en colaboración con el proveedor Syntonize, una plataforma informática para la gestión completa del proyecto.

Con todo ello, y con el continuo trabajo en el proyecto, se pretende mejorar el negocio de la rehabilitación energética en el mercado. El enfoque en la satisfacción del cliente y la innovación contribuyen al crecimiento sostenible y de éxito en la industria.

### ENGAGE for ESG activation investments

Seguimos desarrollando, el Proyecto ENGAGE for ESG activation investments, en el segundo año de los tres acordados. Coordinado por European DataWarehouse, se centra en la búsqueda de un modelo de datos para préstamos verdes, estandarizando e identificando los campos más relevantes para conformar un Green Investment Portal que permita a los consumidores tener acceso a este tipo de préstamos.

- En este 2023 en el proyecto ENGAGE avanzamos con la definición de los campos que forman parte del template final.
- En este proceso aportamos nuestro feedback para la correcta definición de puntos relevantes para el proyecto. Presentamos nuestras conclusiones en una reunión mantenida en la sede del European Datawarehouse en Frankfurt, Alemania.
- Hemos sido designados líderes del proyecto piloto Ibérico. Éste estará dividido en varias fases con el objetivo final de seleccionar aleatoriamente 5.000 préstamos y rellenar la máxima información posible. Un reto importante que nos permitirá reforzar nuestras bases de datos y monitorizar multitud de datos ESG de gran relevancia.

De esta manera, seguimos trabajando para satisfacer las necesidades de datos y financiación para la descarbonización del parque inmobiliario europeo.

### Línea Instituto de Crédito Oficial (ICO) MITMA Rehabilitación Edificatoria Residencial

Firmamos un acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial para la financiación de obras en viviendas y comunidades de propietarios de toda España, convirtiéndonos así en la primera entidad adherida a la Línea ICO MITMA Rehabilitación Edificatoria Residencial.

El objetivo es impulsar la financiación de los proyectos de rehabilitación y reparación en los elementos comunes de edificios y viviendas, con la posibilidad de financiar todos los conceptos que supongan rehabilitaciones encaminadas a la mejora del edificio, incluidos la mano de obra, minutas de arquitectos, IVA o impuestos análogos.

Esta financiación puede solicitarse por los propietarios o comunidades que vayan a realizar esas obras de rehabilitación en edificios de vivienda localizados en territorio español a los que se haya concedido una ayuda de la Comunidad Autónoma o Ciudad de Ceuta y Melilla en que se ubique el edificio.

A través de este mismo acuerdo, también nos hemos adherido a la Línea ICO Empresas y Emprendedores 2022-2024 para potenciar proyectos de inversión, actividades empresariales y necesidades de liquidez o gastos.

### Buscasubvenciones

En 2023 hemos puesto a disposición de los clientes un buscador online que ayuda a encontrar subvenciones públicas para la reforma de las vi-

## Estado de Información No Financiera

viendas, comunidades de propietarios, empresa o cualquier edificio que necesite de rehabilitación.

El buscador recoge las subvenciones, la ayuda que se puede solicitar, la financiación máxima y los plazos.

La herramienta ha sido desarrollada por FAN-DIT POWER S.L. y muestra los resultados obtenidos de fuentes públicas oficiales, con la finalidad de orientar sobre esta materia tan compleja conforme a los filtros identificados por el usuario.

## 2. Compromisos y bonos verdes

### Sustainalytics

Nuestro acuerdo con Sustainalytics se centra en la creación de un marco con base en los Green Bond Principles, para la financiación de la lucha contra el cambio climático. Emitimos bonos verdes para la financiación de hipotecas con mejora de la eficiencia energética y la reducción de consumo de energía del parque de edificios residenciales en España y Portugal.

Adquirimos un primer compromiso de 325 millones de euros el cual hemos finalizado a finales de 2023. Seguido a esta ejecución, hemos alcanzado otro compromiso de 431,2 millones de euros para el que, a 31 de diciembre de 2023, llevamos cumplidos 12,20 millones de euros.



Commitment Sustainalytics - **325M**

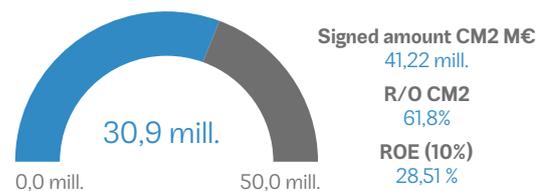


Commitment Sustainalytics 2023 - **431,2M**

### Banco Europeo de Inversiones, Fondo Europeo de Inversiones y los bonos verdes: Prado VIII y Green Prado XI

En 2020 firmamos un acuerdo con el **BEI** para el impulso de proyectos de eficiencia energética del parque inmobiliario España y Portugal. Ofrecemos bonificaciones al cliente para casos en obra nueva y compra con reforma green y rehabilitación energética de edificios.

Continuamos con el **FT RMBS Prado VIII**, que, con el compromiso alcanzado con el BEI, supone financiar la renovación eficiente energéticamente de inmuebles residenciales existentes y la construcción de nuevos edificios NZEB (Nearly Zero Energy Buildings) por importe de 50 millones de euros. Actualmente, a cierre de 2023, llevamos realizados 30,9 millones de euros.



Commitment EIB- Prado VIII **50M**

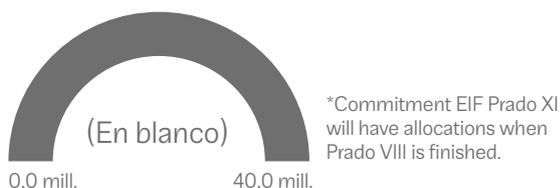
## Estado de Información No Financiera

A su vez el BEI interviene en nuestro fondo de titulación **RMBS Green Prado XI**. Con esta operación fomentamos la eficiencia energética en la península ibérica, apoyando la renovación de edificios existentes y la adquisición de vivienda nueva con un consumo de energía casi nulo. El ahorro energético final generado por el total del fondo será de 396 Gwh al año y de 100.904 toneladas/año de CO<sub>2</sub>, equivalentes al consumo anual de energía de 28.937 hogares, según nuestras estimaciones.

El Grupo BEI ha adquirido un compromiso de inversión por valor de 240 millones de euros, de los cuales 200 millones ya han sido desembolsados. El Fondo Europeo de Inversiones (**FEI**) ha aprobado su participación en el fondo con un compromiso de 40 millones de euros.



Commitment EIB- Green Prado XI 200M



Commitment EIF - Green Prado XI 40M

### E.2 Taxonomía

La taxonomía de la Unión Europea es un sistema de clasificación que ayuda a empresas e inversores a identificar qué actividades económicas son sostenibles a nivel medioambiental. Estas actividades deben contribuir de manera sustancial a, al menos,

uno de los objetivos climáticos y ambientales que establece la UE, sin dañar significativamente al resto y al mismo tiempo cumplir con salvaguardias mínimas.

Su desarrollo viene establecido por un Reglamento principal y dos complementarios:

Reglamento delegado (UE) 2020/852 de Taxonomía.	Reglamento delegado (UE) 2021/2178 sobre el grado de sostenibilidad de las actividades.	Reglamento delegado (UE) 2021/2139 sobre criterios técnicos de selección.
---	---	---

El artículo 9 del Reglamento de Taxonomía establece los 6 objetivos climáticos y medioambientales:

					
Mitigación al cambio climático.	Adaptación al cambio climático.	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.	Transición hacia una economía circular.	Prevención y control de la contaminación.	Protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas.

También indica 4 condiciones generales que debe cumplir una actividad económica para ser considerada ambientalmente sostenible:

			
Contribuir sustancialmente a, al menos, uno de los 6 objetivos climáticos europeos.	No perjudicar de forma significativa a ninguno de los otros cinco.	Cumplir unas salvaguardas mínimas.	Cumplir con los criterios técnicos de selección.

## Estado de Información No Financiera

Para asegurar que las actividades contribuyen sustancialmente a uno de estos objetivos, mientras no causa un daño significativo a otro, se establece los criterios técnicos de selección. Hasta ahora, se han establecido criterios técnicos para los dos primeros objetivos, mitigación y adaptación al cambio climático.

En UCI, por nuestra actividad y nuestras líneas de negocio, tenemos identificados los siguientes puntos:

- **Punto 7.1: Construcción de edificios nuevos.**

La demanda de energía primaria, que determina la eficiencia energética del edificio que se construye, es al menos un 10 % inferior al umbral establecido en relación con los requisitos relativos a los edificios de consumo de energía casi nulo (EECN).

- **Punto 7.2: Renovación de edificios existentes**

La renovación del edificio da lugar a una reducción de la demanda de energía primaria de al menos el 30 % (resultado de una reducción real de la demanda de energía primaria).

- **Punto 7.7: Adquisición de edificios**

En relación con una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático:

- Los edificios construidos antes del 31 de diciembre de 2020, el edificio tiene un certificado de eficiencia energética de clase A como mínimo.
  - Como alternativa, el edificio forma parte del 15 % de los edificios más energéticamente eficientes del parque inmobiliario

nacional o regional en términos de demanda de energía primaria (PED) operativa.

- En el caso de los edificios construidos después del 31 de diciembre de 2020, el edificio cumple los criterios establecidos en la sección 7.1 que sean pertinentes en el momento de la adquisición.

### Elegibilidad

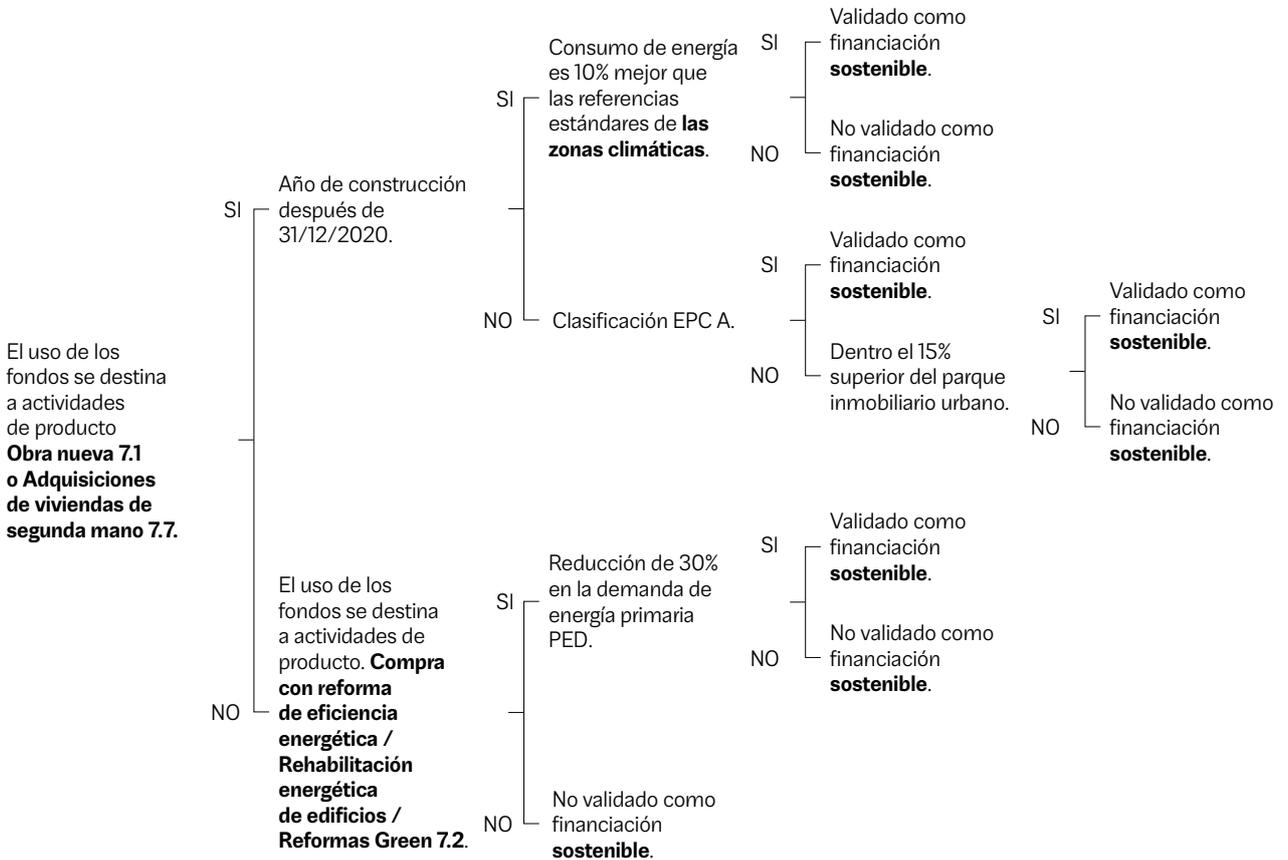
Tal y como se reportó ya en 2022, el 100% de nuestra cartera es elegible, debido a que nuestras líneas de negocio atienden de manera directa a los tres puntos antes descritos:

- Punto 7.1 en relación a nuestros productos de financiación de obra nueva y autoconstrucción.
- Punto 7.2 como todo el negocio de la rehabilitación; Compra con reforma de eficiencia energética, Rehabilitación energética de edificios y Reformas Green.
- Punto 7.7 considerando los préstamos destinados a adquisiciones de viviendas de segunda mano.

### Alineamiento

En 2023 vamos un paso más allá en la Taxonomía y analizamos nuestras actividades, y toda nuestra cartera, para identificar si están alineadas y cumplen con los criterios técnicos de selección antes mencionados. Para ello, hemos desarrollado el siguiente diagrama:

**Criterios Taxonomía**



## Estado de Información No Financiera

Como resultado de lo anterior y como indicador principal, aportamos nuestro Green Asset Ratio (GAR). Con éste podemos identificar qué parte de la cartera clasificada está alineada con la taxonomía,

es decir, los activos verdes que cumplen con criterios técnicos de selección.

Para el cálculo del GAR tenemos en cuenta nuestro saldo vivo y los activos catalogados como verdes:

País	Alineamiento Taxonomía	Importe	Peso
España	7.1 Construcción 10% mejor nzeb	16.283.122,00	3%
	7.2 Reforma 30% mejora	31.952.187,22	6%
	7.7 Adquisición 15% best in class	350.919.498,21	64%
	Saldo Vivo alineamiento Taxonomía	399.154.807,43	
	Total Saldo Vivo	8.200.410.816,73	
	<b>GAR</b>	<b>4,87%</b>	
Portugal	7.1 Construcción 10% mejor nzeb	29.900.520,11	5%
	7.7 Adquisición 15% best in class	119.299.987,84	22%
	Saldo Vivo alineamiento Taxonomía	149.200.507,95	
	Total Saldo Vivo	1.076.378.445,17	
	<b>GAR</b>	<b>13,86%</b>	
	Total Taxonomia aligned	548.355.315,38	
	Saldo Vivo total	9.276.789.261,89	
	<b>GAR</b>	<b>5,91%</b>	

## Estado de Información No Financiera

A continuación, compartimos el detalle en las plantillas establecidas en el Reglamento de Taxonomía.

### 0. RESUMEN DE LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS QUE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO DEBEN DIVULGAR CON ARREGLO AL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO SOBRE LA TAXONOMÍA

		Total de activos medioambientalmente sostenibles	Indicador clave de resultados	Indicador clave de resultados	% cobertura (sobre los activos totales)
KPI principal	Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	548,36			5,91%
		<b>Total de actividades medioambientalmente sostenibles</b>	<b>Indicador clave de resultados</b>	<b>Indicador clave de resultados</b>	<b>% cobertura (sobre los activos totales)</b>
KPIs adicionales	GAR (flujo)	3.713			3,85%
	Cartera de negociación				
	Garantías financieras				
	Activos gestionados				
	Ingresos por honorarios y comisiones				

## Estado de Información No Financiera

## 1. ACTIVOS PARA EL CÁLCULO DE LA GAR

		2023										
		Mitigación del cambio climático (CCM)			Adaptación del cambio climático (CCA)			TOTAL (CCM + CCA)				
		De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores		
Millones de euros												
Importe en libros (Bruto) Total												
1	<b>GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador</b>											
2	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar admisiones para el cálculo de la GAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	<b>Sociedades financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	De las cuales: empresas de servicios de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	De las cuales: sociedades de gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	De las cuales: empresas de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## Estado de Información No Financiera

2023

Millones de euros	Importe en libros (Bruto) Total	Mitigación del cambio climático (CCM)			Adaptación del cambio climático (CCA)			TOTAL (CCM + CCA)						
		De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)						
		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores				
21	<b>Sociedades no financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Sociedades no financieras sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la Directiva sobre divulgación de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	<b>Hogares</b>	<b>9.277</b>	<b>548</b>	<b>-</b>	<b>548</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>548</b>	<b>-</b>	<b>548</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
27	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	9.200	516	-	516	-	-	-	-	516	-	516	-	-
28	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	77	32	-	32	-	-	-	-	32	-	32	-	-
29	De los cuales: préstamos para automóviles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	<b>Financiación de administraciones locales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	<b>Otros activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	<b>Sociedades financieras y no financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DINF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
41	Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las DINF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
43	Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
44	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## Estado de Información No Financiera

2023

Millones de euros	Importe en libros (Bruto) Total	Mitigación del cambio climático (CCM)			Adaptación del cambio climático (CCA)			TOTAL (CCM + CCA)						
		De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)						
		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores				
45	Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
46	Préstamos interbancarios a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
47	Efectivo y activos vinculados a efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48	Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
49	<b>Total de activos de la GAR</b>	<b>9.277</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	-	-	-	-	-	-	<b>548</b>	-	<b>548</b>	-
50	<u>Otros activos no incluidos en el cálculo de la GAR</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
51	Emisores soberanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
52	Exposiciones frente a bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
53	Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
54	<b>Activos totales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las DIN														
56	Garantías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
57	Activos gestionados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
58	De los cuales: valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
59	De los cuales: instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## Estado de Información No Financiera

## 2. INFORMACIÓN DEL SECTOR DE LA GAR (VOLUMEN DE NEGOCIO)

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)			
	Empresas no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras empresas no sujetas a NFRD		Empresas no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras empresas no sujetas a NFRD		Empresas no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras empresas no sujetas a NFRD	
	Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]	
	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM+CAA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM + CCA)
1 F41 - Construcción de edificios	9.277	548	-	-	-	-	-	-	9.277	548	-	-

## Estado de Información No Financiera

## 3. INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LA GAR EN TÉRMINOS DE STOCK

		2023										
		Mitigación del cambio climático (CCM)			Adaptación del cambio climático (CCA)			TOTAL (CCM + CCA)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				
% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	Proporción del total de activos cubiertos	
1	<b>GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador</b>											
2	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociarse admisibles para el cálculo de la GAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	<b>Sociedades financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4	Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
6	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8	Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9	De las cuales: empresas de servicios de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
10	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
13	De las cuales: sociedades de gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
14	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
16	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
17	De las cuales: empresas de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
18	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
19	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
20	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
21	<b>Sociedades no financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
22	Sociedades no financieras sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la Directiva sobre divulgación de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
23	Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
24	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
25	Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

## Estado de Información No Financiera

		2023															
		Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)					TOTAL (CCM + CCA)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					
% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada		De los cuales: de transición		De los cuales: de facilitadores	Proporción del total de activos cubiertos
26	Hogares	100,0%	5,9%	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	5,9%	5,9%	0,0%	0,0%	100,0%
27	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	99,2%	5,6%	5,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	99,2%	5,6%	5,6%	0,0%	0,0%	99,2%
28	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,8%	41,4%	41,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	41,4%	41,4%	0,0%	0,0%	0,8%
29	De los cuales: préstamos para automóviles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
49	Total de activos de la GAR	100,0%	5,9%	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	5,9%	5,9%	0,0%	0,0%	100,0%



## Estado de Información No Financiera

		2023															
		Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)					TOTAL (CCM + CCA)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					
		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		Proporción del total de activos cubiertos
%		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		
<i>(en comparación con el flujo de activos incluidos en el denominador)</i>		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		Proporción del total de activos cubiertos
26	Hogares	100,0%	3,9%	3,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	3,9%	3,9%	0,0%	0,0%	100,0%	
27	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	99,7%	3,7%	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	99,7%	3,7%	3,7%	0,0%	0,0%	99,7%	
28	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,3%	45,6%	45,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	45,6%	45,6%	0,0%	0,0%	0,3%	
29	De los cuales: préstamos para automóviles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
31	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
32	Financiación de administraciones locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
49	<b>Total de activos de la GAR</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,9%</b>	<b>3,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,9%</b>	<b>3,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100,0%</b>	

## Estado de Información No Financiera

## 5. INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LAS EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE

		2023								
		Mitigación del cambio climático (CCM)			Adaptación del cambio climático (CCA)			TOTAL (CCM + CCA)		
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)		
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
% (en comparación con el flujo de activos fuera de balance admisibles)		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
1	Garantías financieras (indicador clave de resultados de las garantías financieras)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Activos gestionados (indicador clave de resultado de los activos gestionados)	-	-	-	-	-	-	-	-	-



## Estado de Información No Financiera

## 7. INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN

Valor razonable	Mitigación del cambio climático (CCM)						Adaptación del cambio climático (CCA)						TOTAL (CCM + CCA)					
	Compras absolutas		Ventas absolutas		Compras absolutas más ventas absolutas		Compras absolutas		Ventas absolutas		Compras absolutas más ventas absolutas		Compras absolutas		Ventas absolutas		Ventas absolutas	
	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM+CAA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM + CCA)	Millones EUR	De los cuales medioambientalmente sostenible (CCM + CCA)
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### “Do No Significant Harm”

Consideramos que, por la propia actividad de negocio de UCI (la financiación de la compra de vivienda, la reforma de la misma o la rehabilitación de edificios), el cumplimiento de la normativa corresponde a la cadena de valor que interviene en cada una de las fases hasta la finalización ya sea de la de reforma, rehabilitación o la adquisición de la vivienda por el cliente final por lo tanto en UCI entendemos que este requisito se da por cumplido.

### Salvaguardas mínimas

En UCI estamos comprometidos con los Derechos Humanos, nuestro comportamiento es responsable y en línea con las normas y directrices internacionales en esta materia tanto en nuestras relaciones internas como externas.

Nuestra actividad garantiza la conformidad con:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos, formada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 por la

Asamblea General de Naciones Unidas, por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos y, por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus ocho convenios fundamentales.
- La Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo sobre empresas multinacionales y la Política social.
- Los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

### E.3 Sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles

En 2023 desarrollamos nuestro Sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles (SCFS) donde exponemos la metodología seguida para clasificar como finanzas sostenibles nuestros productos. Ha sido diseñado para facilitar la clasificación, seguimiento y reporte de nuestras actividades de finanzas sostenible, así como para servir de guía en el desarrollo de productos de temática sostenible para nuestros clientes.

Está basado en directrices y principios sectoriales internacionalmente reconocidos, tales como los Principios de los Bonos Verdes y Sociales del ICMA, el Estándar de Bonos Climáticos y la Taxonomía de la UE.

Ha sido examinado por Sustainalytics, lo que nos permite confirmar el desarrollo en los criterios de

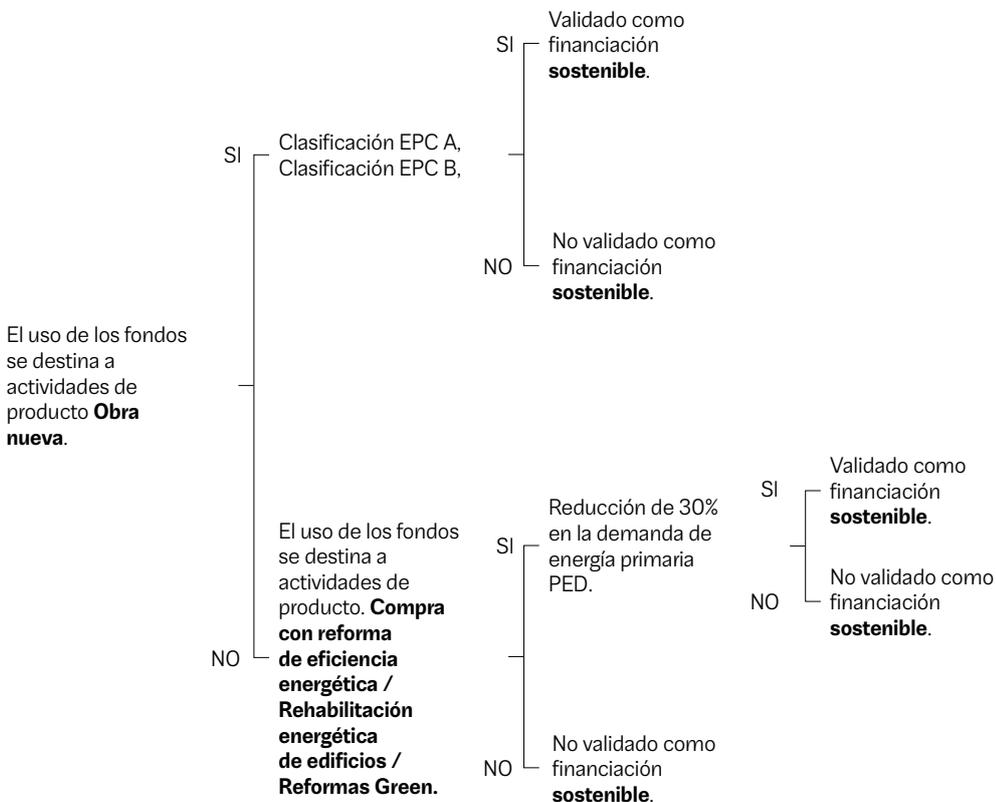
elegibilidad y nos proporciona una segunda opinión sobre nuestros fondos y bonos sostenibles.

Nuestros productos vinculados a la sostenibilidad tienen por objetivo que nuestros clientes logren sus propósitos sostenibles y compromisos con actividades medioambientales y sociales.

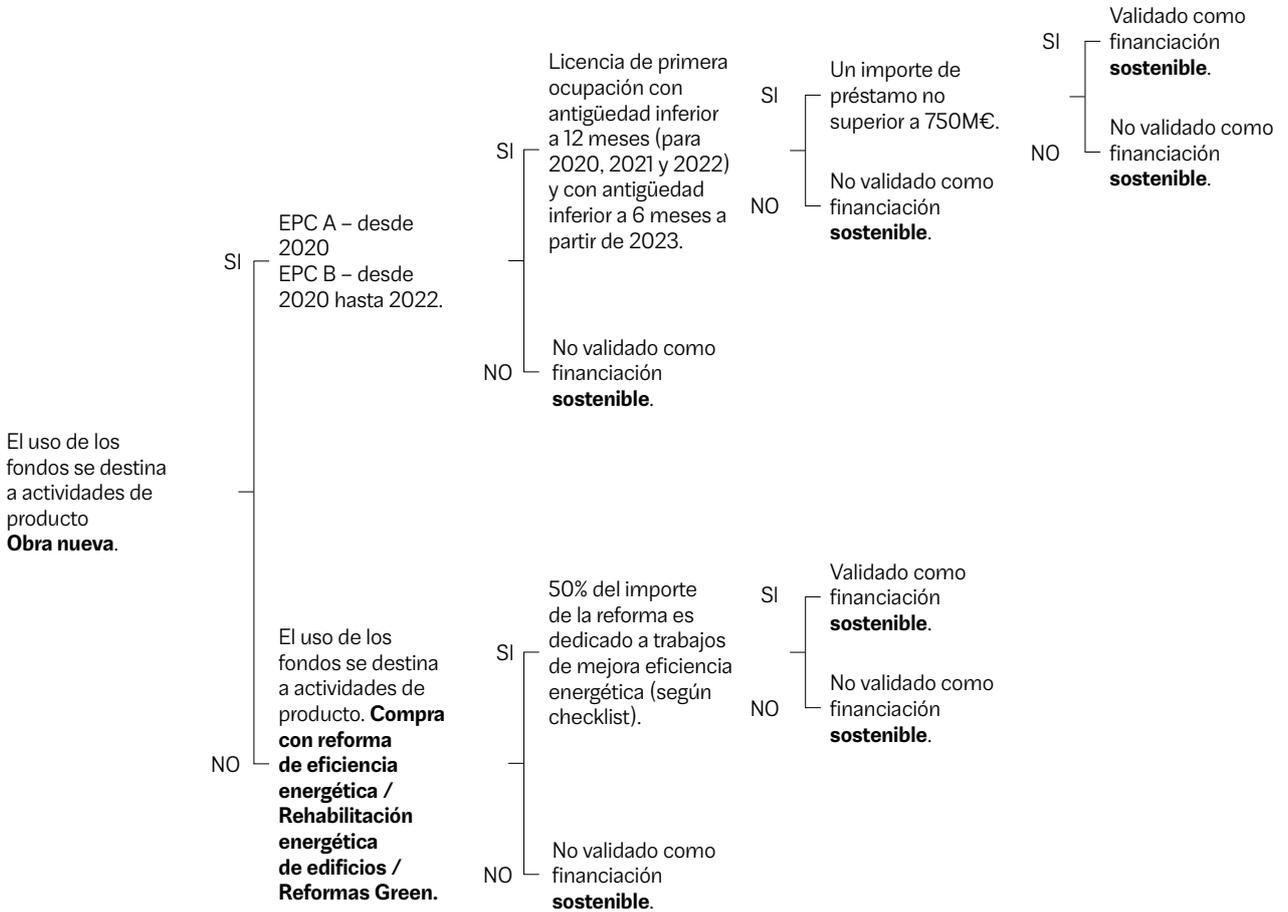
En el caso más general de préstamos vinculados a la sostenibilidad, las operaciones se estructuran y evalúan empleando la última versión de las Directrices de Estructuración de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad del SCIB. En UCI tenemos identificados tres criterios de financiación:

- Elegible por Taxonomía.
- Elegible por acuerdos establecidos con el BEI.
- Elegible por Sustainalytics.

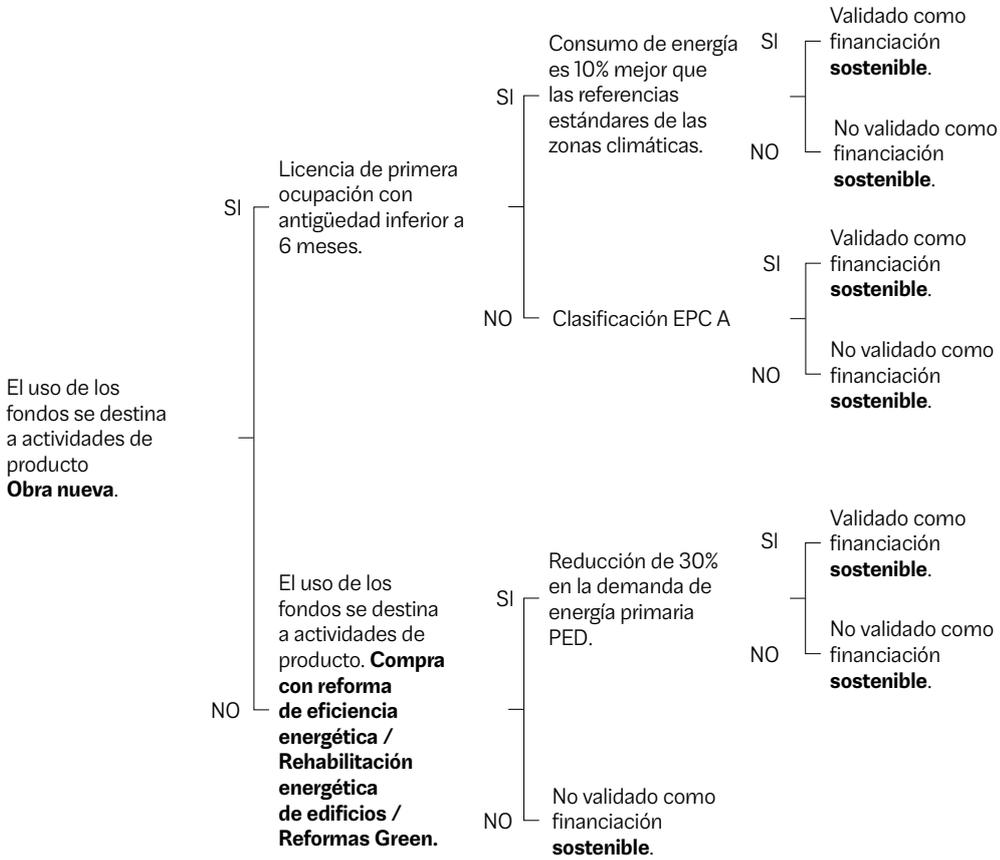
### Criterios Sustainalytics 2020-325 MM€



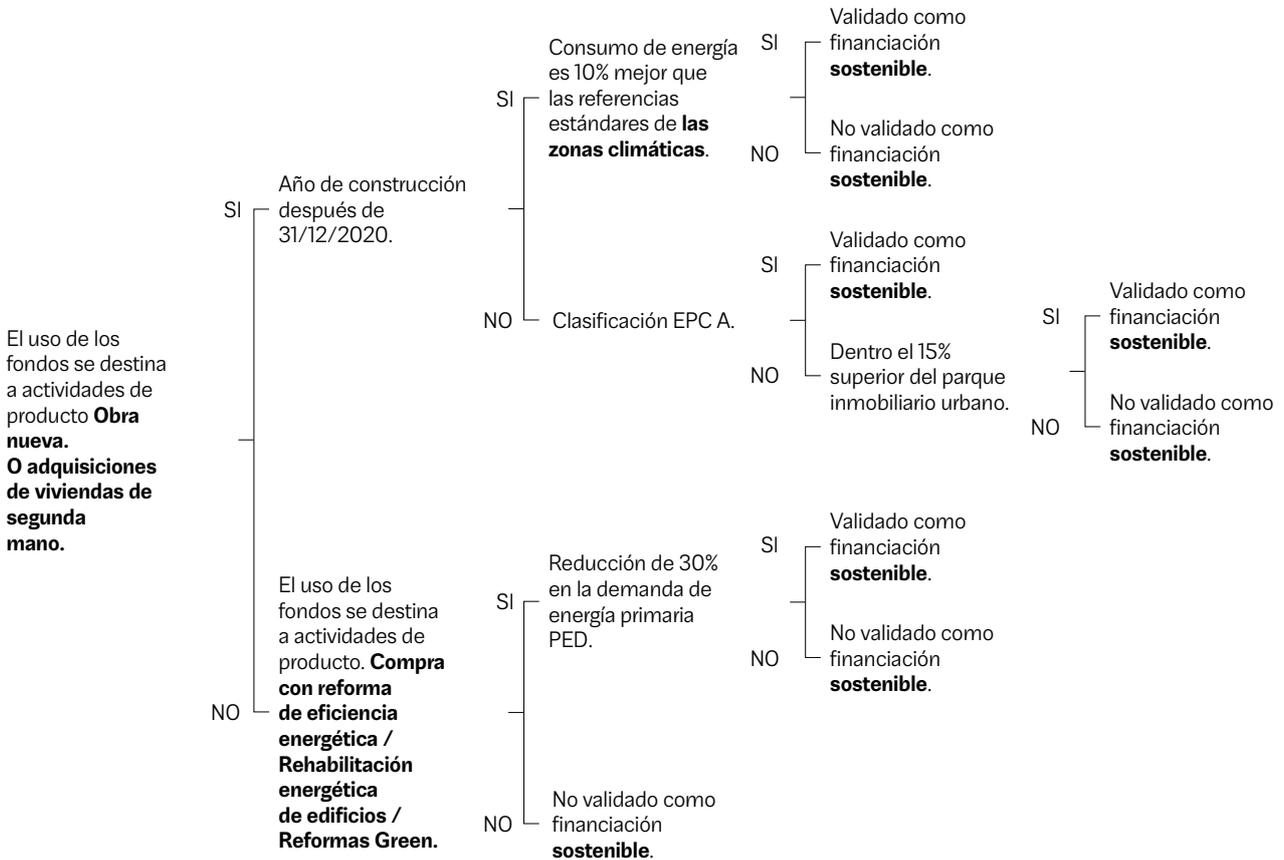
**Criterios BEI Green Belém/ Prado VIII**



**Criterios Prado XI BEI / FEI / ICO**



### Crterios Sustainalytics 2023



Todas las actividades de financiación definidas como sostenibles según el sistema mencionado son examinadas y convalidadas para garantizar el cumplimiento de los criterios de selección, siguiendo un proceso de verificación especializado.

Toda la información y herramientas relacionadas con el SCFS se reportan mensualmente al Comité

de Dirección. Con carácter trimestral se reporta al Banco Europeo de Inversiones y publicamos en la Web corporativa el Harmonized Disclosure Template de la EEML.

Este Sistema se examina y actualiza periódicamente, como reflejo de la evolución de las prácticas de mercado sobre sostenibilidad.

## E.4 Nuestra huella ambiental

### Minimizamos nuestro impacto en el medio ambiente

En nuestra lucha contra el cambio climático nos centramos en que nuestra financiación sea sostenible y en la descarbonización del parque inmobiliario como líneas estratégicas, pero también somos responsables con nuestra gestión de la huella, por lo que tratamos de minimizar el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente.

En el marco ESG recogemos los ejes en los que se centra nuestra gestión ambiental interna, estos son:

- Gestionar de manera responsable nuestros residuos.
- Controlar el consumo de los recursos.
- Medir las emisiones de CO2.

Todo ello lo hacemos con el servicio de la plataforma **GreeMko**, que nos permite realizar el mejor seguimiento y control de nuestros datos para garantizar que nuestro impacto en el medio ambiente está correctamente identificado y gestionado. El software desarrollado por GreeMko ha sido verificado bajo el estándar del GHG Protocol siguiendo las directrices de cálculo de IPCC (International Panel on Climate Change), para el cálculo de huella de carbono de los Alcances 1, 2 y 3. Además, cumple los requisitos de cálculo, monitorización y trazabilidad de la información requeridos por la norma ISO 14064-1:2018.

En 2023 nos hemos cambiado de sede:

- En España, el **edificio Visionary** nos aporta una mayor flexibilidad en el espacio y cuenta con las estrategias LEED y WELL para alcanzar en la construcción niveles óptimos de eficacia energética, sostenibilidad y bienestar. Cuenta con envolvente de alta eficiencia, instalación de paneles fotovoltaicos y medidas para la reducción del consumo de agua, así como zonas ajardinadas con vegetación autóctona, lo que lo convierte en un pulmón sobre la ciudad.
- En Portugal, el traslado a **Torre das Amoreiras** nos permite reducir nuestra huella ambiental y

obtener la certificación ambiental ISO 14001. La Torre cuenta con luces LED, sensores de presencia y moqueta con certificación carbono neutro, además de utilizar materiales con menor impacto ambiental en las obras realizadas.

### Economía circular y gestión de residuos

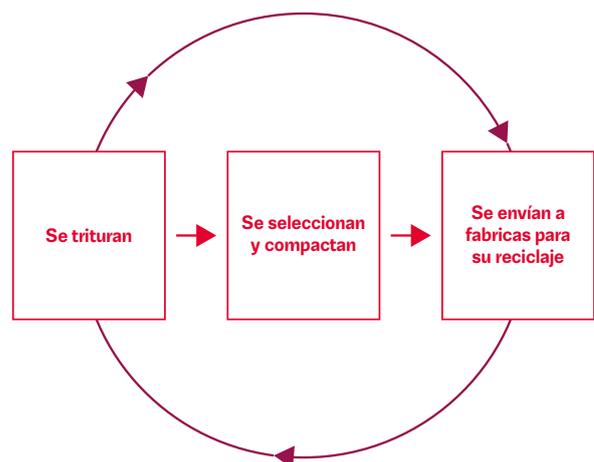
Nuestro sistema de gestión ambiental cuenta con procedimientos para asegurar una economía circular y una gestión de residuos acorde con nuestro compromiso:

El 100% del papel relacionado con la documentación de nuestro trabajo en España y en Portugal se recicla.

El resto de residuos urbanos, tanto de España como de Portugal, propios de las dos nuevas sedes son gestionados por la propiedad de los edificios a través de los Ayuntamientos de cada lugar, por lo que no disponemos de certificados al respecto.

Por otro lado, en 2023 en España, mientras nos encontrábamos en la sede provisional, los envases que se generaban (botellas de agua) sí han sido gestionados y reciclados a través del proveedor.

Los residuos de documentación se tratan de la siguiente manera a través de gestores autorizados:



## Estado de Información No Financiera

Nuestro método de eliminación de todos los residuos se comprueba a través de:

- Los certificados de destrucción emitidos por los distintos proveedores y gestores autorizados.

- La información recogida en los documentos de control y seguimiento de gestión de residuos (Archivo Cronológico de Residuos).

Los residuos reciclados en España y Portugal son:

Aspecto ambiental	ene. 2023-dic. 2023	ene. 2022-dic. 2022	Var. %
Residuos baterías y acumuladores	0,00 t	0,11 t	-100,00%
Residuos cartuchos tinta y toner	0,03 t	0,03 t	1,02%
Residuos de papel	8,83 t	15,78 t	-44,03%
Residuos equipos eléctricos y electrónicos	0,11 t	4,61 t	-97,61%
Residuos mezclados de construcción y demolición	0,00 t	0,90 t	-100,00%
Residuos municipales	0,00 t	6,06 t	-100,00%
Residuos plástico	0,00 t	1,68 t	-100,00%
<b>Total:</b>	<b>8,97 t</b>	<b>29,18 t</b>	<b>-69,26%</b>

Todos los residuos disminuyen, excepto los cartuchos de tinta y tóner, porque en el año 2022 realizamos limpieza de la sede en España para poder trasladarnos a la sede provisional. En la sede nueva definitiva no se han vuelto a generar residuos.

Por la propia actividad de negocio, no consideramos tema relevante tomar medidas o realizar

acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

### Consumo sostenible de los recursos

Promovemos el consumo eficiente y sostenible de los recursos mediante iniciativas orientadas a su optimización.

Aspecto ambiental	ene. 2023-dic. 2023	ene. 2022-dic. 2022	Var. %
Consumo agua	753,00 m <sup>3</sup>	1.231,77 m <sup>3</sup>	-38,87%
Consumo gas natural	3.769,67 kWh	135,33 kWh	2.685,58%
Consumo gasóleo A	7.573,89 l	33.400,00 l	-77,32%
Consumo gasolina	113.691,97 l	80.292,47 l	41,60%
Consumo eléctrico	432.223,02 kWh	674.508,79 kWh	-35,92%
Consumo papel	7.204,68 kg	7.350,00 kg	-1,98%

**Agua:** Los consumos de agua más relevantes de UCI son los correspondientes a los edificios centrales de UCI España (Torre Ombú y Edificio Visionary) y UCI Portugal (Edificio Torre das Amoreiras) y de las oficinas que tienen mayor volumen de plantilla, todos ellos procedentes de agua de red, por lo que se considera que no hay ninguna afección relevante a fuentes de agua. Hemos reducido casi un 40% el consumo de agua respecto al año pasado.

**Papel:** El papel concentra el principal consumo de materiales utilizados en nuestras oficinas. El consumo de papel está en línea con el año anterior, -1,98%.

**Electricidad:** La principal fuente de energía es la electricidad. Este año la hemos reducido en un 36%, debido a que el consumo se ha concentrado en las dos únicas plantas de la sede provisional.

**Gas natural:** Utilizamos gas natural en la oficina de Barcelona Premium y en 2023 el consumo ha subido un 2.685,58% debido a que durante el año 2022 no se realizó lectura y el cobro llegó en 2023. No obstante, ya no tenemos consumos de gas ya que esa oficina se ha cerrado en 2023.

**Gasóleo- gasolina:** En este año 2023 cambiamos nuestra flota de automóviles en España, los de gasóleo han pasado a ser de gasolina, por eso el consumo de gasóleo ha descendido un 77% y el de gasolina se ha incrementado un 42%.

Durante 2023 no se han tomado medidas adicionales más allá del seguimiento de los consumos y segregación de residuos, debido al gran tiempo del año que hemos estado en una sede provisional.

## Emisiones GEI

En relación a las emisiones, aplicamos de manera habitual criterios ambientales y de racionalización del gasto, que favorecen la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, impulsando la elección de medios de transporte con menor nivel de emisiones y promoviendo el uso compartido de vehículos.

La plataforma Greemko nos permite detallar las emisiones que se incluyen en cada alcance:

### ALCANCE 1: EMISIONES DIRECTAS

Incluye: Emisiones generadas por instalaciones a través del consumo de combustibles como el gasoil, gas natural y el consumo de gasóleo A y gasolina.

### ALCANCE 2: EMISIONES INDIRECTAS POR ELECTRICIDAD

Incluye: Emisiones derivadas del consumo eléctrico en España y Portugal. En España, en 2023, disponemos de certificado de energía 100% renovable para todas las oficinas excepto Madrid avenida de Córdoba, Palma de Mallorca y Málaga.

### ALCANCE 3: OTRAS EMISIONES INDIRECTAS

Incluye: Otras actividades indirectas en España y Portugal por las que se contabilizan las emisiones por los trayectos en tren, avión y vehículo (se excluyen vehículos de empresa). También los consumos de papel y la gestión de residuos en España y Portugal.

En este sentido, en 2023 las emisiones en toneladas (t) derivadas de estos parámetros fueron un total de 647,23 t/CO<sub>2</sub>eq versus a las 709,17 t/CO<sub>2</sub>eq en 2022.

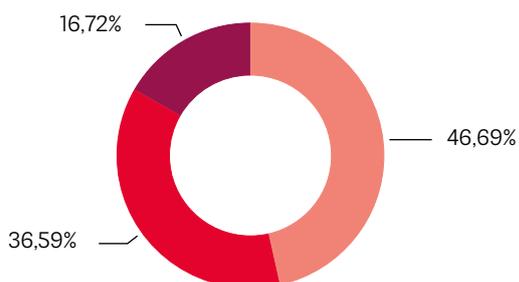
## Estado de Información No Financiera

AÑO	2022		2023	
Alcance	tCO <sub>2</sub> eq	%	tCO <sub>2</sub> eq	%
<b>Alcance 1</b>	<b>231,02 t</b>	<b>32,58%</b>	<b>236,81 t</b>	<b>36,59%</b>
Consumo gas natural	0,02 t	0,00%	0,69 t	0,11%
Consumo gasóleo A	84,15 t	11,87%	19,08 t	2,95%
Consumo gasolina	146,85 t	20,71%	217,04 t	33,53%
<b>Alcance 2</b>	<b>177,19 t</b>	<b>24,99%</b>	<b>108,23 t</b>	<b>16,72%</b>
Consumo eléctrico	177,19 t	24,99%	108,23 t	16,72%
<b>Alcance 3</b>	<b>300,95 t</b>	<b>42,44%</b>	<b>302,19 t</b>	<b>46,69%</b>
Consumo gasolina	33,79 t	4,76%	38,74 t	5,99%
Emissiones viajes de negocio	63,69 t	8,98%	1,92 t	0,30%
Residuos baterías y acumuladores	0,00 t	0,00%		
Residuos cartuchos tinta y toner	0,07 t	0,01%	0,07 t	0,01%
Residuos de papel	0,34 t	0,05%	0,19 t	0,03%
Residuos equipos eléctricos y electrónicos	0,10 t	0,01%	0,00 t	0,00%
Residuos mezclados de construcción y demolición	0,00 t	0,00%		
Residuos municipales	3,48 t	0,49%		
Residuos plástico	0,04 t	0,01%		
Viajes de negocio	199,46 t	28,13%	261,28 t	40,37%
<b>Total</b>	<b>709,17 t</b>	<b>100,00%</b>	<b>647,23 t</b>	<b>100,00%</b>

En el siguiente gráfico mostramos la importancia de cada uno de los alcances de nuestra huella de carbono:

## %TG Valor por Alcance

Alcance ● Alcance 3 ● Alcance 1 ● Alcance 2



Debido a la actividad a la que nos dedicamos, no generamos un volumen significativo de emisiones o vertidos contaminantes, ni ruido ambiental, ni contaminación lumínica. Nuestras emisiones más representativas son las derivadas del transporte en viajes de negocio y el uso de la gasolina.

Los cálculos de emisiones de gases de efecto invernadero se dan en toneladas de CO<sub>2</sub>, que incluyen el resto de los gases de efecto invernadero procedentes de la combustión de las fuentes de energía utilizadas en UCI. Dichos gases son fundamentalmente CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O y CH<sub>4</sub> (en la oficina de Barcelona Premium se utilizaba de forma residual gas natural hasta su cierre a final de marzo 2023).

Los indicadores relacionados con "Greenizamos" se pueden consultar en el apartado 4.1 del informe-Indicadores Ambientales.

## 3.2 TE ACOMPAÑAMOS

### S.0 Introducción

En UCI “te acompañamos”. Las personas son nuestro corazón y las relaciones con los principales grupos de interés son clave en nuestro desarrollo de la actividad y compromisos.

Nuestros empleados son uno de nuestros grupos de interés fundamental, por eso el **talento y desarrollo de personas** es un eje de nuestra parte social. Igualmente, impulsamos la **diversidad, la igualdad y la inclusión** en todos los ámbitos a los que hace referencia.

Los **clientes** son nuestro **centro** y como negocio responsable construimos relaciones de confianza a largo plazo, centradas en su satisfacción y fidelización. Como compañía tenemos un compromiso con la sociedad por ello la **inclusión social en el negocio** con productos y nuestra **inversión en la sociedad** son líneas de trabajo incluidas en nuestro marco ESG.

Con una experiencia de más de 30 años en el sector inmobiliario impulsamos la **profesionalización de este sector** a través de la formación más especializada para conseguir las mejores prácticas en el negocio.

Todas estas líneas de trabajo forman parte de nuestro marco ESG, Plan de Sostenibilidad y responden a los compromisos recogidos para los grupos de interés en la Política de Sostenibilidad.

**Temas materiales:** Bienestar y condiciones laborales, Diversidad, equidad e inclusión, Talento y formación, Calidad en el servicio y experiencia cliente, Contribución a la sociedad, Relación con los profesionales inmobiliarios y otros actores clave.

**ODS** a los que se contribuye:



## S.1 People First

En este año 2023 en UCI hemos realizado un trabajo organizativo para obtener un mejor dimensionamiento, eficiencia y solidez para abordar el crecimiento y los retos futuros marcados.

El bienestar y el desarrollo de las personas que formamos parte de UCI es fundamental para el crecimiento de la compañía. Ofrecemos entornos laborales retadores, seguros, y diversos que favorezcan el cambio y la innovación.

En UCI contamos con una sólida cultura de organización y con unos valores corporativos, que nos permiten desarrollar un estilo de liderazgo propio alineado a la estrategia y crear un entorno favorable para el desarrollo personal y el desarrollo profesional de las personas.



En 2023 hemos renovado por cuarto año la certificación **Great Place to Work®** que nos ha reconocido como un Gran Lugar para Trabajar, una de las distinciones en el ámbito de Recursos Humanos más prestigiosas a nivel nacional e internacional.

El **trust index global (España y Portugal)** ha sido de **un 75%**, 10 puntos por encima del 65% exigido para lograr la certificación. El índice de participación en ambos países ha sido del 92%.

Esta encuesta nos facilita un diagnóstico global de la organización en las cuestiones esenciales para que la cultura corporativa impulse la consecución los objetivos de UCI.

Durante 2023 se han puesto en marcha distintas acciones con relación a los resultados obtenidos el año anterior entre las que destacamos:

- Impulsar la responsabilidad directiva como un eje estratégico del modelo de liderazgo.
- Definir planes de acción junto con las áreas para mejorar aquellos puntos que han tenido peor valoración, hacer seguimientos periódicos de estas acciones, y seguir mejorando.
- Actualizar a todos los directores el mapa de talento de sus áreas para su conocimiento.

### A. Gestión del talento y desarrollo de personas

Estamos orientados a potenciar el crecimiento profesional de todas las personas de la entidad y nos apoyamos en enriquecer la experiencia de empleado y su desarrollo, para mantener y potenciar su compromiso y orgullo de pertenencia.

## A.1 Atracción y retención de talento

Trabajamos para incorporar los perfiles adecuados y así atender a las necesidades de la organización y dotar a la misma de los recursos apropiados para ganar en eficiencia y competitividad.

En España se han incorporado a la plantilla durante el año 5 personas, 2 mujeres y 3 hombres. Y hemos acogido 11 becas de las cuales 4 son hombres y 7 mujeres.

En Portugal se han incorporado a la plantilla 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres y hemos contado con 6 becarios (5 mujeres y 1 hombre) de los que 2 han incorporado a plantilla, un hombre y una mujer.

Además, como línea estratégica, hemos desarrollado iniciativas enfocadas al talento de UCI con el fin de potenciar su *engagement* y su desarrollo profesional.

- **Talento Joven/ generación Must.** Es un proyecto en el que queremos enamorar al talento más joven de la compañía, para que desarrolle su carrera profesional en UCI potenciando las relaciones intergeneracionales para compartir conocimiento y experiencias.
- **Talentum.** Con esta iniciativa se trata de generar oportunidades de crecimiento de nuestros empleados con impacto positivo en la compañía, para convertir la gestión del talento en una herramienta objetiva para la toma de decisiones y en un camino para el desarrollo profesional de cada uno.
- **Escuela de liderazgo.** Es un entorno de aprendizaje con el que identificamos a las personas con capacidad de liderazgo para acompañarlos en su desarrollo profesional como líderes según las necesidades de la compañía en cada momento.
- **Becas Prodis:** Colaboramos con la fundación Prodis en diversas iniciativas y una de ellas es la realización de prácticas por parte de los alumnos de la fundación para favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual. Anualmente uno de sus estudiantes realiza prácticas en alguno de nuestros departamentos.

Continuamos fomentando **la movilidad interna**, que en 2023 ha sido de **82 personas en España y de 8 personas en Portugal**, ya que es un elemento esencial en el desarrollo de las personas porque permite a los profesionales de UCI tener una visión global de la organización, ampliar conocimientos y

seguir formándose y permite una adecuada distribución de las personas.

## A.2 Sistemas de valoración y seguimiento del talento

Contamos con diferentes herramientas e iniciativas que nos permiten trabajar sobre la proyección y el desarrollo de los empleados, entre ellas:

En 2023 hemos realizado las **evaluaciones del desempeño** a los colaboradores tanto de España como de Portugal siendo los valores medios respectivos de 3,36 y 3,46 (la valoración se realiza sobre 4). Este resultado corresponde al promedio de valoración de los objetivos del año y de aspectos cualitativos como la actuación conforme a valores de la compañía y las competencias de la persona evaluada.

En la evaluación del desempeño se mide tanto el resultado y la consecución de los objetivos como la forma en la que se ponen en juego valores y competencias para llegar a los mismos. Es una oportunidad de feedback directo de cada mánager con sus colaboradores y por tanto es utilizado como un elemento para contribuir a su desarrollo al tener la posibilidad de sugerir planes de desarrollo y recursos de aprendizaje.

**Feedback 360:** Dentro del desarrollo de los líderes se ha realizado la encuesta feedback 360 donde se pregunta a los colaboradores, a los pares y a los superiores sobre los comportamientos que definen nuestro estilo de liderazgo. El resultado se comparte con cada mánager, y se hace una valoración global con el director de cada área, por si es necesario establecer algún plan de desarrollo. Se han realizado un total de 159 encuestas entre España y Portugal.

Estas herramientas, junto con el mapa de talento, contribuyen a una adecuada planificación de la sucesión para identificar los perfiles que sustituyan en un corto y medio plazo a las posiciones clave de la compañía.

## A.3 Formación

La formación y el aprendizaje son dos elementos clave para el desarrollo de las competencias requeridas por la organización para afrontar los nuevos objetivos y estrategias.

Mantenemos y hemos actualizado temáticas en la plataforma formativa "Aprendizándome". Se mantienen las 15 temáticas de 2022 con la particularidad de asignar una única temática por contenido formativo. En 2023 hemos actualizado listas específicas para áreas como Riesgo, Diversidad, Clientes,

Digital o Sostenibilidad, y hemos añadido contenidos formativos a las categorías existentes: Tecnología, Financiero, Legal, Informática, Marketing, Negocio. Habilidades, Idiomas, Liderazgo.

Los resultados destacados sobre la plataforma Aprendizándome en 2023 han sido:

- 62 listas de reproducción, a las que existían se han sumado en 2023 25 listas nuevas. Se hizo un análisis pormenorizado de todas las listas eliminando las que no tenían contenido o no se usaban en un largo período.
- Más de 9.408 horas formativas voluntarias.
- 233 personas interesadas en recursos presenciales.
- Un promedio de 677 registros en recursos formativos por mes.

Por otra parte, en cuanto a la formación anual obligatoria, se han realizado 12 formaciones relacionadas, entre otras, con temas de cumplimiento, ciberseguridad y riesgo.

En Portugal además de las formaciones anuales obligatorias han desarrollado iniciativas de formación y aprendizaje vinculadas a la sostenibilidad

- **Nos formamos en los "Pilares de la Sostenibilidad":** Desarrollamos una formación para consolidar conceptos e información básica de sostenibilidad a través de la gamificación que además se incluye en el módulo de bienvenida de las personas que se incorporan a la empresa.
- **Creamos el Green Team:** Hemos diseñado el club green de adhesión voluntaria entre los colaboradores, con el objetivo de generar ideas, dinamizar iniciativas y compartir conocimientos que potencien la sostenibilidad de la empresa.
- **Formación interna "10 pasos para una vida más sostenible"** Contamos con Catarina Barreiros, consultora de sostenibilidad y creadora del proyecto Do Zero, para una formación de un estilo de vida más sostenible.

## B. Atendiendo las necesidades de los empleados. Porque nos preocupamos por nuestras personas.

### B.1 Remuneración y organización del tiempo de trabajo

Todos nuestros profesionales se benefician de una Política de Remuneración que se revisa anualmente para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable a UCI y un adecuado sistema retributivo.

También ofrecemos a nuestros colaboradores **beneficios sociales**, como los programas de gestión de bienestar y salud, 29 días laborables de vacaciones, cheques guardería, seguro de vida, seguro médico privado, tickets restaurante, ayudas al transporte, cesta de navidad, préstamos sin interés, financiación en condiciones favorables, teletrabajo, flexibilidad horaria y Club del Empleado.

Para facilitar la **conciliación de la vida personal y laboral** y mejorar la productividad y el compromiso de la plantilla, en 2022 se ha aprobado el modelo híbrido de teletrabajo. Además, seguimos contando con la flexibilidad horaria de la que se beneficia el 74,25% de la plantilla en España y un 93 % en Portugal.

En esta línea en 2023, 9 empleados se han acogido al **permiso parental en España ninguno en Portugal**.

Tenemos una Política de Desconexión Digital que garantiza este derecho para combinar la conectividad digital con la conciliación de nuestra vida profesional y personal de forma eficaz.

## B.2 Salud y Bienestar de los empleados

Nos regimos por **el convenio sectorial ASNEF**, la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito en España, y según su artículo 26 sobre Vigilancia de la salud indica que las empresas garantizarán al personal a su servicio la vigilancia periódica y voluntaria de su estado de salud, en función de los riesgos a que esté expuesta la persona.

Desde el área de RRHH se gestiona la aplicación a la plantilla de lo indicado sobre salud y se ponen en marcha iniciativas que atienden a necesidades detectadas en la plantilla o bien derivadas de situaciones especiales.

Al contar con un modelo mayoritario de trabajo híbrido y con un eje estratégico enfocado al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, el programa Cuidate evoluciona hacia la sostenibilidad “Cuidate: Más salud y menos huella”, con actividades que fomentan acciones saludables de bajas emisiones. Por otro lado, se amplía el abanico de acciones saludables para reducir las situaciones como el sobrepeso y la obesidad, las alteraciones en la visión auditivas, y del sueño, y vencer el sedentarismo, aparejado a nuestro modelo de trabajo híbrido.

Este plan es una extensión de nuestra línea estratégica 2022, que genera un ecosistema de bienestar integral para todas las personas en UCI, basándonos en nuestros cuatro pilares.

### 1. Bienestar Físico

En la campaña anual de reconocimientos médicos se han ampliado los parámetros del mismo y como novedad se ha introducido la prueba de tensión ocular, en los centros habilitados para ello de Madrid y Barcelona y para las personas mayores de 45 años. Se ofrece la vacuna de gripe estacional. Se han realizado 380 reconocimientos médicos en 2023. Además, se facilita el 50% del seguro médico de cobertura privada.

Con relación a la nutrición, se han realizado charlas hub especializadas:

- “Como comer sin devorar el planeta” (102 participantes).
- “Deporte, Nutrición y Desconexión” (137 participantes).

Como el ejercicio físico es una pieza clave para el bienestar de las personas contamos con el servicio de Gympass para su práctica a través de sus centros deportivos. Para favorecer el deporte, patrocinamos los dorsales para todos los empleados que han querido participar en las 13 carreras organizadas durante el año en distintos puntos geográficos.

### 2. Bienestar Emocional

La principal acción ha sido el desarrollo de cursos de mindfulness anuales, para generar buenos hábitos con impacto en nuestro día a día, han participado 16 personas. Además, se han llevado a cabo acciones para mejorar la desconexión digital:

- Sensibilización mediante un video corporativo acerca de cómo desconectan las personas de UCI, #yodesconecto!
- Pautas para ayudar al descanso de calidad.
- Trekking para desconectar de forma sostenible en contacto con la naturaleza, se han realizado dos sesiones de trekking en Madrid los meses de mayo y octubre con una participación total de 41 personas.

Con el objetivo de medir y mejorar los aspectos del bienestar emocional, en 2023 se han ampliado los ítems que miden el riesgo psicosocial en el GPTW. Estos son: tiempo y carga de trabajo, autonomía, desempeño del rol y desconexión digital.

### 3. Bienestar Social y Cultural

Esta línea del programa está relacionada con los beneficios sociales y se centra en unas medidas económicas como la financiación ventajosa para empleados y la ayuda guardería, así como en una serie de detalles en diferentes momentos de la vida

## Estado de Información No Financiera

de los empleados como el Regalo por nacimiento, el PAC de Bienvenida para los empleados que se incorporan a la organización y la cesta de Navidad a elección.

### 4. Bienestar Profesional

En este punto se pone el foco en uno de los principales objetivos de la organización que es que UCI sea un gran lugar para trabajar. Ser un **Great Place to Work**, implica poner al alcance de los empleados medidas de conciliación, de flexiworking y de un modelo de trabajo híbrido además de proporcionar formación y desarrollo.

Se facilita a las personas sensibles los medios que precisen y se garantiza que el puesto de trabajo esté perfectamente adaptado asegurando que el des- empeño laboral de la persona no suponga un riesgo para sí misma ni para las personas de la empresa. En cuanto a las personas embarazadas en situación híbrida de teletrabajo y presencial, pueden teletrabajar a partir del tercer trimestre de embarazo y disponer de plaza de garaje en sede los días presenciales, siempre que exista disponibilidad.

En Portugal han desarrollado iniciativas relacionadas con el bienestar, la desconexión digital y con la sostenibilidad

**Participamos en la limpieza de playas:** Con el apoyo de la Asociación Océanos Sin Plástico, 30 empleados y sus familiares realizaron una jornada de limpieza en la playa de Carcavelos, en la que recogieron 30kg de basura.

Para celebrar **el Día Mundial del Árbol** nos reunimos 23 empleados con nuestros familiares para plantar un total de 140 árboles en el Parque Natural de Sintra-Cascais.

### C. Diálogo y comunicación con los empleados Cercanía y proactividad

Mantener un diálogo abierto y una escucha activa con los propios empleados son elementos cruciales para el correcto funcionamiento de una compañía. En UCI, a través de varios canales conseguimos poner al empleado en el centro, y así, avanzar conjuntamente y conversar de manera directa.

Contamos con diferentes canales tanto para informar a los empleados sobre diferentes temas de la organización, como para conocer su opinión y sugerencias y así incorporarlos en la mejora de los procesos y situaciones dentro de UCI.

En el año 2023 con el cambio de CEO se han organizado los encuentros **CEO-CONNECT**. Consisten

en reuniones del CEO con los managers de cada dirección, donde se presentan los proyectos, y posteriormente se realiza un encuentro con todos los miembros del equipo. El objetivo de estos encuentros es que el CEO conozca a los miembros de la compañía, y de esta forma impulsar la cercanía entre la dirección y los colaboradores.

También los habituales **Desayunos con la Dirección General** han recuperado el formato presencial. En estos desayunos, un grupo de empleados se reúnen con los miembros de nuestro equipo directivo, generando un punto de encuentro que permite compartir las inquietudes, experiencias, dudas y cuestiones, así como aspectos del futuro de la organización y visión de negocio.

Durante el año se han mantenido el resto de las iniciativas de comunicación como:

**Charlas HUB:** Miembros del equipo directivo y empleados de la organización comparten con la plantilla datos sobre la evolución de la compañía y acciones que se ponen en marcha, proyectos e hitos alcanzados; en ellas cualquier empleado puede formular preguntas a cualquier miembro del equipo.

**Intranet Corporativa y el Portal de noticias:** Centraliza todos los servicios para el empleado, pone a su disposición toda la información corporativa y de negocio a la vez que recoge toda la actualidad de la organización con noticias elaboradas por los propios empleados. Este portal, se convierte en un punto de encuentro de los colaboradores para conocer qué cosas se hacen y cómo se hacen, y es un canal para compartir conocimiento y reconocimiento. Este año se ha finalizado una transición de esta intranet y su integración dentro Teams, convirtiendo esta herramienta en el Hub de comunicación interna de la compañía, fomentando e incrementando la participación de los empleados.

**Yammer**, la red corporativa online que permite a todos los colaboradores en España compartir experiencias profesionales, participar en debates y proponer ideas de mejora para la empresa.

Asimismo, en UCI contamos con otros soportes de comunicación como **newsletters** diarias para informar a la plantilla sobre noticias del mercado, mensuales para informar sobre la evolución del negocio o bajo demanda para enviar comunicados puntuales.

También celebramos **eventos anuales** dirigidos a managers (UCIWay) o la plantilla en general (UCIDay).

## Estado de Información No Financiera

### D. Convenio colectivo y diálogo social

En España la totalidad de los empleados están cubiertos por el convenio sectorial de ASNEF, la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito en España. En Portugal, no aplica un convenio sectorial.

### E. Diversidad, igualdad e inclusión

Las empresas tenemos un papel fundamental para promover la diversidad y la igualdad en el ámbito empresarial. El respeto y reconocimiento de la diversidad, la igualdad y los derechos humanos son valores fundamentales integrados en todas las políticas, procedimientos y actuaciones de la gestión de personas de la compañía.

En 2023 hemos firmado la **Carta de Diversidad** una iniciativa promovida por la Comisión Europea que implica firmar el documento que recoge los 10 principios asumidos por UCI para visibilizar nuestro compromiso con la diversidad, la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades.

Debemos continuar nuestra labor en pro de la diversidad e inclusión con acciones destinadas a crear espacios de trabajo seguros en los que todos tenemos cabida, que contribuyen al bienestar de los empleados y a mejores resultados empresariales.

También participamos en otras iniciativas que favorecen la diversidad en la organización.

- **Empowering Women's Talent**, durante 2023 han participado un total de 14 personas en las diferentes actividades enmarcadas dentro de este programa.
- **Observatorio de generación y talento**, durante el año hemos mantenido diversas reuniones y participado en un foro de trabajo sobre diversidad generacional. A partir de 2024 está previsto que UCI sea entidad firmante del código de principios de diversidad generacional.

Nuestros datos son:

#### En España

- El 57,09% de la plantilla son mujeres
- 12,5% de mujeres en la alta dirección
- 1,19% de personas con discapacidad en la plantilla
- 48,24 años edad media de la plantilla

#### En Portugal

- El 57,14% de la plantilla son mujeres
- 33,33% de mujeres en la alta dirección

- 1,10% de personas con discapacidad en la plantilla
- 41 años edad media de la plantilla

Destacamos los temas de la encuesta GPTW relacionados con la igualdad de trato tanto en España como en Portugal. A continuación, detallamos el porcentaje de empleados que consideran que si somos tratados de forma justa:

- Con independencia de la **edad**: El 85% en España y el 96% en Portugal
- Con independencia de la **raza**: El 97% en España y 98% en Portugal
- Con independencia del **sexo**: El 88% en España y el 97% en Portugal
- Con independencia de la **orientación sexual**: El 97% tanto en España como en Portugal

En 2023, en Portugal, se ha difundido externa e internamente el "Libro Blanco de la Diversidad", donde se recogen nuestros principios en materia de diversidad y las acciones a realizar para garantizar el respeto de estos principios.

### E.1 Plan de Igualdad

En 2023 seguimos avanzando en la aplicación de las medidas del **Plan (2022-2026)**. Adicionalmente, contamos con el **Protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo**.

En 2023 nos hemos centrado en la estrategia de "sensibilizar y actuar para implantar".

Se han realizado acciones para impulsar el cumplimiento de las medidas del plan de igualdad y para identificar de manera proactiva mejoras en base a los resultados de las acciones realizadas. Hemos mantenido las iniciativas de formación, sensibilización y de comunicación de hitos importantes en los ámbitos de actuación del plan de igualdad para dar cumplimiento al mismo y consolidar nuestro compromiso con la igualdad. Como resultado, se han cumplido al 100% las medidas a las que nos habíamos comprometido en el año 2023.

Las acciones realizadas sobre la gestión del plan han sido:

- Informar y sensibilizar sobre el plan a las personas involucradas en el mismo. Además de acciones informativas internas, se han realizado un total de 97 horas de formación externa (telefónica y presencial) en la Cámara de Comercio de Madrid. Dicha formación tocaba diferentes

## Estado de Información No Financiera

aspectos de la diversidad e igualdad y acudieron 17 personas.

- Estructurar el seguimiento y reporte de las medidas con la generación de cuadros y fichas de seguimiento, así como soportes justificativos.
- Implantación de la estrategia de mejora en base al análisis de lo realizado.

Iniciativas vinculadas a los ámbitos del plan de igualdad:

- Velar por la utilización de lenguaje inclusivo y no sexista en nuestras publicaciones internas y externas.
- Facilitar formación sobre cómo realizar procesos de selección inclusivos y los posibles sesgos a las personas que participan en los procesos de selección (Managers, Directivos...). Se les informó sobre los procesos de selección inclusivos y se les facilitó la posibilidad de profundizar y formarse sobre ello a través de Aprendizándome.
- Formación sobre habilidades directivas a 113 personas (55 mujeres y 58 hombres).
- Seguimiento de las formaciones en las que han participado personas con jornada reducida para cumplir con las medidas de conciliación laboral y familiar. Se identifican 25 personas de jornada reducida, todas mujeres, y 488 horas de formación laboral.
- Recomendación sobre la programación de respuestas automáticas en periodo de ausencia para garantizar una desconexión digital y una correcta conciliación laboral y familiar.
- Permiso de teletrabajo durante los tres últimos meses de gestación del embarazo si la persona

así lo requiere. Se han acogido a esta medida 3 colaboradoras.

- Acciones de garantía para percibir los beneficios sociales durante el descanso de maternidad y paternidad.
- Difusión y validación del código ético.
- Sensibilización con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres: Lazos violetas a libre disposición junto con el QR al punto violeta del Ministerio de Igualdad, realización de un HUB especial con Cruz Roja y testimonios reales.
- Espacio en la web interna sobre violencia de género.

### E.2 Igualdad Salarial

En UCI estamos sensibilizados en generar conciencia y promover la igualdad de género en todas las posiciones. El desarrollo profesional, la conciliación, la igualdad de oportunidades y la igualdad salarial de género son temas sobre los que se trabaja para obtener una representación femenina en los diferentes niveles de la organización.

En 2023 nuestro equipo está compuesto:

- En España por 501 personas: un 57,09% son mujeres y un 42,91% hombres.
- En Portugal por 91 personas: un 57,14% son mujeres y un 42,86% hombres.

#### 1. Brecha salarial de género

La brecha salarial entre géneros mide las diferencias de remuneración entre el salario medio de hombre y mujer y se divide por el salario de los hombres.

	ESPAÑA			PORTUGAL		
	2022	2023	Variación	2022	2023	Variación
<b>Brecha salarial de género</b>	19,98%	20,34%	1,82%	41,00%	27,91%	-31,93%

#### 2. Equidad salarial de género

La equidad salarial de género mide la existencia de "igual salario por igual trabajo" entre mujeres y hombres en la misma categoría profesional. La comparación no tiene en cuenta factores como la permanencia en el cargo, los años de servicio, la experiencia previa o los antecedentes.

## Estado de Información No Financiera

Remuneración media	ESPAÑA			PORTUGAL		
	2022	2023	Variación	2022	2023	Variación
Consejeros <sup>1</sup> - mujeres	-	-	-	-	-	-
Consejeros <sup>1</sup> - hombres	16.750,00 €	16.750,00 €	0,00%	-	-	-
Alta dirección - mujeres	86.276,95 €	80.247,57 €	-7,51%	51.964,91 €	55.273,89 €	6,37%
Alta dirección - hombres	149.332,57 €	160.696,30 €	7,07%	103.506,66 €	91.858,49 €	-11,25%
Dirección - mujeres	-	61.823,82 €	-	-	-	-
Dirección - hombres	-	75.377,74 €	-	-	67.369,12 €	-
Manager - mujeres	-	43.666,40 €	-	-	36.525,54 €	-
Manager - hombres	-	48.667,84 €	-	-	40.444,54 €	-
Colaborador - mujeres	-	29.719,93 €	-	-	21.537,42 €	-
Colaborador - hombres	-	30.367,91 €	-	-	18.055,70 €	-

1. La única consejera y uno de los consejeros renuncian a la percepción de la remuneración y dietas. En 2023 Alta Dirección es el Comité de Dirección en España y el Comité Ejecutivo en Portugal. La remuneración media de Consejeros y Alta Dirección incluye la totalidad de las percepciones tanto salariales como extrasalariales.

### E.3 Inclusión de personas con discapacidad

Para garantizar la integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad se lleva a cabo un proceso de adaptación e integración en el puesto de trabajo como la dotación de sillas especiales, silla de evacuación, tutores, reposapiés, alfombrillas ergonómicas, ratones verticales, pantallas de mayor resolución, alzadores de pantalla, software de voz y todos aquellos medios necesarios para adaptar los puestos.

Además, colaboramos con centros especiales de empleo, como Prodis, La Amistad Montesol y Fundación Juan XXIII Roncalli, para compras o contratación de servicios y de esta manera favorecer el

empleo indirecto de personas con discapacidad intelectual.

Comprometidos en avanzar en la inclusión de personas con capacidades diferentes, hemos iniciado en 2023 un programa de becas con Prodis, al que hacemos referencia en la parte de Gestión de Talento y la externalización de algunos de nuestros servicios a cubrir por centros especiales de empleo y fundaciones.

En relación a la sensibilización e inclusión, llevamos a cabo diferentes iniciativas con la Fundación Prodis que se detallan en el capítulo dedicado a “nuestra inversión en la sociedad”.

## S.2 Cliente en el centro

En UCI queremos construir relaciones de confianza a largo plazo con nuestros clientes a través de la mejor experiencia, con transparencia y con productos y servicios que apoyen su transición sostenible.

### En 2023:

- Hemos ayudado a la adquisición de más de 1.396 hogares en España y Portugal.
- Hemos financiado un total de 189.474 hogares, tanto en España y Portugal, desde que la compañía nació.

### A. Experiencia y satisfacción de los clientes

Nuestros clientes están en el centro de lo que hacemos y de nuestro negocio. Con este objetivo, durante el año 2023 nos hemos centrado en las siguientes líneas de actuación:

- **Escucha activa:** Debido a la situación económica tan cambiante con tipos de interés al alza, en las encuestas telefónicas se detectó la preocupación de los clientes por el impacto de esta situación en la evolución del préstamo. Con este motivo se adaptó el circuito de calidad para poder ofrecer a los clientes que lo necesitaran soluciones adecuadas. De la misma forma, se analizaron los comentarios de las encuestas de la web cliente y, en base a estos, se introdujeron mejoras para que sea más clara y sencilla la navegación.
- **Digitalización.** Hemos rediseñado la web cliente y la hemos convertido en un espacio donde crecer más como marca y donde el cliente puede realizar una gestión mejorada de sus productos y servicios, encontrar información y contenidos

vinculados a la sostenibilidad y recomendar la marca.

Además, hemos renovado la web uci.com con nueva imagen más corporativa, enfocada y eficiente. En ella podemos encontrar la herramienta “buscasubvenciones” dedicada a la búsqueda de subvenciones públicas de la rehabilitación. Se encuentra descrita en mayor profundidad en el apartado “E.1 Financiación de la lucha contra el cambio climático”.

- Se han realizado diferentes acciones relacionadas con la validación de datos de contactos y el consentimiento de la cartera.
- Seguimos impulsando el programa “UCI contigo” que cuenta con beneficios y ventajas en más de 400 marcas.
- Implementamos la firma digital en los seguros tramitados en Portugal a través de la plataforma Logalty, reconocida como Entidad de Certificación según el Reglamento Europeo eIDAS y como parte de la Trust Service List europea.

Nuestro compromiso con el cliente es clave en UCI, y su **satisfacción** es responsabilidad de todos. Con foco en la mejora continua hemos realizado, **4.080** encuestas en España y 1.151 en Portugal, para conocer el nivel de satisfacción y recomendación de nuestros clientes y cómo mejorar su experiencia.

En la fase de venta utilizamos la plataforma ekomi que nos permite de forma ágil, independiente y verificada, valorar la satisfacción de los clientes sobre el servicio recibido y conocer su experiencia con UCI desde su contacto inicial hasta la firma de su hipoteca.

#### Valoración Ekomi

9,78/10 en España	4,92/5 en Portugal
-------------------	--------------------

## Estado de Información No Financiera

### B. Protección del interés del cliente

La Protección al Consumidor es una de nuestras funciones relevantes y, en este marco, hemos establecido nuestra política con criterios específicos para la identificación, ordenamiento y ejercicio de

los principios de protección a los clientes en su relación con UCI, así como para su control y supervisión. Esta política, que ha sido objeto de revisión y actualización en 2023, recoge los 9 principios en los que se basa la protección al cliente:



1. **Trato justo y respetuoso.** Enfocado a tratar a los clientes con respeto y de forma honesta, justa y no discriminatoria, con elevados estándares éticos, utilizando un lenguaje claro y transparente asegurando una gestión rápida, rigurosa, diligente y eficaz.
  2. **Diseño de productos y servicios con visión cliente.** Uno de nuestros objetivos es realizar un correcto diseño de los productos y servicios financieros, siempre en el ámbito de la regulación nacional e internacional en materia de protección al consumidor.
  3. **Transparencia en la comunicación.** Promovemos una comunicación para facilitar información precisa y suficiente, con lenguaje claro y sencillo.
  4. **Precios responsables,** teniendo en cuenta la protección al consumidor y la normativa de competencia en materia de precios.
  5. **Consideración de circunstancias especiales de clientes y prevención del sobreendeudamiento,** para proceder en su mejor interés y ofrecerle soluciones viables.
  6. **Protección de datos,** realizando una gestión rigurosa de los datos en base a la normativa vigente, aplicando los principios de licitud, lealtad, transparencia y exactitud.
  7. **Gestión de las Reclamaciones** bajo unos principios de accesibilidad, independencia, especialización y la mejora continua.
  8. **Educación financiera** para adoptar decisiones informadas y apropiadas, ayudando a que los clientes disfruten de un mayor grado de protección.
  9. **Innovación responsable** en el desarrollo o mejora de productos, servicios y procesos, cumpliendo con las necesidades de los clientes con el fin de lograr su satisfacción.
- Estos principios se recogen en las prácticas de UCI en todas las fases de diseño, venta y posventa. Se trata de garantizar que ofrezcamos productos y servicios acordes con las necesidades de los clientes y les informemos de forma clara y transparente durante toda nuestra relación.
- Así mismo, disponemos de la **Guía de estándares de conducta con clientes en impago.** Es una herramienta complementaria al resto de políticas y procedimientos de UCI y es un elemento esencial de la Protección del Interés del Cliente y de nuestra Responsabilidad Corporativa frente a los clientes.
- Este documento pretende reforzar la comunicación con el cliente en situación de impago, proporcionando pautas de comportamiento ético en la gestión

## Estado de Información No Financiera

recobro, fija el marco de actuación con los clientes más vulnerables y refuerza la voluntad de UCI de ayudar a quienes atraviesan situaciones de dificultad de pago, siempre conforme a nuestras políticas y al compromiso con el cliente.

### D. Clientes en situación de dificultad de pago

En UCI ayudamos a los clientes que se encuentran en una situación de dificultad económica. Para ello buscamos la adopción de acuerdos que ayuden al mayor número de personas en esa situación y realizamos un seguimiento personalizado con el fin de encontrar soluciones adaptadas a cada uno de ellos.

Contamos con una **Política de Aceptación de Reestructuraciones** y ofrecemos soluciones para clientes con dificultades adaptada a las circunstancias presentes y futuras previsibles. En este sentido, diferenciamos entre reestructuraciones temporales, soluciones a largo plazo y soluciones definitivas.

Estamos adheridos a los **Códigos de buenas prácticas**. Conviven dos, el antiguo Real Decreto 6/2012 sobre la protección de deudores hipotecarios sin recursos y el Real Decreto 19/2022 por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, cada uno destinado a aquellos clientes que cumplen con sus requisitos particulares. En UCI estamos adheridos a ambos Códigos, y cumplimos con los requisitos legales que marcan. Su finalidad es la de aliviar o reducir los efectos que las diferentes subidas están provocando en los préstamos hipotecarios y en la capacidad para afrontar el pago de la cuota en nuestros clientes.

La subida de tipos de interés ha impactado directamente en las cuotas de aquellos clientes con préstamo variable cuya revisión se ha producido en 2023. Para minimizar ese impacto, se ha desarrollado soluciones específicas para aquellos clientes con dificultad de pago de su cuota.

Periodo: ENE 2023 a NOV 2023	Nº Aplicado
Reestructuraciones temporales	1.381
Reestructuraciones a largo plazo	1.327
Códigos de Buenas Prácticas	409
Soluciones definitivas	377

En Portugal, desde finales de 2022 y durante todo el año 2023, el gobierno ha lanzado medidas de apoyo

a los clientes con préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, entre ellas:

- En la revisión de cuota, se solicita la documentación a los clientes para evaluar su capacidad de pago y si se verifican dificultades por la subida de tipos, se ofrece una solución para minimizar el riesgo de impago.
- Bonificación temporal del interés a los préstamos hipotecarios con tipo de referencia por encima del 3%, si las cargas del préstamo representan más del 35% de los ingresos de los clientes, hasta un límite de 800€ al año de bonificación. Esta medida se aplicará también el año 2024.
- Poder fijar una cuota reducida en el préstamo durante 24 meses, calculándose según el 70% del tipo de referencia del mes anterior manteniendo las condiciones financieras contratadas (capital pendiente, plazo y margen). Esta medida se aplica desde noviembre de 2023 y se mantendrá hasta final de marzo de 2024.

Para complementar la oferta de medidas normativas y minimizar el impacto de la subida de los tipos de interés en las cuotas de clientes con revisión en 2023 a los clientes que no pueden aplicarse las medidas anteriores o con dificultades de pago temporales más profundas, les hemos evaluado su situación financiera para ofrecer reestructuraciones adecuadas a su capacidad de pago.

Periodo: 2023	Nº Aplicado
Reestructuraciones temporales	371
Bonificación temporal de interés	81
Cuota Reducida Fijada	38

### E. Gestión de las reclamaciones

La gestión de las reclamaciones es un elemento importante en la relación con los clientes y forma parte de su experiencia y su relación con la compañía. Ante las mismas debemos actuar de una forma proactiva y por ello, disponemos de un **Servicio de Atención al Cliente** (SAC) que canaliza y resuelve las reclamaciones recibidas y ofrece una adecuada atención para estos casos. Debe dar respuesta en el plazo de un mes o dos, en función de si los clientes tienen consideración de consumidores o no, y es gratuito.

Actúa con independencia respecto al resto de departamentos y unidades operativas y con total auto-

## Estado de Información No Financiera

nomía en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones. Posee su propio Reglamento, el cual se encuentra publicado en la página web de UCI y contiene toda la información necesaria al respecto.

Las reclamaciones se definen como las referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a los usuarios y presentadas por cualquier actuación deficiente como demoras, falta de atención adecuada o las que pretendan obtener la restitución y sean sobre acciones u omisiones de la entidad que supongan un perjuicio. Aquí podemos encontrar las admitidas por el servicio, porque cumplen los requisitos del Reglamento y legislación aplicable y las que no se admiten, por lo contrario.

Las reclamaciones las pueden presentar los clientes de UCI, las Asociaciones de Consumidores y el Defensor del Cliente.

También se tramitan las formuladas por los clientes ante el CIRBE (Central de Información de Riesgos - Banco de España), que no son consideradas propiamente reclamaciones, pero también son derivadas al Servicio de Atención al Cliente y, por último, las que proceden del Banco de España.

Durante el año 2023, del Banco de España se han recibido 21 reclamaciones, de CIRBE han sido 91.

Según el Banco de Portugal, durante el año 2023, el número de reclamaciones sobre crédito hipotecario entre enero y julio (últimos datos disponibles) ha crecido un 104,8%. En UCI Portugal también hemos tenido un crecimiento en el número de reclamaciones recibidas: 46 frente a las 26 de 2022 (+77%).

Las reclamaciones en 2023 se reparten entre Banco Portugal (24), defensa del consumidor (1) y reclamaciones particulares (21).

### S.3 Nuestro Compromiso Social

A través de nuestra actividad y de nuestros compromisos sociales fomentamos la rehabilitación social y sostenible, la inclusión residencial, y contribuimos a la educación financiera.

#### A. Inclusión Social en el negocio

##### Rehabilitación sostenible y social de edificios

La lucha contra el cambio climático y los objetivos de carácter social son los objetivos de la rehabilitación sostenible y social de edificios. En este caso la rehabilitación tiene que cumplir los siguientes requisitos:

- Elegible bajo criterios sostenibles de eficiencia energética: Reducción del 30% en la demanda de energía primaria.
- Elegible bajo criterios sociales relacionados con el nivel del PIB per cápita en la provincia en la que se realiza el proyecto: Los proyectos de rehabilitación en áreas de bajos ingresos son proyectos elegidos para la renovación verde y para la conversión de los edificios en viviendas más confortables y saludables para reducir las emisiones de GEI y luchar contra la pobreza energética.

Se entiende por zonas de rentas bajas aquellas en las que la renta media es un 25% inferior a la renta media de la provincia donde se encuentran. Para su cálculo se han tomado datos del INE (Instituto Nacional de Estadística de España) de cada provincia.

Los criterios que se han tenido en cuenta para estimar el número de personas beneficiadas por este tipo de rehabilitación son los siguientes:

- 5 pisos por edificio.
- 4 viviendas por piso.
- 3 personas por casa.

En 2023 UCI ha financiado la rehabilitación 60 edificios (-4,76% en relación con 2022) por lo tanto han sido 3.600 las personas beneficiarias de esta rehabilitación social.

En esta línea, y conforme al **acuerdo de adhesión al programa “sin barreras” de la Fundación Mutua de Propietarios**, en 2023 se han financiado obras de accesibilidad a comunidades de propietarios en las que residen personas con movilidad reducida o, al menos, un 40% de mayores de 65 años, en total se han financiado 72 viviendas y 41 personas con movilidad reducida o mayores de 65 se han visto beneficiadas gracias a las ayudas.

#### B. Nuestra inversión en la Sociedad

Nuestro compromiso social en España en cifras:

**4.363** beneficiarios de las acciones

**244** voluntarios únicos

Participación en **42** programas

**88.725** euros en donaciones

Nuestra contribución al desarrollo económico y social de la sociedad lo realizamos principalmente a través de nuestra actividad de negocio. Además, con nuestro compromiso social apoyamos y contribuimos proyectos e iniciativas que tienen como beneficiarios a los colectivos identificados en nuestra estrategia de acción social y voluntariado. Este año para reforzar esta estrategia, hemos firmado un acuerdo global con Cruz Roja para incluir todas las acciones que se venían realizando con esta entidad además del programa de prevención de la exclusión residencial.

El programa **“te acompañamos”** tiene 4 líneas de actuación y para su desarrollo contamos con acuerdos con diferentes entidades.

1. Educación a jóvenes, con foco especial en la educación financiera.
2. Inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.
3. Inclusión residencial de los colectivos vulnerables.
4. Donaciones por emergencia global y/o sanitaria

##### B.1 Educación a jóvenes, con foco especial en la educación financiera.

En esta línea de trabajo hemos realizado las siguientes iniciativas:

La participación por 8º año consecutivo en el programa de educación financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro” en colaboración con la Fundación Junior Achievement y la Fundación AEB. En este programa voluntarios de UCI imparten sesiones formativas en centros educativos para que los jóvenes comiencen a gestionar sus finanzas y aprendan a tomar decisiones de manera informada, autónoma y responsable.

Continuamos con el apoyo al talento joven con altas capacidades y rendimiento demostrado sin recursos económicos para que puedan cursar estudios superiores. Colaboramos con la Fundación Dágoris con 2 becas para los mismos alumnos que en 2022, que realizan sus estudios Internacionales de inglés en la Universidad de Córdoba y de Ingeniería Elec-

trónica Industrial y Automática en la Universidad Politécnica de Madrid.

### **B.2 Inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.**

Para este eje contamos con la colaboración de la Fundación Prodis y nuestras acciones se integran en todas las áreas de trabajo de la Fundación.

Durante el año 2023 se ha impartido en el programa de Educación Financiera creado conjuntamente por Prodis y UCI para acercar a los alumnos de las clases de Avanzas conceptos financieros básicos que les permitan desenvolverse ante situaciones de su vida cotidiana. Este programa consta de 6 sesiones formativas con distintas temáticas que las han impartido 9 voluntarios de UCI.

El apoyo a sus programas educativos ha continuado, en esta ocasión al Máster en servicios empresariales y jurídicos y a través del patrocinio del concierto de Pítingo a todos los programas en general.

Para fomentar la sensibilización de los empleados hacia este colectivo hemos continuado con los “desayunos molones”. Se han celebrado 5 encuentros a los que han asistido 84 empleados con el objetivo principal de intercambiar experiencias entre éstos y los alumnos de la Fundación para conocer de una forma diferente y en primera persona realidades distintas que debemos incluir en nuestra sociedad. Hemos incorporado un taller presencial en la sede del Centro Especial de Empleo de la fundación, al que asistieron 26 empleados para conocer los servicios que se realizan en el centro y para que los profesionales con discapacidad intelectual compartieran sus conocimientos y habilidades con los empleados de UCI.

A través del Servicio de Inclusión Laboral, una de las alumnas ha podido realizar prácticas en UCI en diferentes departamentos.

### **B.3 Inclusión residencial de los colectivos vulnerables.**

A través del **acuerdo con Cruz Roja** de adhesión a su programa de **prevención de la exclusión residencial**, en el año 2023 la ayuda se ha centrado en el pago del alquiler a 22 familias de 10 municipios de la provincia de Sevilla en situación de vulnerabilidad social, con menores a cargo la mayoría monomarentales, desempleadas, o con empleos precarios.

Hemos contribuido a evitar el impago del alquiler y las consecuencias que conlleva, y que algunas familias puedan invertir los pocos recursos económicos

de los que disponen en otras necesidades básicas como alimentos o pago de los suministros.

### **B.4 Donaciones por emergencia global y/o sanitaria**

En 2023 hemos atendido las emergencias de los terremotos ocurridos en Siria y Turquía y en Marruecos a través de Cruz Roja España que es nuestra entidad de referencia para este tipo de campañas. En estas campañas, además de la donación de UCI por 17.825 euros han participado los empleados y la suma de sus aportaciones ha alcanzado los 7.825 euros destinados a apoyar con artículos de primera necesidad y alimentación y asesoramiento.

### **B.5 Inmosolidarios**

En Inmociónate, el mayor encuentro para profesionales inmobiliarios de España se celebró la sexta edición de los premios Inmosolidarios, la iniciativa de UCI que reconoce anualmente los proyectos de acción social de las agencias inmobiliarias españolas.

La agencia granadina Montalvo Grupo Inmobiliario, fue la ganadora con su proyecto de sensibilización y visibilidad a la Unidad de Apoyo al Paciente Oncológico (UAPO) de Granada.

Otras cinco agencias inmobiliarias españolas presentaron sus iniciativas como el Plan Accesa, de la agencia Tu Casa Córdoba, proyecto para ayudar a las personas con discapacidad a encontrar una vivienda que se adapte a sus necesidades.

Comprarcasa RG Don Benito fue premiada por el Comprarcasa Green Day para impulsar la sensibilización y educación medioambiental entre los jóvenes en el marco del Día Mundial de la Tierra.

El premio para la agencia catalana de Sabadell, Im-mohabitat, fue por su iniciativa de inclusión de las personas con Trastorno del Espectro Autista de la mano de la ong FUPAR\_LaFact. Otras dos agencias recibieron premios por sus campañas solidaria de recogida de alimentos, una la realizada por Century 21 RG a favor de Cáritas en Pozuelo de Alarcón y otra la Buñolada solidaria de la inmobiliaria Cases de L’Horta de la localidad valencia de Torrent.

En total se repartieron 10.000 euros entre los 6 proyectos de las inmobiliarias y se realizó una donación de 5.000 euros a Cruz Roja para seguir ayudando a los refugiados ucranianos en España.

### **Portugal**

En **Portugal**, también han realizado contribuciones para mejorar la vida de las personas y de colectivos desfavorecidos.

## Estado de Información No Financiera

En el año 2023 han sido 22 voluntarios los que han impartido los programas de educación financiera con la Fundación Junior Achievement y se ha logrado alcanzar los 393 beneficiarios.

Además, se ha colaborado con la organización Crescer Ser - Hogar Infanti y con Associação Realizar um Desejo (Make a Wish Portugal) que atiende

a niños y jóvenes con graves dolencias. Otras entidades que han recibido donaciones de UCI Portugal han sido la Associação Portuguesa de País e amigos do cidadão deficiente mental (APPACDM) y CasaQui, espacio de apoyo y acogida para el colectivo LGTBI.

La cantidad total donada han sido 9.268,11 euros.

## S.4 Profesionalización del sector inmobiliario

**La formación y el cumplimiento de un código ético internacional son elementos diferenciadores de los agentes inmobiliarios que forman parte de SIRA y la base para promover la profesionalización del sector inmobiliario.**

Con esta misión nace **SIRA** (Spanish International Realty Alliance) (**PIRA** en Portugal) para formar a los líderes de este sector con gran impacto en las comunidades donde operan y que desean contar con una formación y experiencia acreditadas, y mantener un compromiso de calidad y honestidad excepcional en el servicio que prestan a sus clientes.

El concepto formativo es práctico y dinámico y se basa en los sistemas y técnicas de éxito que se utilizan en Estados Unidos.

SIRA y PIRA son socios bilaterales para España y Portugal de la NAR (National Association of REALTORS), que es la mayor asociación profesional de Estados Unidos, que incluye institutos, sociedades y consejos involucrados en todos los aspectos de los sectores residencial y comercial.

SIRA es uno de los líderes en el mercado de la formación para agentes inmobiliarios y durante el año 2023 se han organizado 87 **cursos** en España con 1.664 asistentes, y 7 cursos en Portugal con 100 asistentes.

Las formaciones se complementan con **webinars** (seminarios webs orientados al aprendizaje y la formación) que en 2023 se han celebrado más de 100 en España, y con **revistas de carácter informativo y divulgativo** con periodicidad trimestral, como es la Revista Inmobiliarios en España y Real Estate en Portugal.

Consideramos que cada profesional inmobiliario es garante del derecho a la vivienda y la propiedad privada, de manera que su actividad contribuye a la mejora de la calidad de vida de su comunidad. Así se explicitó en nuestro Inmociónate, el mayor evento de formación y networking para profesionales. En España se ha celebrado en Granada y contó con 817 asistentes y 42 sponsors.

En noviembre se celebró la Convención de NAR en Anaheim a la que asistimos junto con 60 profesionales. Se ofrecieron ponencias inspiradoras y un networking de calidad para nuestros profesionales inmobiliarios.

Un capítulo importante de la actividad de SIRA y PIRA son las **nuevas membresías** y las **designaciones**.

### España

- N.º Membresías SIRA: 775 (-0,13% que en 2022).
- N.º Membresías CRS España: 1.038 (-6,32% que en 2022).
- N.º Designaciones CRS España: 881 (-3,40% que en 2022).

### Portugal

- N.º membresías PIRA Portugal: 79 (-45% que en 2022).
- N.º Membresías CRS Portugal: 46 (-49% que en 2022).
- N.º Designaciones CRS Portugal: 20 (-44% que en 2022).

Los leves descensos de membresías en España son debidos a dos factores, las ventas han bajado en general un 25% y además hemos actualizado las cuotas anuales de las membresías que mantenían la misma tarifa desde 2017.

Notas:

Membresía SIRA:

Son las afiliaciones a SIRA (PIRA en Portugal). Con esta membresía se obtiene la condición Internacional de Realtor Member, formando parte de la National Association of Realtors® en USA (mejor conocida como NAR) lo que permite al profesional distinguirse en el mercado respecto del resto de agentes inmobiliarios y significa ejercer la profesión guiado por un Código Ético que ejemplifica el compromiso con los más altos estándares de profesionalidad, honestidad y transparencia en el negocio inmobiliario. Los miembros SIRA pueden hacer uso de la marca Realtor® una de las marcas más prestigiosas del mundo.

Membresía CRS Spain:

Significa ser socio del Council of Residential Specialists (CRS), ser parte de una organización sin ánimo de lucro creada en el seno de la NAR para formar a aquellos agentes inmobiliarios que desean distinguirse de su competencia por contar con formación y experiencia acreditadas y mantener un compromiso de calidad en el servicio que prestan a sus clientes.

Designaciones CRS:

Son los nombramientos que concede la propia organización para los especialistas en el mercado residencial. Para poder solicitarlo, es necesario que el

## Estado de Información No Financiera

profesional inmobiliario sea miembro previamente de SIRA y de CRS, que tenga una antigüedad en el sector mínima de 4 años, debe haber participado en un mínimo de 35 compraventas, haber realizado la formación básica REAP y ha debido obtener 64 créditos formativos. Los créditos se pueden

conseguir, con: experiencia en el sector, cursos realizados, titulación universitaria y asistencia a eventos y viajes.

Los indicadores relacionados con “Te acompañamos” se pueden consultar en el apartado 4.2 del informe-Indicadores Sociales.

### 3.3 CUMPLIMOS

#### G.0 Introducción

La consecución de los objetivos de negocio requiere de una estructura de gobierno sólida y eficiente que garantice la toma de decisiones adecuadas ajustadas al cumplimiento normativo y en línea con las mejores prácticas relacionadas con nuestra actividad.

En esta parte de informe recogemos la descripción de nuestro gobierno corporativo con los cambios que se han producido en 2023 con el nombramiento de nuevo director general, la creación de la Dirección General Adjunta y la consolidación de las responsabilidades y decisiones de más alto nivel en el Comité de Dirección.

Además, incluimos las cuestiones de **ética corporativa y cumplimiento**, la correcta gestión de los

**riesgos**, así como las actuaciones en protección **de datos y ciberseguridad** y la gestión responsable de **proveedores**. Todos son los pilares que aportan valor a la compañía y sirven de apoyo a nuestros grupos de interés, junto con una **comunicación y diálogo** claros.

Todas estas líneas de trabajo forman parte de nuestro marco ESG, Plan de Sostenibilidad y en la Política de Sostenibilidad.

**Temas materiales:** Gobierno corporativo y ética, Eficiencia en la gestión interna, Transformación digital, Cumplimiento normativo, Transparencia en la comunicación, Gestión de los riesgos financieros y ESG.

**ODS** a los que se contribuye:



## G.1 Gobierno Corporativo

Una de nuestras prioridades es fortalecer el marco de gobierno corporativo y potenciar su efectividad para cumplir con lo establecido en las normas internas y en la regulación que nos aplica.

La **política de Gobierno Corporativo** es el marco que define la estructura de Gobernanza, Gestión de Riesgos y Cumplimiento (“Governance, Risk Management and Compliance, (GRC)”) de la compañía.

Esta política se complementa con otras normas que garantizan la correcta gestión de UCI, como:

- Estatutos Sociales
- Política de idoneidad de los consejeros, de los miembros de la alta dirección y personal clave
- Política de remuneraciones de los miembros del consejo de administración
- Política de conflictos de interés

### Órganos de gobierno

Disponemos de una estructura organizativa y un modelo operativo de dirección y control adecuado y transparente, que persigue una actuación eficiente y proporcional a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos inherentes al modelo empresarial y actividad que desarrolla y, a su vez, conforme con los principios de buen gobierno corporativo.

El organigrama de la Sociedad Unión de Créditos Inmobiliarios S.A., E.F.C., se vertebra en tres órganos fundamentales:

- UCI, S.A. como accionista único, que ejerce las competencias de la Junta General.
- El Consejo de Administración, que concentra su actividad en la función general de supervisión y en la adopción de las decisiones más relevantes.
- Los Comités del Consejo, que lo asisten en el desarrollo de sus funciones e incluyen: un Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y un Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

### Accionista Único UCI, S.A.

Contamos con un accionista único que rige y administra la entidad junto con el Consejo de Administración. Teniendo en cuenta la estructura accionarial, la sociedad UCI, S.A. ejerce las competencias de la Junta General y, en tal condición, tiene encomendadas las funciones previstas en la ley y en los estatutos.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de representación, gestión, estrategia y supervisión de la actividad, salvo en materias reservadas a la competencia del Accionista Único.

Sus obligaciones y responsabilidades se detallan en el Informe Anual del Proceso de Autoevaluación del Capital de las Entidades de Crédito.

La política del Consejo es delegar nuestra gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y en la adopción de las decisiones más relevantes para la administración de la sociedad.

Con el objetivo de apoyar estas funciones básicas a través de un proceso adecuado de seguimiento, supervisión y control de la gestión, el Consejo de Administración cuenta con dos comités específicos que proporcionan asistencia en sus materias respectivas:

- **Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos**, cuyos consejeros son designados por el Consejo. Su finalidad es la de mejorar el seguimiento, la información y la toma de decisiones del Consejo, así como desarrollar, ejecutar y realizar el seguimiento de los sistemas de control de gestión, control interno y cumplimiento normativo.
- **Comité de Nombramientos y Remuneraciones**. Sus competencias más relevantes son: la evaluación de la idoneidad de administradores y personal clave, y la supervisión y aplicación de la política de remuneración.

### Gobierno Interno

Nuestro compromiso con la sostenibilidad implica contar con una estructura de gobierno eficiente para facilitar y garantizar la toma de decisiones y el seguimiento de las mismas.

Con ese objetivo, durante el ejercicio 2023 se han realizado los siguientes cambios:

### Órganos de la Alta Dirección

Se ha nombrado nuevo director general y se ha creado la Dirección General Adjunta. También se ha suprimido el Comité Ejecutivo para consolidar las responsabilidades y decisiones de más alto nivel en el Comité de Dirección, y agilizar la toma de decisiones estratégicas, la eficiencia operativa y mejorar la comunicación en la organización. El Comité de Dirección se mantiene con la misma estructura y es el encargado de liderar y supervisar

## Estado de Información No Financiera

todas las áreas clave de la organización, garantizando una mayor eficiencia y consecución con los objetivos.

### Comités estratégicos

Estos Comités se centran en la toma de decisiones clave. Para aumentar la eficiencia, la planificación

actual agrupa aquellos Comités que comparten temas afines y adecua su composición, duración y periodicidad.

### Órganos de gobierno

A 31 diciembre de 2023 todos los órganos de gobierno son:

#### Consejo de Administración UCI, S.A.

Presidente: Matías Rodríguez Inciarte	Presidente de Santander Universidades
Consejera: Remedios Ruiz Maciá	Directora Global de Riesgos (CRO) Santander Global Cards & Digital Solutions Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta SA
Consejero: Patrick Marie Alain Denis Miron de L Espinay	Jefe del Gabinete del Director General Adjunto. BNP Paribas Personal Finance
Consejero: Michel Falvert	Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance
Secretario no consejero del Consejo de Administración: Eduardo Isidro Cortina Romero	Director de Asesoría Jurídica y Cumplimiento

#### Consejo de Administración Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito

Presidente: Matías Rodríguez Inciarte	Presidente de Santander Universidades
Consejera: Remedios Ruiz Maciá	Directora Global Riesgos (CRO) Santander Global Cards & Digital Solutions Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta SA
Consejero: Patrick Marie Alain Denis Miron de L Espinay	Jefe del Gabinete del Director General Adjunto. BNP Paribas Personal Finance
Consejero: Michel Falvert	Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance
Consejero Independiente: Jean François Georges Marie Deullin	Consejero Independiente de Findomestic Banca
Secretario no consejero del Consejo de Administración: Eduardo Isidro Cortina Romero	Director de Asesoría Jurídica y Cumplimiento

#### Comisiones del Consejo de Administración UCI, S.A.

##### Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

Presidente: Michel Falvert	Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance
Vocal: Remedios Ruiz Maciá	Directora Global de Riesgos (CRO) Santander Global Cards & Digital Solutions Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta SA

##### Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Presidente: Matías Rodríguez Inciarte	Presidente de Santander Universidades
Vocal: Michel Falvert	Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

## Estado de Información No Financiera

### Comisiones del Consejo de Administración Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito

#### Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

Presidente: Jean François Georges Marie Deullin	Consejero Independiente de Findomestic Banca
Vocal: Michel Falvert	Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance
Vocal: Remedios Ruiz Maciá	Directora Global de Riesgos (CRO) Santander Global Cards & Digital Solutions Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta SA

#### Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Presidente: Jean François Georges Marie Deullin	Consejero Independiente de Findomestic Banca
Vocal: Matías Rodríguez Inciarte	Presidente de Santander Universidades
Vocal: Michel Falvert	Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

#### Comité de Dirección

Pedro Manuel Megre Monteiro do Amaral	Director General
Philippe Jacques Laporte	Director General Adjunto
José Manuel Fernández Fernández	Subdirector General Comercial
Ángel Aguilar Otero	Director de RRHH
Cátia Vanessa Neves de Almeida Lopes Alves	Directora de Sostenibilidad y Rehabilitación
Francisco Javier Villanueva Martínez	Director de Riesgos
Olivier Rodríguez	Director Intervención General
Rodrigo Malvar Soto	Director de Operaciones

## G.2 Ética e integridad corporativa

### Cultura de cumplimiento

Una de nuestras prioridades es velar por el cumplimiento de la normativa vigente, de las políticas y procedimientos internos para proporcionar seguridad jurídica y adoptar las mejores prácticas y estándares éticos y profesionales en nuestra actividad.

La gestión ética garantiza la excelencia profesional y corporativa y está directamente vinculada al comportamiento de las personas y su responsabilidad personal. En este sentido la compañía cuenta con un sistema de evaluación, control y mejora de la gestión de la ética empresarial que se actualiza de forma continua para su adaptación a las exigencias del marco normativo interno y externo, además de mecanismos de lucha contra el soborno y la corrupción,

La cultura de cumplimiento es clave para el adecuado funcionamiento de la empresa y la creación de valor a nuestros grupos de interés y a la sociedad en su conjunto. Es transversal, por lo que impacta en todos los niveles de la compañía y forma parte del día a día de todos los empleados. Su implementación en la organización se desarrolla en tres niveles: **prevención, detección y gestión de los riesgos de Compliance mediante la creación y desarrollo de programas específicos.**

Contamos con unas normas clave que constituyen el marco de actuación de la organización

1. **El Código Ético** desarrolla los principios recogidos en la Misión, Visión y Valores de UCI, establece un conjunto de principios y pautas de conducta para garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los empleados en el desarrollo de su actividad, y fomenta el cumplimiento de la legislación vigente recogida en los procedimientos internos de UCI. En relación con el respeto de las individualidades y de los derechos de las personas establece que nuestros objetivos en el ámbito laboral son la erradicación de comportamientos sexistas, la discriminación por razón de etnia, religión, nacionalidad, estado civil, orientación sexual y/o clase social, así como comportamientos que pudieran ser constitutivos de delito como el acoso sexual y laboral, entre otros. Todos los empleados tenemos un compromiso moral de denunciar cualquier conducta mencionada anteriormente de las que seamos testigos o conocedores, para lograr un entorno de trabajo acorde con los valores, cultura y costumbres propias de nuestra empresa.

2. En nuestra actividad, adoptamos pautas de comportamiento responsable, respetando y haciendo respetar los Derechos Humanos en las relaciones internas y externas, asumiendo los compromisos recogidos en normas y directrices internacionales, como la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, incluidas las Normas laborales fundamentales de la OIT, los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos y los diez principios de Pacto Mundial.
3. Contamos con un **sistema de prevención de riesgo penal**, dirigido a prevenir la realización de actos y conductas fraudulentas o inadecuadas por parte de los empleados, colaboradores y personas que trabajan en nuestro entorno. Este sistema lo componen:
  - **Dispositivo de Prevención de Riesgo Penal.** El dispositivo incluye un Manual de Prevención de Riesgo Penal, revisado y actualizado en 2023, además de controles para prevenir, detectar y mitigar posibles riesgos en este ámbito en el seno de UCI.
  - **Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.** El incumplimiento de las obligaciones que la legislación establece puede suponer graves sanciones, tanto económicas como administrativas, para la compañía. En UCI hemos implementado procedimientos para detectar cualquier operación sospechosa, que deberá comunicarse según el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales. El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales se ha revisado y actualizado en 2023.
  - **Catálogo ejemplificativo de operaciones de riesgo de blanqueo de capitales – sector inmobiliario y sector entidades de crédito,** publicados por el Departamento del Tesoro, a disposición de los empleados.
  - **Política de Protección del Informante y Procedimiento de gestión de informaciones – Alerta Ética.** En UCI disponemos de un **Canal de denuncias (canal de Alerta Ética)**. Este canal de denuncias es una herramienta que permite la comunicación de cualquier conducta que no esté alineada con la normativa vigente o con las políticas y procedimientos internos de la entidad y que supongan o puedan suponer un riesgo para

UCI. La normativa que regula los canales de denuncia (Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción) recoge una serie de principios como la prohibición de represalias a los informantes, la posibilidad de realizar comunicaciones anónimas, el deber de confidencialidad, la ampliación del ámbito de uso del canal a externos que colaboren con la Entidad, el principio de presunción de inocencia o la futura creación de la Autoridad Independiente de Protección del Informante. Durante el año 2023, y con motivo de la entrada en vigor de la Ley 2/2023, se ha procedido a actualizar el “Procedimiento de gestión de informaciones – Alerta Ética” y se ha creado la “Política de Protección del Informante”, documentos ambos que están a disposición de todos los empleados de UCI.

- **Catálogo de buenas y malas prácticas en UCI.**

- **Política de Regalos e Invitaciones. Política Anticorrupción y Antisoborno.** La política de regalos establece las pautas a tener en cuenta en relación con la posible entrega o aceptación de regalos en UCI, para evitar incurrir en actuaciones contrarias a la normativa y a los procedimientos internos.

Además, tenemos una política anticorrupción y antisoborno cuyo objetivo es identificar los supuestos habituales en los que pueden darse estas actividades y cómo proceder para identificarlos, prevenirlos y evitarlos. En este punto, en UCI hemos asumido un compromiso de “tolerancia cero” respecto a cualquier tipo de actividades de corrupción y/o soborno. La Política anticorrupción y antisoborno y Política de regalos e invitaciones ha sido objeto de revisión y actualización en 2023.

- **Política de relaciones con las autoridades y con las Administraciones Públicas.** Esta política pretende garantizar el cumplimiento de los principios y valores de UCI, en las relaciones que se mantengan desde el Grupo UCI con funcionarios o autoridades, con las Administraciones Públicas y empresas del sector público y su personal.

4. **Política General de Conflictos de Interés**, revisada y actualizada en 2023 y que pone a disposición de los empleados, de los consejeros y de la

entidad las directrices para prevenir y gestionar los conflictos de interés que puedan surgir por sus actividades. Esta política ha sido desarrollada teniendo en cuenta criterios de proporcionalidad respecto a la estructura de la compañía para identificar las circunstancias en las que pueden presentarse conflictos de interés, y la normativa interna de referencia en la que se establecen los mecanismos para prevenir y gestionar los conflictos de interés, en especial:

- Código ético.
- Política de Gobierno Corporativo.
- Política retributiva de miembros del Consejo.
- Política de Externalización de Servicios Esenciales.
- Política Anticorrupción y Antisoborno. Política de Regalos e Invitaciones.

5. Asimismo, en UCI contamos con otras políticas y procedimientos que tienen como finalidad establecer los principios de actuación y prevenir posibles riesgos que puedan suponer un perjuicio a la Entidad. En 2023 se han implementado y actualizado las siguientes políticas del ámbito de Compliance:

- Procedimiento de gobernanza de marcos y políticas.
- Política de idoneidad de los consejeros y de los miembros de la alta dirección y otros titulares de funciones clave.
- Política general de Cumplimiento Normativo.
- Política de protección del consumidor.
- Política de Gobierno Corporativo.
- Política retributiva de miembros del Consejo.
- Política de comunicación comercial.
- Política de validación y seguimiento de productos.
- Guía de estándares de conducta con clientes en impago.
- Procedimiento de gestión regulatoria.

### Nuestra Actividad en 2023

#### Líneas de trabajo

En relación al cumplimiento de la normativa de **prevención del blanqueo de capitales**, las líneas fundamentales de trabajo han sido:

## Estado de Información No Financiera

- El seguimiento del sistema de gestión de alertas de operativa potencialmente sospechosa del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, tanto para el área de financiación como para el área de venta de inmuebles, sin perjuicio del posterior análisis detallado de cada expediente.
- Revisión del sistema de prevención del blanqueo de capitales por parte de un Experto Externo, según la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Realización de la verificación interna del sistema de prevención de blanqueo de capitales por parte del Departamento de Auditoría Interna de UCI.
- Revisión y actualización del informe de autoevaluación del riesgo, en materia de prevención de blanqueo de capitales.

### Alertas y Denuncias

**Alertas Prevención de Blanqueo de Capitales.** Durante el año 2023 se han analizado un total de:

- 1.532 alertas en España, de las cuales 9 fueron comunicadas al OCI (órgano de control Interno) y de esas 9, se han comunicado 3 al SEPBLAC. Se ha continuado con el monitoreo previsto en la normativa de prevención de blanqueo de capitales mediante la revisión periódica de la cartera de clientes.
- En Grecia se han analizado 32 alertas y no se ha comunicado ninguna al órgano regulador local.
- En Portugal se han analizado 816 alertas y no se ha comunicado ninguna al regulador local.

**Canal de Alerta Ética o Canal de Denuncias – Whistleblowing.** En el transcurso del año 2023 se ha recibido y tramitado una comunicación de alerta ética. La comunicación recibida no ha sido admitida a trámite, toda vez que los hechos comunicados se referían a posibles acciones de terceras empresas distintas de UCI. En Portugal no se han registrado denuncias en 2023.

**Regalos e invitaciones.** Durante el año 2023 no se han registrado incidencias relacionadas con esta política.

**Conflictos de interés.** Durante el año 2023 se han comunicado dos situaciones de posible conflicto de interés. Ambas situaciones se han analizado y gestionado y se han tomado las medidas necesarias para mitigar el conflicto identificado.

### Sensibilización y formación

En el año 2023 seguimos con la formación y la sensibilización, para formar, informar y concienciar a los empleados sobre los posibles riesgos de cumplimiento y dotarlos de las herramientas necesarias para identificarlos y prevenirlos, y mitigarlos si se materializan.

Los módulos de **formación** en materia de Cumplimiento impartidos durante el año 2023 en España han sido:

- Derecho de la Competencia.
- Prevención de Riesgos Penales.
- Anticorrupción y política de regalos.
- Sanciones y Embargos Internacionales.
- Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo – formación on-line a toda la plantilla.
- Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo – formación presencial al Comité de Dirección y directores de área identificados.
- Protección de Datos.
- Protección del interés del cliente.
- Publicidad de productos y servicios bancarios.
- Volcker.
- Validación y seguimiento de productos.
- Conducta.

El alcance de todas las formaciones ha sido a toda la plantilla, excepto la referente a derecho de la competencia, dirigida a managers y directores, la formación presencial sobre Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo (dirigida al Comité de Dirección y a determinados directores) y la formación Volcker, se ha dirigido a un colectivo de empleados y directivos determinado.

En Portugal la formación que se ha impartido ha sido la siguiente:

- Derecho de la Competencia
- Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo – formación on-line a toda la plantilla.
- Protección de Datos.

**Las comunicaciones internas de sensibilización**

de contenidos relacionados con materias de Cumplimiento han sido las siguientes:

- Canal de alerta ética – dos comunicaciones (nota de sensibilización y presentación Hub).
- Guía de estándares de conducta con clientes en impago.
- Procedimiento de gestión regulatoria.
- Código ético.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Uso adecuado de dispositivos electrónicos en UCI.
- Protección de información y material sensible en el entorno de trabajo.
- Uso del whatsapp.

**Novedades normativas**

En el marco de la función Compliance, uno de los principales aspectos es la identificación y comunicación de las novedades normativas y regulatorias con impacto en la entidad.

Cumplir la normativa vigente en el seno del Grupo UCI es fundamental para asegurar la solvencia y la continuidad del negocio y las mejores prácticas en nuestra actividad. UCI, como entidad, está sujeta a normativa variada y en constante cambio, que implica la implementación de modificaciones en nuestros procesos y procedimientos para asegurar la adecuación a dicha normativa.

En 2023 hemos implementado el “Procedimiento de gestión regulatoria”, que tiene como finalidad reforzar el circuito a seguir para asegurar la correcta adecuación de nuestros procesos a las modificaciones normativas producidas.

En el ejercicio 2023 se han difundido 74 comunicaciones de información sobre novedades normativas en España.

## G.3 Gestión responsable de Proveedores

### Nuevo modelo de homologación de proveedores

#### A. Modelo de Gestión

Con el fin de asegurar una adecuada gestión global de proveedores sostenible en el tiempo, en UCI hemos incorporado las mejores prácticas creando un modelo de gestión holístico, que comprende las siguientes fases:

1. **Conocimiento del Proveedor:** Con carácter previo a la contratación, es necesario conocer al proveedor, para asegurar que cumple con los requisitos establecidos en la política de contratación de UCI. Dicha evaluación se realiza desde el dominio de riesgo de cumplimiento asegurando el grado en que éstos cumplen con las leyes y normas más relevantes que les son de aplicación, en particular, el modo en que se cumple con las normas de prevención de blanqueo de capitales y de protección a los clientes.
2. **Análisis de Riesgo y Homologación:** Se debe analizar y calificar al proveedor con un rating de riesgo que determinará la viabilidad para poder establecer un acuerdo contractual. El rating de riesgo valora la calidad, la experiencia y la estabilidad de los proveedores, incluyendo, a estos efectos, su solvencia financiera y grado de continuidad en la prestación de los servicios y su reputación en el mercado.

Además, en esta fase se determina si se trata de la externalización de una función o servicio y si esta es esencial o no, conforme a la política y el procedimiento de externalización.

La función de externalización es la unidad de control responsable de la documentación, gestión, seguimiento y control de los acuerdos de externalización.

El objetivo de esta función es establecer la estructura de gobierno, organizativa y de supervisión que garantice a la entidad el cumplimiento de los principios establecidos por las autoridades competentes y de la normativa de aplicación sobre la externalización de funciones o servicios, principalmente sobre las relativas a funciones esenciales o importantes.

De esta manera en UCI, bajo la aplicación del principio de proporcionalidad, da respuesta a los requerimientos establecidos por la autoridad competente en la Circular 3/2022, de 30 de marzo, por la que se modifica la Circular

2/2016, de 2 de febrero (Norma 43) y lo estipulado en las Directrices sobre externalización (EBA/GL/2019/02).

Por último, se analiza el servicio desde las perspectivas de los restantes dominios de riesgo identificados: continuidad, ciberseguridad y protección de datos. Las áreas especialistas, de acuerdo con su criterio experto, valoran la idoneidad de los requerimientos facilitados por el proveedor, reflejando si el proveedor cumple o no con cada uno de los requerimientos.

3. **Validación del Contrato:** Una vez aceptada la decisión de contratación con un proveedor concreto, y cuando la relación contractual se formalice por contrato escrito, el contrato entre ambas partes deberá revisarlo y validarlo por Asesoría Jurídica, antes de formalizarlo.
4. **Evaluación, Control y Seguimiento:** Consiste en realizar el seguimiento y control del proveedor, de manera que se asegure el mantenimiento de los requisitos establecidos en la política de contratación.

Durante 2023, aunque el nuevo procedimiento se ha implantado a final de 2023, se han homologado en España 6 proveedores con el nuevo sistema. En Portugal está previsto que se realice durante 2024

#### B. Canal de denuncias

Para aumentar la transparencia y la integridad de la cadena de suministro, UCI pone a disposición de los proveedores un canal de denuncias mediante el que deberán comunicar cualquier incumplimiento del Código de Conducta del Proveedor, de los principios y valores del Grupo UCI o de la normativa vigente, e informar de las conductas inapropiadas de los empleados del Grupo en la relación contractual.

Si un proveedor detecta un incumplimiento lo pondrá en conocimiento de UCI a través del canal de Alerta Ética, al que se accede a través del enlace disponible en las webs de UCI, Retama Real Estate y Comprarcasa. Una vez recibida la alerta se tramitará desde el área de Cumplimiento.

### Evaluación de proveedores

La evaluación de los proveedores se realiza en función del impacto que tiene dicho proveedor para el proceso del área contratante, o por estar afecto al ciclo de vida. En cualquier caso, es obligatorio evaluar el desempeño si en el proveedor del servicio se identifica una externalización de funciones, sean esenciales o no.

## Estado de Información No Financiera

El procedimiento general de evaluación de proveedores establece la metodología y requisitos para la realización de la misma. Anualmente se evalúa a los proveedores y/o servicios externalizados por los responsables de los procesos asociados a cada uno.

Una vez evaluados, los responsables de cada uno se encargan de comunicar al proveedor el resultado

para establecer acciones de mejora que permitan satisfacer los requisitos establecidos y las necesidades y expectativas de nuestros clientes, creando valor para la compañía y para nuestros grupos de interés.

El resultado de las evaluaciones de desempeño de los proveedores de 2023 ha sido el siguiente:

### NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS

	Proveedores		Servicios Externalizados	
	España	Portugal	España	Portugal
Evaluación calidad	30	30	22	13
Evaluación ambiental	5	11	0	0
Evaluación de calidad y ambiental	4	1	11	0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>42</b>	<b>33</b>	<b>13</b>

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

	España	Portugal	UCI Global	
Proveedores	3,73	3,67	3,70	satisfactorio
Servicios externalizados	3,41	3,72	3,50	satisfactorio

## G.4 Privacidad y protección de los datos

En UCI nos comprometemos en proporcionar a nuestros grupos de interés un alto grado de confianza y seguridad en relación con sus datos de carácter personal.

Las principales iniciativas se centran en adoptar medidas para asegurar que todos los activos de información de la compañía estén protegidos, limitando su uso a los procesos para los que están destinados y garantizando un acceso controlado, según lo establecido en las directrices de seguridad de UCI. Se cumplen los requerimientos regulatorios aplicables en materia de seguridad y privacidad de los datos, especialmente los de carácter personal.

Nuestras medidas tanto técnicas como organizativas, aseguran la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información recogida en nuestras bases de datos y aplicaciones corporativas.

Desde UCI velamos por una adecuada gestión del riesgo en materia de privacidad y protección de datos, para lo que contamos, entre otros con:

- Normas corporativas con las líneas de actuación generales para cumplir con los requerimientos legales.
- La responsabilidad de todas las áreas respecto al cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) y en las diferentes normativas locales aplicables en la materia (LOPDGDD, LSSICE, etc.).
- Un modelo de gobierno basado en:
  - Un marco político corporativo y procedimientos internos debidamente validados por la compañía;
  - La designación y nombramiento, por parte del Consejo de Administración, de la figura del delegado corporativo de Protección de Datos (DPO) y su comunicación a la Autoridad de Control (AEPD);
  - La existencia del órgano de apoyo denominado Oficina DPO, formado por los departamentos de Cumplimiento Normativo, Asesoría Jurídica, Servicio de Protección del Cliente y DPO Corporativo, encargado de la gestión integral en materia de privacidad y protección de datos.

- Un seguimiento periódico de las cuestiones relevantes en materia de cumplimiento y protección de datos en el marco del Comité de Cumplimiento y Protección de Datos, presidido por el CEO de la compañía, encargado de la supervisión y control de las actividades relacionadas con el programa de protección de la información y en el que están representadas todas las áreas relevantes de la compañía en esta materia, con reporting periódico al Consejo de Administración de UCI.

Otras medidas que refuerzan nuestro compromiso con la protección de los datos son:

- Inventario de actividades de tratamiento de la compañía y la información sobre la gestión de incidentes de seguridad efectuada por UCI.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa de protección de datos desde el diseño y por defecto, asesorando desde la fase de análisis de los nuevos productos y/o servicios.
- Certificación del DPO Corporativo según el esquema de certificación de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y debida actualización de su formación técnica.
- Participación del DPO en la Comisión de Protección de Datos de la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF) y en el Club DPD de la Asociación Española de la Calidad (AEC).
- Seguimiento de las novedades regulatorias, que permite la mejora y actualización de metodologías y documentación.
- Aseguramiento y homologación de proveedores de servicios, analizando su adecuación en base al cumplimiento de los principios exigidos por la normativa de protección de datos.
- Compromiso con el respeto al derecho fundamental a la protección de datos y a la privacidad, recogido en nuestro Código Ético.
- Formación y concienciación en materia de seguridad y privacidad.

En 2023, comunicamos y capacitamos a los grupos de interés en seguridad y privacidad, con formación obligatoria para todos los empleados y concienciación dirigida a los empleados, clientes, colaboradores y a la sociedad en general.

## G.5 Seguridad de la información

La privacidad y la seguridad de la información son elementos críticos para el adecuado desarrollo del negocio e implican controlar los posibles riesgos y las vulnerabilidades a las que estamos expuestos y generar confianza en los clientes, inversores y en los demás grupos de interés.

Dada la relevancia y el impacto de las cuestiones de seguridad de la información, se ha determinado que la Ciberseguridad sea un eje estratégico dentro de la compañía.

Desde 2022 contamos con la certificación ISO 27001 de Seguridad de Información que acredita que contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a la norma UNE-ISO/IEC 27001:2017. Con esta norma se garantiza que los sistemas de información que prestan servicio al proceso tecnológico de la gestión posventa de nuestros productos hipotecarios, cumplen altos requisitos de seguridad de la información.

Además de la certificación, el principal eje de actuación en 2023 ha sido el refuerzo de los siguientes dominios:

- Refuerzo de las estructuras y marcos de Gobierno en Ciberseguridad.
- Impulso a la formación y concienciación de los empleados a nivel internacional.
- Optimización SIEM, sistema de detección y correlación de eventos de Ciberseguridad.
- Maximización de las capacidades en Ciberseguridad de la arquitectura de red, tanto ON PREMISE como en la nube.
- Ciberinteligencia, Cibersimulacros y respuesta ante incidentes.
- Plan estratégico de prevención de fugas de información y protección de la información.
- Análisis de riesgos asociados a proveedores: Terceros que establezcan acuerdos de colaboración con UCI deben demostrar niveles de madurez adecuados.
- Adaptación operativa a nuevos requerimientos legales, como es el caso del Banco de España y del reglamento DORA (Reglamento de Resiliencia Operativa Digital).

## G.6 Gestión integrada de los Riesgos

En UCI consideramos el riesgo como un factor inherente a la actividad del negocio. Un correcto análisis, medición y gestión que contribuirá al mantenimiento de los niveles de solvencia y liquidez.

Contamos con un proceso integral de gestión del riesgo, que incluye una eficaz vigilancia por parte del Consejo de Administración y la alta dirección y la implementación de diferentes políticas y procedimientos adecuados para identificar, cuantificar, evaluar, vigilar, informar y controlar o mitigar todos los riesgos significativos en el momento oportuno y para evaluar la suficiencia de capital y liquidez en relación con el perfil de riesgo y la situación macroeconómica y de mercado.

El Marco de Gestión de Riesgos de UCI engloba todos aquellos principios y procedimientos que tienen como objetivo principal implementar una sólida cultura de gestión del riesgo en toda la entidad.

### Gobierno interno

Nuestra estructura de gobierno de riesgos nos permite llevar a cabo una supervisión efectiva en línea con nuestro apetito de riesgo. Se apoya en el modelo de gestión de las tres líneas de defensa, nuestra estructura de comités y una sólida cultura de riesgos.

Contamos con un modelo de tres líneas de defensa para gestionar y controlar los riesgos de manera efectiva:

PRIMERA LÍNEA	SEGUNDA LÍNEA	TERCERA LÍNEA
Las funciones de negocio que toman o generan exposición a riesgos constituyen la primera línea de defensa. La primera línea de defensa identifica, mide, controla, monitoriza y reporta los riesgos que origina y aplica la normativa interna que regula la gestión del riesgo. La asunción de riesgos debe ajustarse al apetito de riesgo aprobado y a los límites asociados.	Debe velar, dentro de sus respectivos ámbitos de responsabilidad, para que los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la alta dirección y promover en toda la organización una fuerte cultura de riesgos.	La función de auditoría interna es independiente para asegurar al Consejo de Administración, y a la alta dirección, la calidad y eficacia de los controles internos, del gobierno y de los sistemas de gestión de riesgos, ayudando a salvaguardar nuestro valor, solvencia y reputación.

Las funciones de gestión de riesgos, cumplimiento y auditoría interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia. Cada una de ellas tiene acceso directo al Consejo de Administración y sus comisiones.

### Estructura de comités de gestión de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable último de la gestión y control de riesgos. Revisa y aprueba los marcos y el apetito de riesgo, y promueve una sólida cultura de riesgos en toda la organización.

El Group chief risk officer (Group CRO) establece la estrategia de gestión de riesgos, impulsa una apropiada cultura de riesgos y es el responsable de supervisar todos los riesgos, además de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre su gestión de riesgos. Tiene acceso directo a la Comisión de Auditoría - Riesgos del Consejo e informa tanto a esta como al Consejo de Administración.

El gobierno de riesgos establecido mantiene separadas la línea de control de la línea de toma de riesgo:

	<b>COMISIÓN DE AUDITORÍA - RIESGOS DEL CONSEJO</b>	<b>COMITÉ DE RISK MANAGEMENT</b>
Funciones	Esta comisión es responsable de la gestión de riesgos, de acuerdo con las facultades delegadas por el consejo, estando autorizado a aceptar, modificar o escalar aquellas acciones u operaciones que puedan exponer a la entidad a un riesgo relevante, así como los modelos más relevantes. La comisión toma decisiones de asunción de riesgos al más alto nivel, de acuerdo con el apetito de riesgo de UCI.	Este comité es responsable de la gestión de los riesgos y de proporcionar una visión holística de los mismos. Determina si las líneas de negocio se gestionan de acuerdo con el apetito de riesgo. También identifica, sigue y evalúa el impacto de los riesgos actuales y emergentes en el perfil de riesgo de UCI.
Preside	Consejero Independiente	Group CRO
Composición	Consejeros ejecutivos designados y otros miembros de la alta dirección (CEO), estando representadas las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría.	Miembros de la alta dirección y de las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Financiera e Intervención General.
Frecuencia	Mínimo Semestral / A petición	Trimestral

### Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)

Evaluamos el perfil de riesgos de manera sistemática utilizando una metodología única y robusta que permite analizar todos los tipos de riesgo, a los que estamos expuestos, de acuerdo con el mapa de riesgos corporativos identificado. Además, arroja resultados en diferentes niveles por tipo de riesgo y unidad mediante un sistema de puntuación que clasifica el perfil en cuatro categorías: bajo, medio-bajo, medio-alto y alto.

La metodología RIA (Risk Identification and Assessment) alineada con la metodología de nuestros accionistas, las mejores prácticas del mercado y tomando como referencia las directrices dirigidas al supervisor establecidas en el PRES, se basa en los principios fundamentales del modelo de identificación y evaluación de riesgos, tales como: autoevaluación e idoneidad del ejercicio, eficiencia, visión holística e integral del riesgo, el uso de metodologías comunes, convergencia y alineación orientadas a la toma de decisiones.

En el ejercicio participan las tres líneas de defensa, reforzando nuestra cultura de riesgos al analizar cómo evolucionan los riesgos y al identificar áreas de mejora.

La evaluación del perfil de riesgos integra los siguientes bloques:

- Desempeño del riesgo, que permite medir el perfil de exposición a cada tipo de riesgo.
- Entorno de control, en el que se evalúa la distancia al modelo operativo objetivo de nuestra ges-

tión avanzada de riesgos conforme a requisitos regulatorios y las mejores prácticas del mercado.

- Análisis del modelo de negocio. Análisis prospectivo, evalúa potenciales amenazas que pueden impactar en la planificación de negocio y los objetivos estratégicos.

### Marco de apetito al riesgo

En UCI dirigimos una gestión integral de los riesgos, donde la definición y control del apetito de riesgo es un elemento clave. En este contexto, nuestro marco de apetito de riesgo (RAF) formaliza la adecuada articulación de las decisiones en el ámbito de los riesgos, la definición, el nivel y la composición de los riesgos que deseamos asumir en nuestra actividad, así como el mecanismo de supervisión y el seguimiento de éstos.

Como parte del marco de apetito de riesgo, incluimos una declaración de apetito de riesgo (RAS) donde establecemos la articulación, en su forma escrita, del nivel agregado de los tipos de riesgo que estamos dispuestos a evitar, reducir, compartir o aceptar para lograr nuestros objetivos estratégicos.

El Consejo de Administración establece anualmente el apetito de riesgo y la FGR se encarga de la gestión del perfil de riesgo en línea con el apetito al riesgo establecido.

Los principales elementos que fundamentan el apetito de riesgo son los siguientes:

- Un perfil de riesgo objetivo medio-bajo y predecible centrado en la concesión de créditos hipotecarios a particulares.

**Estado de Información No Financiera**

- Una estructura sólida de capital y liquidez, con perfiles de riesgo que no comprometan la viabilidad de la compañía.
- Una función de gestión de riesgos independiente con implicación activa de la alta dirección para reforzar una cultura de riesgos sólida y una rentabilidad sostenible del capital.
- Una política de remuneración que alinea los intereses de los empleados y directivos con el apetito de riesgo y los resultados a largo plazo.

**Mapa de riesgos corporativo**

Los diferentes riesgos a los que nos exponemos como entidad clasificados por relevancia y por la aplicación de requerimientos normativos son los siguientes:



**Riesgo ASG**

Comprometidos con la integración de los riesgos ASG, avanzamos en el análisis de los riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental, sociales y de gobernanza.

La estrategia de sostenibilidad contempla entre sus prioridades la identificación, medición, gestión y monitorización de los riesgos ASG para incorporarlos de forma progresiva al marco global de riesgos de UCI.

Dentro de la familia de los riesgos de crédito, principal riesgo al que estamos expuestos porque nuestro negocio está enfocado a la concesión de créditos, se han incorporado en los marcos de gestión y procedimientos aspectos ASG.

El enfoque ASG se mantiene en sintonía con las expectativas de los grupos de interés, participando activamente en diálogos para abarcar sus diversas perspectivas.

Tras analizar todos los elementos pertinentes, se determina que el perfil de riesgo ASG se sitúa en un nivel medio-bajo. Esta evaluación se lleva a cabo utilizando una escala de cuatro niveles de riesgo, conforme a las directrices establecidas por el PRES para las autoridades competentes.

**Ambiental**

Hace referencia al impacto que nuestra actividad tiene en el medioambiente de manera directa o indirecta, por lo que prestamos especial atención a la identificación y al seguimiento.

Los indicadores de tabla, abarcan los aspectos relacionados con el medio ambiente y los vinculados a los riesgos físicos.

## Estado de Información No Financiera

Factores ambientales <sup>1</sup>	Indicadores/KRI	Valor	Perfil de Riesgo	Apetito de riesgo
Negocio ambiental	Originación Green (PN)	18,75%	1,19	
	Originación rehabilitación (PN)	5,24%	3,44	
Riesgo físico	Tasa de garantías con riesgo físico alto <sup>2</sup>	10,37%	1,70	
Riesgo transición			2,00	
<b>Riesgo medioambiental</b>			<b>1,71</b>	<b>2,50</b>
			<b>Bajo</b>	<b>Medio-Bajo</b>

1. Los factores, indicadores y métricas se refieren a la evaluación de las contrapartes, no a la institución en sí.

2. Modelo de riesgo de sociedad tasadora Gloval.

En el factor de negocio ambiental hemos establecido compromisos sólidos de producción “green”, alineados con los criterios del Banco Europeo de Inversión y de Sustainability, que no solo benefician al medio ambiente, sino que también fortalecen nuestra posición como entidad responsable y sostenible.

Estos compromisos se traducen en un aumento del Green Asset Ratio (GAR), reflejando nuestra inversión y dedicación hacia prácticas más sostenibles.

### Riesgos físicos

Los riesgos físicos, en el contexto del cambio climático, se refieren a aquellas amenazas derivadas de la intensificación y frecuencia de eventos climáticos extremos, así como de cambios graduales y a largo plazo en el clima global. Estos riesgos pueden impactar directamente en las empresas a través de la destrucción de activos o infraestructuras, así como de manera indirecta perturbar operaciones o actividades clave.

En UCI, hemos adoptado un enfoque integral para abordar los riesgos físicos, en concreto en relación con el impacto en las garantías que respaldan nuestras operaciones.

En este sentido hemos llevado a cabo una exhaustiva medición y análisis de nuestra cartera en España para obtener una comprensión detallada y documentada de los riesgos a los que están expuestas nuestras garantías.

Nos basamos en el modelo de evaluación de riesgos físicos desarrollado por la Sociedad Tasadora Gloval, que ha evaluado los riesgos asociados a las garantías que respaldan nuestras operaciones. Específicamente se han considerado 11 tipos de riesgos físicos, lo que nos permite tener una visión completa y precisa de nuestra exposición a este tipo de riesgos.

Este enfoque nos permitirá tomar decisiones formadas y proactivas para gestionar y mitigar cualquier impacto adverso en nuestras operaciones.

En el siguiente mapa se muestra la identificación de diversos riesgos tras el análisis realizado por la tasadora al 100% de nuestras garantías a fecha de 31-12-2023. Se ha identificado la exposición de cada una de ellas a los diferentes tipos de riesgos, entre los que se encuentran fenómenos adversos, como inundaciones, sequías, sismos, erosión, etc. A pesar de la presencia de estos peligros, se ha determinado que el perfil general es bajo.

Estado de Información No Financiera



Nivel	1	2	3	4
Riesgo	Bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Alto

PHYSICAL RISK	1.25	Low
RIVER FLOODING RISK	1.05	Low
MARITIME FLOODING RISK	1.00	Low
DESERTIFICATION RISK	1.50	Low
FIRE HAZARD RISK	2.21	Medium Low
SEISMIC RISK	1.25	Low
EROSION RISK	1.62	Low
VOLCANIC RISK	1.00	Low
NATURAL AREA	1.02	Low
HYDRAULIC PUBLIC DOMAIN	1.09	Low
MARITIME - TERRESTRIAL PUBLIC DOMAIN	1.01	Low
LIVE STOCK ROUTE	1.03	Low

## Social

Tenemos en cuenta factores como las prácticas laborales, la diversidad, la seguridad y el impacto en las comunidades, entre otros. Un enfoque sólido en estas áreas además de reducir el riesgo también contribuye a una reputación positiva y a la sostenibilidad a largo plazo.

Consideramos que la diversidad y la inclusión son pilares fundamentales, y por eso son aspectos clave de nuestra cultura corporativa. La igualdad entre géneros no es solo un derecho fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo próspero y equitativo. Además, es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad.

En UCI, nos comprometemos activamente con la diversidad, la inclusión y el bienestar laboral, y para ello, monitoreamos una amplia gama de indicadores que abarcan desde la inversión en la comunidad hasta la seguridad laboral y la equidad de género.

Nuestro enfoque en la diversidad está orientado a promover la inclusión de personas de diversos orígenes y capacidades, por lo que incluimos indicadores como la tasa de empleados con discapacidad.

Además, evaluamos la brecha de género y la brecha salarial para garantizar la igualdad de oportunidades y remuneración entre todos los empleados.

En términos de gestión de personal, seguimos de cerca la tasa de rotación, la tasa de nuevas contrataciones y la tasa de despido para comprender y abordar los desafíos relacionados con la retención de talento y la estabilidad laboral. Además, supervisamos la tasa de absentismo y la formación ofrecida a los empleados para promover un ambiente de trabajo saludable y en constante crecimiento.

En lo que respecta a la seguridad laboral, evaluamos diferentes índices garantizar un entorno laboral seguro y protegido para todos los empleados.

Asimismo, buscamos ser reconocidos como un "Great Place to Work", lo que refleja nuestro compromiso con la satisfacción y el bienestar de nuestros empleados.

Finalmente, en cuanto a nuestra responsabilidad financiera supervisamos y nos aseguramos que nuestras prácticas comerciales sean éticas y sostenibles, contribuyendo positivamente tanto a la comunidad como al éxito a largo plazo de nuestra compañía.

## Estado de Información No Financiera

Factores sociales <sup>3</sup>		Indicadores/KRI	Valor	Perfil de Riesgo	Apetito de riesgo
Negocio social				3,00	
Comunidad	Tasa de inversión en la comunidad		0,37%	2,43	
	Tasa de rotación de personal		8,21%	2,71	
Relación con empleados	Tasa de nuevas contrataciones		3,70%	1,93	
	Tasa de despido		3,06%	3,27	
	Tasa de absentismo		3,50%	1,90	
	Brecha de género empleados		-16,02%	1,00	
	Brecha de género Alta Dirección		57,14%	3,54	
	Brecha salarial empleados		14,75%	1,99	
	Brecha salarial Alta Dirección		53,83%	3,51	
	Tasa de empleados con discapacidad		1,15%	3,57	
	Formación año empleado		192,97%	1,00	
	Tasa de empleados externos		0,16%	1,06	
	Indice de frecuencia accidentes laborales		1,12	1,42	
	Indice de frecuencia enfermedades profesionales		0,00	1,00	
	Indice de gravedad accidentes laborales		0,003	1,01	
	Great Place to Work (GPTW) (España)		75,00%	2,13	
	Relación con clientes	Tasa de cumplimiento crédito responsable		98,98%	1,15
<b>Riesgo social</b>				<b>2,05</b>	<b>2,50</b>
				<b>Medio-Bajo</b>	<b>Medio-Bajo</b>

3. Los factores sociales se han agrupado en función de los principales grupos de interés con los que la institución puede interactuar. Además, se han incluido en la lista de factores los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Con el objetivo de contribuir a la mejora de algunos de los factores sociales y mitigar el riesgo social de la entidad, se ha revisado el Plan de Igualdad de la entidad, adaptándose a las nuevas normas exigidas por el Gobierno a través del RD 901/2020. El Plan contempla medidas y acciones para garantizar la igualdad mediante órganos de gestión específicos, promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad de género, prevenir el acoso sexual y por razón de sexo, asegurar que todos responsables de nuestros equipos están alineadas con la filosofía y principios en materia de igualdad, fomentar una cultura de sensibilización y fomentar la presencia de mujeres en todos los puestos y niveles donde

se encuentre infrarrepresentada, especialmente en puestos de responsabilidad.

### Gobernanza

Esta parte hace referencia al gobierno corporativo de la empresa, la composición del Consejo de Administración o las políticas de transparencia y códigos de conducta aplicados.

En la siguiente tabla se detallan los factores de gobierno corporativo y los indicadores asociados que determinan el perfil de riesgo de gobernanza de UCI.

Dentro del marco de gestión del riesgo ASG, el componente de gobierno corporativo, desempeña un papel fundamental en la promoción de prácticas empresariales éticas y transparentes.

## Estado de Información No Financiera

Factores de gobierno corporativo <sup>4</sup>		Indicadores/KRI	Valor	Perfil de Riesgo	Apetito de riesgo
Consideraciones éticas				2,00	
Estrategia y gestión de riesgos	Tasa de alineación del SGR <sup>A</sup>		82,09%	2,15	
	Tasa de alineación del SCI <sup>B</sup>		93,00%	1,53	
Gestión documental	Tasa de documentación correcta		97,78%	1,17	
Transparencia				3,25	
<b>Riesgo de gobierno corporativo</b>				<b>1,94</b>	<b>2,50</b>
				<b>Medio-Bajo</b>	<b>Medio-Bajo</b>

1. Los factores de gobernanza se han agrupado en cuatro subtítulos principales identificando una característica principal común de los factores subyacentes. Los factores, indicadores y métricas se refieren a la evaluación de las contrapartes, no a la institución en sí.  
 A. Sistema de Gestión de Riesgos.  
 B. Sistema de Control Interno.

En este contexto, destacamos factores como las consideraciones éticas, que guían las decisiones y acciones de la empresa hacia la responsabilidad social y el respeto por los derechos humanos y el medio ambiente.

Además, la estrategia y gestión de riesgos se convierten en pilares fundamentales para garantizar un dirección sólida y responsable, que evalúe y gestione proactivamente los riesgos relacionados con aspectos ambientales.

La gestión documental adecuada y la transparencia en la divulgación de información son también aspectos esenciales, ya que garantizan la rendición de cuentas y permiten a los grupos

de interés comprender y evaluar la conducta del desempeño de la compañía en relación con los principios ASG.

En conjunto estas consideraciones fortalecen la confianza de los inversores, fomentan la sostenibilidad a largo plazo y contribuyen al éxito financiero y reputacional de la organización

La gestión del riesgo de gobierno corporativo se ha centrado en la implementación de los planes de acción para reforzar el Marco de Control Interno. En este sentido, destaca la creación y actualización de políticas y procedimientos y su gobierno asociado que da respuesta a la regulación vigente y a las mejores prácticas de mercado.

## G.7 Contribución fiscal

## Información fiscal

Beneficios de UCI por país (euros)	2022	2023
España*	-58.845.442,97 €	-80.261.321,18 €
Portugal	3.441.170,99 €	3.100.300,00 €
Grecia	377.891,55 €	200.380,67 €
Brasil	14.834,00 €	-185.035,00 €
<b>Total de beneficios consolidados</b>	<b>-55.011.546,43 €</b>	<b>-77.145.675,51 €</b>

\* 2022. El resultado está impactado por el proyecto Elcano que ha implicado la venta de cartera de créditos agravados.

## Impuestos pagados sobre beneficios - España-2022

Liquidación definitiva IS 2021	3.965.652,10 €
Primer pago a cuenta IS 2022	-1.801.985,59 €
Segundo pago a cuenta IS 2022	-1.259.445,16 €
Tercer pago a cuenta IS 2022	0,00 €

## Impuestos pagados sobre beneficios - España-2023

Liquidación definitiva IS 2022	3.061.430,75 €
Primer pago a cuenta IS 2023	0,00 €
Segundo pago a cuenta IS 2023	0,00 €
Tercer pago a cuenta IS 2023	0,00 €

## Estado de Información No Financiera

## Impuestos pagados sobre beneficios - Portugal-2022

Liquidación definitiva 2021	88.952,65 €
Primer pago a cuenta 2022	364.396,00 €
Segundo pago a cuenta 2022	364.396,00 €
Tercer pago a cuenta 2022	364.396,00 €

## Impuestos pagados sobre beneficios - Portugal-2023

Liquidación definitiva 2022	-118.726,93 €
Primer pago a cuenta 2023	326.874,00 €
Segundo pago a cuenta 2023	326.874,00 €
Tercer pago a cuenta 2023	326.874,00 €

Bonificaciones y subvenciones	2022	2023
Programa ELENA (European Local Energy Assistant)	1.056.000,00 €	N/A
Proyecto ENGAGE for ESG activation investments	38.400,00 €	N/A

Los indicadores relacionados con “Cumplimos” se pueden consultar en el apartado 4.3 del informe-Indicadores de Gobernanza.



## 4. Indicadores

## 4.1 INDICADORES AMBIENTALES

INDICADORES AMBIENTALES						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 - 2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 - 2023 (%)
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)</b>						
Emisiones totales de CO <sub>2</sub> (t / CO <sub>2</sub> )	485,11	486,46	0,28%	212,98	160,77	-24,51%
Emisiones de Alcance 1 (Emisiones directas) (t / CO <sub>2</sub> )	231,06	236,81	2,49%	0,00	0,00	-
Emisiones de Alcance 2 (Emisiones indirectas) (t / CO <sub>2</sub> )	138,57	80,53	-41,88%	27,51	27,70	0,69%
Emisiones de Alcance 3 (Emisiones indirectas) (t / CO <sub>2</sub> )	115,49	169,12	46,44%	185,47	133,07	-28,25%
<b>Residuos</b>						
Total de residuos no peligrosos (t)	23,81	7,50	-68,51%	0,64	1,37	114,06%
Total de residuos reciclados (t)	28,43	7,61	-73,23%	0,72	1,37	90,28%
<b>Consumos</b>						
Consumo total de agua (m <sup>3</sup> )	1.075,12	663,75	-38,26%	147,84	89,25	-39,63%
Consumo de agua por empleado (m <sup>3</sup> )	2,03	1,32	-34,74%	1,64	0,98	-40,20%
Consumo total de papel (kg)	3.381,67	3.463,65	2,42%	3.968,33	3.741,03	-5,73%
Consumo de papel por empleado (kg)	6,39	6,91	8,19%	44,09	41,11	-6,76%
Consumo total de energía (kWh)	551.497,26	296.702,37	-46,20%	111.495,90	135.520,64	21,55%
Consumo de energía por empleado (kWh / año)	1.042,53	592,22	-43,19%	1.238,84	1489,24	20,21%
Viajes de negocio (km)	569.288,00	1.076.822,27	89,15%	529.622,00	481.033,66	-9,17%
Consumo de gasóleo (l)	33.400,00	7.573,89	-77,32%			
Consumo gasolina (l)	80.292,00	113.691,97	41,60%			
<b>Lucha contra el Cambio Climático</b>						
Importe de producción green de acuerdo con los criterios de Sustainalytics (M€)	59,22	43,17	-27,10%	52,50	34,41	-34,44%
Total de operaciones green (criterios de Sustainalytics / EEML)	229	167	-27,07%	238	163	-31,51%
Importe fondos de titulación verdes: RMBS Green Belém I (M€)	18,86	4,47	-76,28%	15,63	7,93	-49,25%
Importe fondos de titulación verdes: RMBS Prado VIII (M€)	9,99	14,60	46,16%			-
Importe fondos de titulación verdes: RMBS Prado XI (M€)	-	2,48	-	-	2,14	-
Ahorro energético total por rehabilitación de edificios(kWh / m <sup>2</sup> / año)	7.571,62	9.523,43	25,78%	N/A	N/A	-
Reducción de emisiones por rehabilitación de edificios (t / CO <sub>2</sub> )	2.738,83	3.980,30	45%	N/A	N/A	-

## 4.2 INDICADORES SOCIALES

INDICADORES SOCIALES						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Great Place to Work (GPTW)</b>						
Satisfacción del empleado - GPTW	75%	73%	-2,67%	83%	87%	4,82%
<b>Formación y Capacitación</b>						
Horas de formación Colaboradores	11.943,35	12.532,96	4,94%	1673,5	3.033,50	81,27%
Horas de formación Colaboradores - mujeres		7.441,98			1.604,00	
Horas de formación Colaboradores - hombres		5.090,98			1.429,50	
Horas de formación Managers	6.176,34	4.647,77	-24,75%	1108,5	1.218,50	9,92%
Horas de formación Managers - mujeres		2.135,38			459,50	
Horas de formación Managers - hombres		2.512,39			759,00	
Horas de formación Dirección	1.154,85	1.353,66	17,22%	N/A	30,50	-
Horas de formación Dirección - mujeres		400,90			-	
Horas de formación Dirección - hombres		952,76			30,50	
Horas de formación Alta Dirección	1.251,67	228,91	-81,71%	196	217,00	10,71%
Horas de formación Alta Dirección - mujeres		41,75			77,00	
Horas de formación Alta Dirección - hombres		187,16			140,00	
<b>Total</b>	<b>20.526,21</b>	<b>18.763,30</b>	<b>-8,59%</b>	<b>2.978,00</b>	<b>4.499,50</b>	<b>51,09%</b>
Número total de horas de formación/ empleado anuales	36,09	36,00	-0,25%	32,79	45,92	40,03%
Número total de horas de formación/ empleado anuales - mujeres		19,10			2.140,00	
Número total de horas de formación/ empleado anuales - hombres		16,90			2.359,00	
% horas de formación voluntarias	60,0%	50,9%	-15,31%	0,0%	1,4%	-
% horas de formación voluntarias - mujeres		45,0%			1,0%	
% horas de formación voluntarias - hombres		55,0%			0,4%	
% horas de formación obligatorias	40,0%	49,0%	22,62%	1,1%	42,0%	3680,00%
% horas de formación obligatorias - mujeres		58,3%			22,4%	
% horas de formación obligatorias - hombres		41,7%			19,4%	
<b>Rotación y Movilidad</b>						
Índice de rotación - % (1)	3,8%	7,4%	93,91%	13,0%	10,0%	-23,20%
Índice de rotación - % (1) - mujeres		3,9%			66,7%	
Índice de rotación - % (1) - hombres		3,5%			33,3%	
Índice de rotación voluntario - % (1)		2,1%			0,0%	
Índice de rotación voluntario - % (1) - mujeres		1,4%			0,0%	
Índice de rotación voluntario - % (1) - hombres		0,8%			0,0%	
Índice de Movilidad interna - % (2)	19,2%	23,9%	24,25%	12,2%	8,8%	-28,08%
Índice de Movilidad interna - % (2) - mujeres		14,0%			5,5%	
Índice de Movilidad interna - % (2) - hombres		9,9%			3,3%	

1. Porcentaje resultante de dividir dos cantidades: el número total de empleados que han salido en el año dividido por la media de empleados al inicio y al final de año.

2. Porcentaje resultante de dividir el número de movildades en el año por la media de empleados al inicio y fin del año. No computa el fin de las misiones temporales.

## Estado de Información No Financiera

## INDICADORES SOCIALES

	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Empleados</b>						
<i>Empleados por género</i>						
Mujeres (nº total)	302	286	-5,30%	53	52	-1,89%
Mujeres (%)	57,09%	57,09%	0,00%	59,34%	57,14%	-3,70%
Hombres (nº total)	227	215	-5,29%	37	39	5,41%
Hombres (%)	42,91%	42,91%	-0,00%	40,66%	42,86%	5,41%
<b>Total</b>	<b>529</b>	<b>501</b>	<b>-5,29%</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>1,11%</b>
<i>Empleados por Edad</i>						
Empleados < 25 años (nº total)	3	1	-66,67%	1	5	500,00%
Empleados < 25 años (nº total) - mujeres		0			2	
Empleados < 25 años (nº total) - hombres		1			3	
Empleados < 25 años (%)	0,57%	0,20%	-64,80%	1,10%	5,49%	400,00%
Empleados 25-40 años (nº total)	87	71	-18,39%	20	19	-20,00%
Empleados 25-40 años (nº total) - mujeres		38			12	
Empleados 25-40 años (nº total) - hombres		33			7	
Empleados 25-40 años (%)	16,45%	14,17%	-13,83%	23,08%	20,88%	-9,52%
Empleados >40 años (nº total)	439	429	-2,28%	69	67	-2,90%
Empleados >40 años (nº total) - mujeres		248			38	
Empleados >40 años (nº total) - hombres		181			29	
Empleados >40 años (%)	82,99%	85,63%	3,18%	75,82%	73,63%	-2,90%
<b>Total</b>	<b>529</b>	<b>501</b>	<b>-5,29%</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>1,11%</b>
<i>Empleados por Nacionalidad</i>						
Nº de nacionalidades	15	14	-6,67%	4	5	25%
<i>Empleados con discapacidad</i>						
Nº de empleados con discapacidad (nº total)	6	6	0,00%	0	1	-
Nº de empleados con discapacidad (nº total) - mujeres		3			0	
Nº de empleados con discapacidad (nº total) - hombres		3			1	
Nº de empleados con discapacidad (%)	1,13%	1,19%	4,92%	0,00%	1,10%	-
Nº de empleados con discapacidad (%) - mujeres		0,60%			0,00%	
Nº de empleados con discapacidad (%) - hombres		0,60%			1,10%	

## Estado de Información No Financiera

## INDICADORES SOCIALES

	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Empleados</b>						
<b>Empleados por categoría profesional</b>						
Alta dirección (nº total)	19	8	-57,89%	6	6	0,00%
Alta dirección (nº total) - mujeres		1			2	
Alta dirección (nº total) - hombres		7			4	
Alta dirección (%)	3,59%	1,60%	-55,45%	7,69%	6,59%	-14,29%
Alta dirección (%) - mujeres		12,50%			2,20%	
Alta dirección (%) - hombres		87,50%			4,40%	
Dirección (nº total)	11	15	36,36%	1	1	0,00%
Dirección (nº total) - mujeres		3			0	
Dirección (nº total) - hombres		12			1	
Dirección (%)	2,08%	2,99%	43,79%	1,11%	1,10%	-1,10%
Dirección (%) - mujeres		20,00%			0,00%	
Dirección (%) - hombres		80,00%			1,10%	
Manager (nº total)	93	94	1,08%	30	27	-10,00%
Manager (nº total) - mujeres		42			10	
Manager (nº total) - hombres		52			17	
Manager (%)	17,58%	18,76%	6,71%	32,97%	33,00%	0,10%
Manager (%) - mujeres		44,68%			12,09%	
Manager (%) - hombres		55,32%			18,68%	
Colaborador (nº total)	406	384	-5,42%	53	57	7,55%
Colaborador (nº total) - mujeres		240			39	
Colaborador (nº total) - hombres		144			18	
Colaborador (%)	76,75%	76,65%	-0,13%	59,34%	62,64%	5,56%
Colaborador (%) - mujeres		62,50%			42,86%	
Colaborador (%) - hombres		37,50%			19,78%	
<b>Total</b>	<b>529</b>	<b>501</b>	<b>-5,29%</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>1,11%</b>

## Estado de Información No Financiera

INDICADORES SOCIALES						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Contratación</b>						
<b>Modalidad contratos de trabajo</b>						
Contratos temporales TC - nº total	9	N/A	-	9	10	11,11%
Contratos temporales TC - nº total - mujeres		N/A			5	
Contratos temporales TC - nº total - hombres		N/A			5	
Contratos temporales TC - %	1,70%	N/A	-	9,89%	12,09%	22,22%
Contratos temporales TC - % - mujeres		N/A			5,49%	
Contratos temporales TC - % - hombres		N/A			6,59%	
Contratos temporales TP - nº total	0	N/A	-	0	1	-
Contratos temporales TP - nº total - mujeres		N/A			0	
Contratos temporales TP - nº total - hombres		N/A			1	
Contratos temporales TP - %	0,00%	N/A	-	0%	1%	-
Contratos temporales TP - % - mujeres		N/A			0%	
Contratos temporales TP - % - hombres		N/A			1%	
Contratos indefinidos TC - nº total	517	496	-4,06%	81	80	-1,23%
Contratos indefinidos TC - nº total - mujeres		282			47	
Contratos indefinidos TC - nº total - hombres		214			33	
Contratos indefinidos TC - %	97,73%	99,00%	1,30%	90,11%	87,91%	-2,44%
Contratos indefinidos TC - % - mujeres		56,85%			51,65%	
Contratos indefinidos TC - % - hombres		43,15%			36,26%	
Contratos indefinidos TP - nº total	3	5	66,67%	0	0	0,00%
Contratos indefinidos TP - nº total - mujeres		4			0	
Contratos indefinidos TP - nº total - hombres		1			0	
Contratos indefinidos TP - %	0,57%	1,00%	76,33%	0,00%	0,00%	-
Contratos indefinidos TP - % - mujeres		80,00%			0,00%	
Contratos indefinidos TP - % - hombres		20,00%			0,00%	
<b>Total</b>	<b>529</b>	<b>501</b>	<b>-5,29%</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>1,11%</b>
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por sexo</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - mujeres	3,25	1,67	-48,62%	6,92	5,42	-21,68%
Promedio anual contratos temporales TP - mujeres	0,00	0,00	-	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - mujeres	295,58	291,67	-1,32%	45,83	46,08	0,55%
Promedio anual contratos indefinidos TP - mujeres	1,42	2,67	88,47%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>300,25</b>	<b>296,01</b>	<b>-1,41%</b>	<b>52,75</b>	<b>51,5</b>	<b>-2,37%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - hombres	1,83	4,08	122,55%	1,17	3,00	156,41%
Promedio anual contratos temporales TP - hombres	0,00	0,00	-	0	0,33	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - hombres	220,58	217,17	-1,55%	33,83	34,5	1,98%
Promedio anual contratos indefinidos TP - hombres	1,17	1,00	-14,29%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>223,58</b>	<b>222,25</b>	<b>-0,60%</b>	<b>35</b>	<b>37,83</b>	<b>8,09%</b>

## Estado de Información No Financiera

## INDICADORES SOCIALES

	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Contratación</b>						
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por edad</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - Menores de 25 años	1,25	1,58	26,40%	0,33	1,83	455%
Promedio anual de contratos temporales TP - Menores de 25 años	0,00	0,00	-	0	0,33	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Menores de 25 años	0,33	1,00	200,00%	0	0	-
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Menores de 25 años	0,00	0,00	-	0	0	-
<b>Total</b>	<b>1,58</b>	<b>2,58</b>	<b>62,95%</b>	<b>0,33</b>	<b>2,16</b>	<b>554,55%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Entre 25 y 40 años	3,50	4,17	19,14%	5,92	3,67	-38,01%
Promedio anual de contratos temporales TP - Entre 25 y 40 años	0,00	0,00	-	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Entre 25 y 40 años	81,42	73,67	-9,51%	14,08	15,00	6,53%
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Entre 25 y 40 años	1	1	0,00%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>85,92</b>	<b>78,84</b>	<b>-8,24%</b>	<b>20</b>	<b>18,67</b>	<b>-6,65%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Más de 40 años	0,33	0,00	-100,00%	1,83	2,92	59,56%
Promedio anual de contratos temporales TP - Más de 40 años	0,00	0,00	-	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Más de 40 años	434,42	434,17	-0,06%	65,58	65,58	-
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Más de 40 años	1,58	2,67	68,63%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>436,33</b>	<b>436,84</b>	<b>0,12%</b>	<b>67,41</b>	<b>68,5</b>	<b>1,62%</b>
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por clasificación profesional</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - Alta dirección	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual contratos temporales TC - Alta dirección - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual contratos temporales TC - Alta dirección - hombres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Alta dirección	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos temporales TP - Alta dirección - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Alta dirección - hombres		0,00			0,00	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Alta dirección	19,00	16,25	-14,47%	6,00	6,58	9,67%
Promedio anual contratos indefinidos TC - Alta dirección - mujeres		3,92			2,00	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Alta dirección - hombres		12,33			4,58	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Alta dirección	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Alta dirección - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Alta dirección - hombres		0,00			0,00	
<b>Total</b>	<b>19,00</b>	<b>16,25</b>	<b>-14,47%</b>	<b>6,00</b>	<b>6,58</b>	<b>9,67%</b>

## Estado de Información No Financiera

INDICADORES SOCIALES						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Contratación</b>						
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por clasificación profesional</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - Dirección	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual contratos temporales TC - Dirección - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual contratos temporales TC - Dirección - hombres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Dirección	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos temporales TP - Dirección - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Dirección - hombres		0,00			0,00	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Dirección	11,00	11,83	7,55%	1,00	1,00	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Dirección - mujeres		0,83			0,00	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Dirección - hombres		11,00			1,00	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Dirección	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Dirección - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Dirección - hombres		0,00			0,00	
<b>Total</b>	<b>11,00</b>	<b>11,83</b>	<b>7,55%</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>-</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Manager	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual contratos temporales TC - Manager - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual contratos temporales TC - Manager - hombres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Manager	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos temporales TP - Manager - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Manager - hombres		0,00			0,00	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Manager	91,92	94,08	2,35%	27,42	27,08	-1,24%
Promedio anual contratos indefinidos TC - Manager - mujeres		42,75			11,00	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Manager - hombres		51,33			16,08	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Manager	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Manager - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Manager - hombres		0,00			0,00	
<b>Total</b>	<b>91,92</b>	<b>94,08</b>	<b>2,35%</b>	<b>27,42</b>	<b>27,08</b>	<b>-1,24%</b>

## Estado de Información No Financiera

INDICADORES SOCIALES						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Contratación</b>						
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por clasificación profesional</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - Colaborador	5,08	5,75	-	8,08	8,42	4,21%
Promedio anual contratos temporales TC - Colaborador - mujeres		1,67			5,42	
Promedio anual contratos temporales TC - Colaborador - hombres		4,08			3,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Colaborador	0,00	0,00	-	0,00	0,33	-
Promedio anual de contratos temporales TP - Colaborador - mujeres		0,00			0,00	
Promedio anual de contratos temporales TP - Colaborador - hombres		0,00			0,33	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Colaborador	394,25	386,67	-1,92%	45,25	45,92	1,48%
Promedio anual contratos indefinidos TC - Colaborador - mujeres		244,17			33,08	
Promedio anual contratos indefinidos TC - Colaborador - hombres		142,50			12,83	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Colaborador	2,58	3,67	42,06%	0,00	0,00	-
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Colaborador - mujeres		2,67			0,00	
Promedio anual de contratos indefinidos TP - Colaborador - hombres		1,00			0,00	
<b>Total</b>	<b>401,92</b>	<b>396,09</b>	<b>-1,45%</b>	<b>53,33</b>	<b>54,67</b>	<b>2,51%</b>
<b>Relaciones Laborales</b>						
<b>Convenios colectivos</b>						
Nº total de convenios colectivos	1	1	0%	N/A	N/A	-
% de empleados cubiertos	100%	100%	0%	N/A	N/A	-
<b>Despidos</b>						
<b>Clasificación del número de despidos</b>						
Nº despidos por sexo - mujeres	2	9	350,00%	0	1	-
Nº despidos por sexo - hombres	3	10	233,33%	1	0	-100,00%
Nº despidos por edad - Menores de 25 años	0	1	-	0	0	-
Nº despidos por edad - Entre 25 y 40 años	1	2	100,00%	1	0	-100,00%
Nº despidos por edad - Más de 40 años	4	16	300,00%	0	1	-
Nº despidos por clasificación profesional - Alta dirección	0	2	-	0	0	-
Nº despidos por clasificación profesional - Dirección	0	2	-	0	0	-
Nº despidos por clasificación profesional - Manager	0	2	-	0	0	-
Nº despidos por clasificación profesional - Colaborador	5	13	160,00%	1	1	0,00%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>280,00%</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,00%</b>

## Estado de Información No Financiera

## INDICADORES SOCIALES

	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022-2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022-2023 (%)
<b>Brecha Salarial y Remuneración</b>						
<b>Remuneración media de los empleados</b>						
Remuneración media por sexo - mujeres	30.532,65 €	32.214,23 €	5,51%	23.928,87 €	26.005,54 €	8,68%
Remuneración media por sexo - hombres	38.154,44 €	40.437,47 €	5,98%	40.820,14 €	36.074,83 €	-11,62%
Remuneración media por edad - Menores de 25 años	22.778,33 €	21.625,82 €	-5,06%	5.230,88 €	7.726,23 €	47,70%
Remuneración media por edad - Entre 25 y 40 años	27.099,25 €	29.682,90 €	9,53%	18.947,02 €	20.696,88 €	9,24%
Remuneración media por edad - Más de 40 años	35.207,17 €	36.779,06 €	4,46%	34.701,51 €	34.736,33 €	0,10%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Alta dirección	97.721,59 €	118.355,45 €	21,11%	94.916,37 €	79.663,62 €	-16,07%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Dirección	58.210,58 €	72.666,96 €	24,83%	66.152,47 €	67.369,12 €	1,84%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Manager	43.434,73 €	46.433,15 €	6,90%	36.048,96 €	38.847,91 €	7,76%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Colaborador	27.944,48 €	29.962,92 €	7,22%	20.027,47 €	20.437,93 €	2,05%

En España, la remuneración media se ha calculado en base a la plantilla a 31 de diciembre, teniendo en cuenta el salario base más el plus transporte.

En Portugal, la remuneración media se ha calculado en base a la plantilla a 31 de diciembre, teniendo en cuenta el salario fijo más el variable.

<b>Brecha Salarial y Remuneración</b>						
<b>Brecha salarial</b>						
Alta dirección - %	32,37%	51,78%	59,96%	50,00%	39,83%	-20,34%
Dirección - %	3,42%	17,98%	426,13%	N/A	-	-
Manager - %	7,37%	10,28%	39,46%	9,00%	9,69%	7,67%
Colaborador - %	1,59%	2,13%	34,11%	-3,00%	-19,28%	542,67%

Para una misma categoría profesional se ha dividido la remuneración de hombres entre la de mujeres.

La variación en "dirección" se produce al desaparecer el comité ejecutivo e integrar a sus miembros en esta categoría.

Brecha salarial de género <sup>2</sup>	19,98%	20,34%	1,82%	41,00%	27,91%	-31,93%
Ratio salarial persona mejor pagada de la organización <sup>1</sup>		593,70%	-		407,07%	-

1. Porcentaje entre la remuneración total anual del empleado mejor pagado y la remuneración total anual media de todos los empleados (excluyendo a el mejor remunerado).

2. Porcentaje resultante de dividir 2 cantidades: la diferencia entre el salario medio de los hombres y el de las mujeres, dividida por el salario de los hombres.

## Estado de Información No Financiera

## INDICADORES SOCIALES

	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Remuneración media de los consejeros, alta dirección, dirección, manager y colaborador por género</b>						
Remuneración media consejeros <sup>1</sup> - mujeres	-	-	-	N/A	N/A	-
Remuneración media consejeros <sup>1</sup> - hombres	16.750,00 €	16.750,00 €	0,00%	N/A	N/A	-
Remuneración media de la alta dirección - mujeres	86.276,95 €	80.247,57 €	-6,99%	51.964,91 €	55.273,89 €	6,37%
Remuneración media de la alta dirección - hombres	149.332,57 €	160.696,30 €	7,61%	103.506,66 €	91.858,49 €	-11,25%
Remuneración media de la Dirección - mujeres		61.823,82 €	-		0,00 €	-
Remuneración media de la Dirección - hombres		75.377,74 €	-		67.369,12 €	-
Remuneración media de manager - mujeres		43.666,40 €	-		36.525,54 €	-
Remuneración media de manager - hombres		48.667,84 €	-		40.444,54 €	-
Remuneración media de colaborador - mujeres		29.719,93 €	-		21.537,42 €	-
Remuneración media de colaborador - hombres		30.367,91 €	-		18.055,70 €	-

1. La única consejera y uno de los consejeros renuncian a la percepción de las remuneración y dietas. En 2023 Alta Dirección es el Comité de Dirección en España y el Comité Ejecutivo en Portugal. La remuneración media de Consejeros y Alta Dirección incluye la totalidad de las percepciones tanto salariales como extrasalariales.

<b>Ventajas sociales</b>						
Nº total de ventajas sociales	15	17	13,33%	13	13	0,00%
<b>Conciliación laboral</b>						
<b>Flexiworking</b>						
% de empleados*	72,21%	74,25%	2,82%	76,00%	93,00%	22,37%
% de empleados* - mujeres		59,95%	-		54,95%	-
% de empleados* - hombres		40,05%	-		38,46%	-

No están incluidos en esta política las redes comerciales y de recuperaciones.

<b>Absentismo</b>						
<b>Tasa de absentismo en porcentaje (%)</b>						
Contingencias profesionales <sup>1</sup>	0,04	0	-100%	0	0,00	0%
Contingencias comunes <sup>1</sup>	2,37	2,76	16,46%	0,01	0,37	3.566,00%

1. (Días de baja transcurridos año \*100) / Σ(Días mes \* Trabajadores afiliados mes).

<b>Nº de horas de absentismo</b>						
Contingencias profesionales	552,00	24,00	-95,65%	0,00	40,00	-
Contingencias comunes	41416	42592	2,84%	1.848	2.112	14%
<b>Total</b>	<b>41.968,00</b>	<b>42.616,00</b>	<b>1,54%</b>	<b>1.848,00</b>	<b>2.152,00</b>	<b>16%</b>

Para el cálculo de las horas de absentismo se han tenido en cuenta los días perdidos \* 8 horas de jornada de trabajo diaria. Los días perdidos son naturales.

## Estado de Información No Financiera

## INDICADORES SOCIALES

	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Accidentes laborales</b>						
<b>Accidentes laborales y enfermedades profesionales</b>						
Frecuencia accidentes laborales - mujeres <sup>1</sup>	0	0	-	0	9,91	-
Frecuencia accidentes laborales - hombres <sup>1</sup>	5,13	2,62	-48,95%	0	0	-
Gravedad accidentes laborales - mujeres <sup>2</sup>	0	0	-	0	0,05	-
Gravedad accidentes laborales - hombres <sup>2</sup>	0,18	0,01	-95,48%	0	0	-
Frecuencia enfermedades profesionales - mujeres	0	0	-	0	0	-
Frecuencia enfermedades profesionales - hombres	0	0	-	0	0	-
Gravedad enfermedades profesionales - mujeres	0	0	-	0	0	-
Gravedad enfermedades profesionales - hombres	0	0	-	0	0	-

1. Índice de Frecuencia: (nº de accidentes con baja, incluyendo los accidentes in itinere/nº horas trabajadas) x 1.000.000.

2. Índice de Gravedad: (Jornadas perdidas por accidente de trabajo, incluyendo las debidas a accidentes in itinere y recaídas/nº horas trabajadas) x 1.000.

## Nº de Accidentes Laborales por sexo

Mujeres	0	0	-	0	1	-
Hombres	2	1	-50%	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-50%</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

Los accidentes laborales han sido con baja.

## Inclusión y diversidad

## Mujeres en posición de liderazgo

% Mujeres en CD <sup>1</sup>	26,32%	12,50%	-52,50%	16,67%	33,33%	99,94%
% Mujeres en posición de managers <sup>2</sup>	39,02%	39,32%	0,76%	40,00%	40,74%	1,85%

1. Porcentaje resultante de dividir 2 cantidades el número total de mujeres por el número total de miembros, hombres y mujeres del Comité Dirección. En 2023 desaparece el comité ejecutivo y la comparativa es con el Comité Dirección, por eso el descenso.

2. Porcentaje resultante de dividir 2 cantidades: el número total de mujeres managers por el número total de managers hombres y mujeres (CD, Dirección y Managers).

## Relación con los clientes

## Evolución del número de los clientes

Nº de hogares financiados de Primera Residencia (total 1ª titulares)	167.422	168.335	0,55%	20.712	21.139	2,06%
Nº de hogares financiados de Primera Residencia (anual 1ª titulares)	2.461,00	934,00	-62,05%	787,00	462,00	-41,30%
Valoración global ekomi clientes	9,78	9,78	0,00%	4,92	4,92	0,00%

## Estado de Información No Financiera

INDICADORES SOCIALES						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022 -2023 (%)
<b>Reclamaciones de clientes</b>						
Nº total de reclamaciones de clientes admitidas	1.796	3.912	117,82%	26	46	76,92%
Nº reclamaciones resueltas favorables al cliente	396	423	6,82%	10	22	120,00%
Nº reclamaciones resueltas desfavorables al cliente	1.400	3.489	149,21%	16	24	50,00%
Nº reclamaciones pendientes de resolución	52	0	-100,00%	0	0	-
<b>Adhesiones/ solicitudes al Código de Buenas Prácticas</b>						
Solicitudes admitidas	245	775	216,33%	N/A	N/A	-
Solicitudes aprobadas	166	531	219,88%	N/A	N/A	-
<b>Financiaci3n Social Engagement</b>						
<b>Inclusi3n Social en el negocio</b>						
Nº de personas beneficiadas por la rehabilitaci3n sostenible de edificios en zonas de PIB per cápita bajo	3780	3600	-4,76%	N/A	N/A	-
<b>Inversi3n en la comunidad</b>						
<b>Aportaciones monetarias a entidades sin ánimo de lucro</b>						
Fundaci3n Prodis - proyectos educativos	15.000,00 €	25.000,00 €	66,67%	N/A	N/A	-
Fundaci3n Prodis - proyectos de sensibilizaci3n	1.800,00 €	2.000,00 €	11,11%	N/A	N/A	-
Cruz Roja - Emergencia Global	13.102,00 €	17.825,00 €	36,05%	975,00 €	- €	-100,00%
Cruz Roja - Prevenci3n de la exclusi3n residencial	6.500,00 €	6.500,00 €	0,00%	N/A	N/A	-
Fundaci3n Dáporis - Becas Educaci3n	12.000,00 €	13.000,00 €	8,33%	N/A	N/A	-
Fundaci3n Junior Achievement - Tus finanzas, tu futuro	10.000,00 €	8.400,00 €	-16,00%	- €	5.000,00 €	100,00%
Premios Inmosolidarios	12.000,00 €	15.000,00 €	25,00%	N/A	N/A	-
ONG Cesal	- €	1.000,00 €	100,00%	N/A	N/A	-
Instituto Portugu3s de Oncologia - I.P.O. Lisboa	N/A	N/A	-	- €	- €	-
ONG Crescer, Ser - Hogar Infantil	N/A	N/A	-	950,00 €	1.783,84 €	87,77%
Associa33o Salvador	N/A	N/A	-	1.000,00 €	- €	-100,00%
Funda33o Realizar um Desejo - Make-A-Wish Portugal	N/A	N/A	-	600,00 €	100,00 €	-83,33%
Helping With Satya	N/A	N/A	-	2.747,94 €	-€	-100,00%
Associa33o Portuguesa de Pa3s e amigos do cidad3o deficiente mental (APPACDM)	N/A	N/A	-	- €	1.320,52 €	100,00%
CasaQui	N/A	N/A	-	- €	1.063,75 €	100,00%
<b>Total</b>	<b>70.402,00 €</b>	<b>88.725,00 €</b>	<b>26,03%</b>	<b>6.272,94 €</b>	<b>9.268,11 €</b>	<b>47,75%</b>

## 4.3 INDICADORES DE GOBERNANZA

INDICADORES DE GOBERNANZA						
	España			Portugal		
	2022	2023	VAR. 2022 - 2023 (%)	2022	2023	VAR. 2022-2023 (%)
<b>Ética y Cumplimiento</b>						
<b>Denuncias en el Canal de denuncias (canal Whistleblowing)</b>						
Nº de denuncias	3	1	-67%	0	0	-
<b>Política de Regalos</b>						
Nº de incidencias	0	0	-	0	0	-
<b>Alertas Prevención de Blanqueo de Capitales</b>						
Nº total de alertas	1.835	1.532	-17%	614	816	33%
Comunicadas al OCI (Órgano de Control Interno)	9	9	0%	1	0	100%
Comunicadas al SEPBLAC (España) / Órgano Regulador Portugal	1	3	200%	1	0	100%
<b>Proveedores</b>						
Nº de proveedores evaluados (Calidad)	41	30	-27%	24	30	25%
Nº de proveedores evaluados (Medio ambiente)	5	5	0%	10	11	10%
Nº de proveedores evaluados (Calidad, medio ambiente)	6	4	-33%	0	1	100%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>39</b>	<b>-25%</b>	<b>34</b>	<b>42</b>	<b>24%</b>
Nº de servicios externalizados evaluados (Calidad)	18	22	22%	14	13	-7%
Nº de servicios externalizados evaluados (Medio ambiente)	13	0	-100%	0	0	-
Nº de servicios externalizados evaluados (Calidad, medio ambiente)	0	11	-	0	0	-
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>6%</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>-7%</b>
Resultado de evaluación de proveedores	3,69	3,73	1%	3,63	3,67	1%
Resultado de evaluación de servicios externalizados	3,37	3,41	1%	3,76	3,72	-1%
<b>Ciberseguridad</b>						
Eficacia de las medidas de ciberseguridad	9,40	7,50	-45%	9,40	7,50	-20%



## 5. Anexo

## 5.1 TABLA DE ALIANZAS

## ALIANZAS GREEN

APEGAC - Associação Portuguesa de Empresas de Gestão e Administração de Condomínios	Es una asociación nacional privada sin ánimo de lucro cuya actividad principal es la gestión y administración de condominios y la defensa de la publicación de una legislación adecuada para el sector.	<a href="https://apegac.com/">https://apegac.com/</a>
BCSD - Business Council for Sustainable Development Portugal	BCSD Portugal forma parte de la Red Global del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), la mayor organización empresarial internacional que trabaja en el área del desarrollo sostenible.	<a href="https://bcsdportugal.org/">https://bcsdportugal.org/</a>
BEI - Banco Europeo de Inversiones	Es la Institución financiera multilateral más grande del mundo y uno de los mayores proveedores de financiación climática.	<a href="https://www.eib.org/en/">https://www.eib.org/en/</a>
CONCOVI - Confederación de Cooperativas de Viviendas de España	Organización estatal de cooperativas de vivienda en España reconocida como Agente Social e interlocutor válido con los Ministerios de Trabajo y Vivienda.	<a href="https://concovi.org/">https://concovi.org/</a>
EDW - Enterprise Data Warehouse	Es parte de la iniciativa ABS Loan Level Data establecida por el Banco Central Europeo que se dedica a proporcionar servicios de almacenamiento de datos y divulgación completa para los inversores en valores respaldados por activos.	<a href="https://eurodw.eu/">https://eurodw.eu/</a>
EMF - European Mortgage Federation	La Federación Hipotecaria Europea (EMF) es la voz del sector hipotecario europeo y representa los intereses de los prestamistas hipotecarios a nivel europeo. Su objetivo es garantizar un entorno de vivienda sostenible para los ciudadanos de la Unión Europea (UE).	<a href="https://hypo.org/emf/">https://hypo.org/emf/</a>
FEI - Fondo Europeo de Inversiones	Parte del Grupo del Banco Europeo de Inversiones, presta apoyo a las empresas europeas ayudándolas a acceder a financiación.	<a href="https://europa.eu/institutions/financial/eif/index_es.htm">https://europa.eu/institutions/financial/eif/index_es.htm</a>
GBCe - Green Building Council España	Plataforma de encuentro y diálogo que brinda información y formación de vanguardia para orientar y ayudar a sus asociados en la transformación hacia la edificación sostenible, atendiendo al bienestar de las personas.	<a href="https://gbce.es/">https://gbce.es/</a>
Gloval	Es una firma de servicios integrales de valoración, ingeniería y consultoría inmobiliaria que reúne compañías con más de 70 años de experiencia acumulada.	<a href="https://www.gloval.es/">https://www.gloval.es/</a>
Grupo BC	Es una empresa que presta servicios End to End de formalización y gestión de operaciones hipotecarias, con soluciones a medida adaptadas a las necesidades y particularidades de cada Entidad Financiera. Abordan el proceso hipotecario de manera global, gestionando la prefirma, asistencia a firma y postfirma de todo tipo de operaciones.	<a href="https://www.grupobc.com/es/">https://www.grupobc.com/es/</a>

## Estado de Información No Financiera

**ALIANZAS GREEN**

ICO - Instituto de Crédito Oficial	Entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital dedicada a la promoción de actividades económicas que contribuyan al crecimiento sostenible.	<a href="https://www.ico.es/">https://www.ico.es/</a>
ST Consultores	Empresa dedicada a servicios de consultoría, valoración y tecnología inmobiliaria.	<a href="https://stconsultores.com/">https://stconsultores.com/</a>
Sustainalytics	Organización que proporciona investigación, calificación y datos analíticos ESG de alta calidad a inversores institucionales y empresas.	<a href="https://www.sustainalytics.com/">https://www.sustainalytics.com/</a>

**Rehabilitación**

Asociaciones empresariales dedicadas a la rehabilitación y reformas: 2 acuerdos (ANERR, Gremi de Constructores).

Colegios de Arquitectos de diferentes localizaciones: 4 acuerdos (CATEB, COAM, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga).

Colegio de Administradores de Fincas de diferentes localizaciones: 5 acuerdos (Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia, Sevilla) y el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas.

Entidades Locales y Gobiernos Autonómicos, así como oficinas públicas relacionadas con Vivienda: 4 acuerdos (Ayuntamiento de Barcelona, Generalitat de Catalunya, Consorci Habitatge del Àrea Metropolitana de Barcelona y EMVS).

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

## ALIANZAS DE NEGOCIO Y SECTORIALES

AHE - Asociación Hipotecaria Española	Es una organización integrada por los bancos, cooperativas de crédito y establecimientos financieros de crédito que tienen una mayor presencia en el mercado hipotecario español. Los miembros de la Asociación tienen aproximadamente el 75 por 100 del mercado de préstamos hipotecarios.	<a href="http://www.ahe.es/">http://www.ahe.es/</a>
APEMIP	La Asociación de Profesionales y Empresas Inmobiliarias de Portugal.	<a href="https://www.apemip.pt/">https://www.apemip.pt/</a>
ASFAC - Asociación de Entidades de Crédito Especializado	Es la entidad especializada que representa al sector de la financiación al consumo en Portugal. Promueve el aumento de los conocimientos financieros de los portugueses, invirtiendo en la educación financiera de niños, jóvenes y adultos, en particular en las poblaciones más vulnerables.	<a href="https://www.asfac.pt/">https://www.asfac.pt/</a>
ASNEF - Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito	Enlace entre las entidades financieras especializadas en España en financiación al consumo y las Administraciones Públicas, otras asociaciones profesionales españolas y europeas y los usuarios de productos financieros, y que con su labor facilita a los consumidores, profesionales y empresarios el acceso a los bienes de consumo y de producción.	<a href="https://www.asnef.com/">https://www.asnef.com/</a>
Asociación Española de la Calidad	Entidad privada sin ánimo de lucro cuyo propósito es impulsar la Calidad como motor de la competitividad y la sostenibilidad de los profesionales, empresas y país.	<a href="https://www.aec.es/">https://www.aec.es/</a>
Camara de Comercio Luso-Espanhola	Es una entidad privada sin ánimo de lucro cuya principal actividad es promover las relaciones comerciales entre empresas portuguesas y españolas.	<a href="https://www.portugalespanha.org/">https://www.portugalespanha.org/</a>
NAR - National Association of REALTORS®	Es la asociación profesional mayor de Estados Unidos, con un millón de miembros, e incluye institutos, sociedades y consejos involucrados en todos los aspectos de los sectores residencial y comercial. SIRA es el socio local en España.	<a href="https://siralia.com/sira/">https://siralia.com/sira/</a> <a href="https://www.pir.pt/">https://www.pir.pt/</a>

## Estado de Información No Financiera

## ALIANZAS DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

DIRSE - Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (ASG)	Asociación española de los profesionales de la Sostenibilidad y los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), que trabaja por la promoción, defensa y reconocimiento de las personas que, desde todo tipo de entidades, desarrollan esta función específica, contribuyendo así, a mejorar su capacidad de influencia para la creación de valor en las organizaciones.	<a href="https://www.dirse.es/">https://www.dirse.es/</a>
Pacto Mundial de Naciones Unidas	Iniciativa internacional de Naciones Unidas que promueve el Desarrollo Sostenible y la responsabilidad social empresarial.	<a href="https://www.pactomundial.org/">https://www.pactomundial.org/</a>

## ACUERDOS CON FUNDACIONES

APPACDM - Associação Portuguesa de Pais e Amigos do Cidadão Deficiente Mental	Institución Particular de Solidaridad Social promueve la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad, con calidad de vida respetando los principios que consagran el derecho al ejercicio de la ciudadanía plena.	<a href="https://appacdm-lisboa.pt/">https://appacdm-lisboa.pt/</a>
Casa Qui	Asociación social solidaria especializada en temas de igualdad de género, orientación sexual e identidad o expresión de género.	<a href="https://www.casa-qui.pt/">https://www.casa-qui.pt/</a>
Creecer Ser	Institución Privada de Solidaridad Social de ámbito nacional; Promueve, organiza y dinamiza los servicios comunitarios de apoyo a la niñez, la juventud y la sociedad familiar. Estimula la formación especializada en las áreas de protección, acogida y acompañamiento, de técnicos vinculados a la problemática de niños y jóvenes en riesgo de exclusión.	<a href="https://creecerser.org/">https://creecerser.org/</a>
Cruz Roja	Adhesión al programa para prevenir la exclusión residencial de las personas vulnerables	<a href="https://www2.cruzroja.es/">https://www2.cruzroja.es/</a>
Fundación Dáboris	Apoyo a jóvenes de bachillerato con talento y resultados brillantes para acceder a estudios universitarios y centros de excelencia y que no tienen recursos financieros.	<a href="https://fundaciondaboris.org/">https://fundaciondaboris.org/</a>
Fundación Mutua de Propietarios	Organización que promueve la eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar el acceso a los inmuebles y su entorno a las personas con movilidad reducida.	<a href="https://www.fundacionmdp.org/">https://www.fundacionmdp.org/</a>
Fundación Prodis	Contribución desde el compromiso ético a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, apoyando y promoviendo su plena inclusión en una sociedad justa y solidaria.	<a href="https://fundacionprodis.org/">https://fundacionprodis.org/</a>
Junior Achievement Portugal (JAP)	Organización sin fines lucrativos creada en noviembre de 2005. Es afín a Junior Achievement, la mayor y más antigua organización mundial de educación para el emprendimiento.	<a href="http://japortugal.org/">http://japortugal.org/</a>



## 6. Estándares de reporte y otras referencias

## 6.1 LEY 11/2018 SOBRE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

### LEY 11/2018 SOBRE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley 11/2018	Sección del Informe donde se encuentra
<b>Información General</b>	
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluye: su entorno empresarial	1. Conoce a UCI
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluye: su organización y estructura	1. Conoce a UCI 3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
Mercados en los que opera	1. Conoce a UCI
Objetivos y estrategias	2. Nuestro modelo de sostenibilidad
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2. Nuestro modelo de sostenibilidad
Materialidad	2. Nuestro modelo de sostenibilidad
<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	
<b>Sección Informe donde se encuentra</b>	
<b>Cuestiones ambientales</b>	
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas ambientales y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.1 Greenizamos 3.3 Cumplimos: G.6 Gestión integrada de los riesgos
<b>Información detallada</b>	
De los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	3.1 Greenizamos
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3.1 Greenizamos: E.4 Nuestra huella ambiental
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3.3 Cumplimos: G.6 Gestión integrada de los riesgos
Aplicación del principio de precaución	3.1 Greenizamos: E.0 Introducción
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	3.1 Greenizamos: E.0 Introducción
<b>Contaminación</b>	
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	3.1 Greenizamos
Incluido el ruido y la contaminación lumínica	3.1 Greenizamos: E.4 Nuestra huella ambiental
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3.1 Greenizamos: E.4 Nuestra huella ambiental
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	3.1 Greenizamos: E.4 Nuestra huella ambiental
<b>Uso sostenible de recursos</b>	
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3.1 Greenizamos E.4 Nuestra huella ambiental 4.1 Indicadores Ambientales
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	3.1 Greenizamos E.4 Nuestra huella ambiental 4.1 Indicadores Ambientales
Consumo, directo e indirecto, de energía	3.1 Greenizamos E.4 Nuestra huella ambiental 4.1 Indicadores Ambientales
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3.1 Greenizamos
Uso de energías renovables	3.1 Greenizamos E.4 Nuestra huella ambiental

## Estado de Información No Financiera

## LEY 11/2018 SOBRE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

<b>Cambio climático</b>	
Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	3.1 Greenizamos E.4 Nuestra huella ambiental 4.1 Indicadores Ambientales
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3.1 Greenizamos
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3.1 Greenizamos
<b>Protección de la biodiversidad</b>	
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3.1 Greenizamos: E.0 Introducción
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	3.1 Greenizamos: E.0 Introducción
Información solicitada por la Ley 11/2018	Sección Informe donde se encuentra
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>	
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas sociales y relativas al personal y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.2 Te acompañamos 3.3 Cumplimos G.6 Gestión integrada de los riesgos
<b>Empleo</b>	
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	4.2 Indicadores Sociales
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.2 Indicadores Sociales
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	4.2 Indicadores Sociales
Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	4.2 Indicadores Sociales
Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	4.2 Indicadores Sociales
Brecha salarial	3.2 Te acompañamos: S.1 People First 4.2 Indicadores Sociales
Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	3.2 Te acompañamos: S.1 People First 4.2 Indicadores Sociales
Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo (incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones, pago a los sistemas de previsión de ahorro)	3.2 Te acompañamos: S.1 People First 4.2 Indicadores Sociales
Políticas de desconexión laboral	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Empleados con discapacidad	3.2 Te acompañamos: S.1 People First 4.2 Indicadores Sociales
<b>Organización del trabajo</b>	
Organización del tiempo de trabajo	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Número de horas de absentismo	4.2 Indicadores Sociales
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por ambos progenitores	3.2 Te acompañamos: S.1 People First

## Estado de Información No Financiera

## LEY 11/2018 SOBRE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

<b>Salud y Seguridad</b>	
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por sexo: tasa de frecuencia y gravedad	4.2 Indicadores Sociales
<b>Relaciones sociales</b>	
Organización del diálogo social (incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.2 Indicadores Sociales
Balance de los convenios colectivos particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
<b>Formación</b>	
Políticas implementadas en el campo de la formación	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.2 Indicadores Sociales
<b>Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad</b>	
Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
<b>Igualdad</b>	
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Política contra todo tipo de discriminación y de gestión de la diversidad	3.2 Te acompañamos: S.1 People First
Información solicitada por la Ley 11/2018	Sección Informe donde se encuentra
<b>Respeto a los Derechos Humanos</b>	
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas sobre derechos humanos y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa y G.6 Gestión integrada de los riesgos
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de DDHH y prevención de los riesgos de vulneración de DDHH y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar, y reparar posibles abusos cometidos	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Denuncias por casos de vulneración de DDHH	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Abolición efectiva del trabajo infantil	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa

## Estado de Información No Financiera

## LEY 11/2018 SOBRE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley 11/2018	Sección Informe donde se encuentra
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas sociales y relativas a la corrupción y el soborno y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa y G.6 Gestión integrada de los riesgos
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	3.2 Te acompañamos: S.3 Nuestro Compromiso Social 4.2 Indicadores Sociales
Información solicitada por la Ley 11/2018	Sección Informe donde se encuentra
<b>Información sobre la sociedad</b>	
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas sociales y relativas a estas cuestiones y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.2 Te acompañamos: S.3 Nuestro Compromiso Social 3.3 Cumplimos: G.6 Gestión integrada de los riesgos
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3.1 Greenizamos 3.2 Te acompañamos
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3.1 Greenizamos 3.2 Te acompañamos
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2. Nuestro modelo de sostenibilidad
Acciones de asociación o patrocinio	5.1 Tabla de Alianzas
<b>Subcontratación y proveedores</b>	
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores
<b>Consumidores</b>	
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3.2 Te acompañamos: S.2 Cliente en el centro 3.3 Cumplimos: G.5 Seguridad de la información
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3.2 Te acompañamos: S.2 Cliente en el centro
<b>Información Fiscal</b>	
Beneficios obtenidos país por país	
Impuestos sobre beneficios pagados	3.3 Cumplimos: G.7 Contribución Fiscal
Subvenciones públicas recibidas	

## 6.2 GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

Declaración de uso de 2023	UCI ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 utilizado	Fundamentos 2021

### ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS GENERALES

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>GRI 2 Contenidos Generales</b>		
1.La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales	1.Conoce a UCI
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	0.Aclaraciones previas sobre este informe. UCI presenta las cuentas anuales consolidadas y auditadas
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	0.Aclaraciones previas sobre este informe
	2-4 Actualización de la información	4.1 Indicadores medioambientales. Se ha procedido a la reexpresión de la información relativa a los datos medioambientales de emisiones de CO2 correspondiente al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2022 por incluir información sobre este punto con fecha posterior a la verificación del EINF 2022.
	2-5 Verificación externa	7.Informe de verificación externa
2.Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.Conoce a UCI 3.1 Greenizamos 3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores
	2-7 Empleados	3.2 Te acompañamos: S1 People First, 4.2 indicadores sociales: empleados

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS GENERALES

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>GRI 2 Contenidos Generales</b>		
3.Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	1.Conoce a UCI, 3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo, Órganos de gobierno
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-15 Conflictos de interés	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo, G.2 Ética e integridad corporativa
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3.2 Te acompañamos: S.2 cliente en el centro, 3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo, G.2 Ética e integridad corporativa
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-19 Políticas de remuneración	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	2-21 Ratio de compensación total anual	4.2 indicadores sociales: brecha salarial y remuneración
	4.Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible
2-23 Compromisos y políticas		2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		2.Nuestro modelo de sostenibilidad 3.2 Te acompañamos: S.1 People first, S.2 cliente en el centro, S.3 Nuestro Compromiso Social, S.4 Profesionalización del sector inmobiliario, 3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa, G.3 Gestión responsable de Proveedores
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		3.2 Te acompañamos: S.2 cliente en el centro, 3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa, G.3 Gestión responsable de Proveedores, G.6 Gestión integrada de los Riesgos
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		3.2 Te acompañamos: S.1 people first: C.Diálogo y comunicación con los empleados, 3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa (canal ético), G.3 Gestión responsable de Proveedores
2-28 Afiliación a asociaciones	UCI participa en las asociaciones sectoriales representativas de la actividad hipotecaria en los países en los que opera, como en la AHE en el caso de España. S.1 Tabla de alianzas	

## Estado de Información No Financiera

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS GENERALES

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>GRI 2 Contenidos Generales</b>		
5.Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.Nuestro modelo de sostenibilidad: 2.4 Análisis de Materialidad y diálogo
	2-30 Convenios de negociación colectiva	3.2 Te acompañamos: S.1 People first, D convenio colectivo y diálogo social 4.2 tabla de indicadores sociales:relaciones laborales
<b>GRI 3 Temas Materiales</b>		
Temas materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad: 2.4 Análisis de materialidad y diálogo
	3-2 Lista de temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad: 2.4 Análisis de Materialidad y diálogo
	3-3 Gestión de temas materiales	Estado de Información no Financiera

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS TEMÁTICOS

Dimensión económica	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>Desempeño económico</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	1.Conoce a UCI, 2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.1 Greenizamos
GRI 201: Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Esta información se recoge en el Informe Anual de la entidad
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	3.1 Greenizamos, 3.3 Cumplimos: G.6 Gestión integrada de los riesgos
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	3.3 Cumplimos: G.7 Contribución Fiscal
<b>Presencia en el mercado</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	1.Conoce a UCI, 3.2 Te acompañamos, S1 People first
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	4.1 Indicadores Sociales:empleados y brecha salarial y remuneración.
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	4.1 Indicadores Sociales:empleados por categoría profesional. El modelo de recursos humanos está orientado a atraer y retener a los mejores profesionales dónde UCI está presente
<b>Anticorrupción</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativas
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativas, 4.3 Indicadores de Gobernanza: Ética y cumplimiento
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa, 4.3 Indicadores de Gobernanza: Ética y cumplimiento
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.3 Cumplimos: G.2 Ética e integridad corporativa, 4.3 Indicadores de Gobernanza: Ética y cumplimiento

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS TEMÁTICOS

Dimensión ambiental	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>Materiales</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.1 Greenizamos
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.1 Greenizamos, E4 Nuestra huella ambiental, 4.1 indicadores ambientales: Consumos
<b>Energía</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.1 Greenizamos
GRI 302: Energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	3.1 Greenizamos, 4.1 indicadores ambientales: Consumos
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	3.1 Greenizamos, 4.1 indicadores ambientales: Consumos
	302-3 Intensidad energética	3.1 Greenizamos 4.1 indicadores ambientales: Consumos
	302-4 Reducción del consumo energético	3.1 Greenizamos, 4.1 indicadores ambientales: Consumos
<b>Agua y efluentes</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.1 Greenizamos
GRI 303: Agua y efluentes	303-5 Consumo de agua	2.Nuestro modelo de sostenibilidad 3.1 Greenizamos 4.1 indicadores ambientales: consumos
<b>Emisiones</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.1 Greenizamos
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, emisiones GEI, 4.1 indicadores ambientales, emisiones GEI
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, emisiones GEI, 4.1 indicadores ambientales, emisiones GEI
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, emisiones GEI, 4.1 indicadores ambientales, emisiones GEI
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, emisiones GEI, 4.1 indicadores ambientales, lucha contra el cambio climático

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS TEMÁTICOS

Dimensión ambiental	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>Residuos</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.1 Greenizamos
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, economía circular y gestión de residuos, 4.1 indicadores ambientales, residuos
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, economía circular y gestión de residuos, 4.1 indicadores ambientales, residuos
GRI 306: Residuos	306-3 Residuos generados	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, economía circular y gestión de residuos , 4.1 indicadores ambientales, residuos
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, economía circular y gestión de residuos, 4.1 indicadores ambientales, residuos
	306-5 Residuos destinados a eliminación	3.1 Greenizamos, E4 nuestra huella ambiental, economía circular y gestión de residuos, 4.1 indicadores ambientales, residuos
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	2.Nuestro modelo de sostenibilidad, 3.3 Cumplimos: G.3 Gestión responsable de Proveedores

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS TEMÁTICOS

Dimensión social	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>Empleo</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S1 People first, A Gestión del talento y desarrollo de personas, B Atendiendo las necesidades de los empleados
GRI 401: Empleo	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Todas las prestaciones recogidas en el punto 3.2 Te acompañamos: S1 People first, A Gestión del talento y desarrollo de personas y B Atendiendo las necesidades de los empleados, se aplican a los empleados
	401-3 Permiso parental	3.2 Te acompañamos: S1 People first, B Atendiendo las necesidades de los empleados B.1 Remuneración y organización del tiempo de trabajo
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S1 People first, B Atendiendo las necesidades de los empleados, B.2 Salud y Bienestar de los empleados
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	UCI cuenta con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo conforme a los requerimientos legales en materia de PRL. 3.2 Te acompañamos: S1 People first, B Atendiendo las necesidades de los empleados, B.2 Salud y Bienestar de los empleados
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	3.2 Te acompañamos: S1 People first, B Atendiendo las necesidades de los empleados, B.2 Salud y Bienestar de los empleados
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El 100% de los empleados propios de UCI están cubiertos por el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo
	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.2 indicadores sociales: accidentes laborales y enfermedades profesionales
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	4.2 indicadores sociales: accidentes laborales y enfermedades profesionales
<b>Formación y educación</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S1 People first, A Gestión del talento y desarrollo de personas, A.3 Formación
GRI 404: Formación y educación	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	4.2 indicadores sociales, formación y capacitación. Requerimiento b. desglose por categoría profesional
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	3.2 Te acompañamos: S1 People first, A Gestión del talento y desarrollo de personas, A.3 Formación
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	3.2 Te acompañamos: S1 People first, A Gestión del talento y desarrollo de personas, A.2 Sistemas de valoración y seguimiento del talento

## ESTÁNDARES GRI-CONTENIDOS TEMÁTICOS

Dimensión social	Contenido	Ubicación en el Informe
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>		
GRI 3Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S1 People first, E Diversidad, igualdad e inclusión
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	3.2 Te acompañamos: S1 People first, E Diversidad, igualdad e inclusión 4.2 indicadores sociales: empleados e inclusión y diversidad 3.3 Cumplimos: G.1 Gobierno Corporativo
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	3.2 Te acompañamos: S1 People first, E Diversidad, igualdad e inclusión, 4.2 indicadores sociales: brecha salarial y remuneración
<b>No discriminación</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S1 People first, E Diversidad, igualdad e inclusión 3.3 Cumplimos: G2 Ética e integridad corporativa
GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.2 Te acompañamos: S1 People first, E Diversidad, igualdad e inclusión 3.3 Cumplimos, G2 Ética e integridad corporativa
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S2 Cliente en el centro
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	3.2 Te acompañamos: S2 Cliente en el centro, B. Protección del interés del cliente, D.Clientes en situación de dificultad de pago
<b>Marketing y etiquetado</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S2 Cliente en el centro, B. Protección del interés del cliente, D.Clientes en situación de dificultad de pago
GRI 417: Marketing y etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	3.2 Te acompañamos: S2 Cliente en el centro. UCI es miembro de la Asociación para la Autorregulación Comercial (Autocontrol) asumiendo el compromiso ético de ejercer una comunicación comercial responsable con los clientes
<b>Privacidad del cliente</b>		
GRI 3 Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Te acompañamos: S2 Cliente en el centro, 3.3 Cumplimos: G2 Ética e integridad corporativa, G.4 Privacidad y protección de los datos, G.5 Seguridad de la información
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	UCI en el periodo 2023 no ha tenido reclamaciones fundamentadas

## 6.3 PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Somos miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas y, a través de este Informe de Estado de Información no Financiera, presentamos nuestra responsabilidad en contenidos ESG y nuestro apoyo con los Diez Principios de Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción.

PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	SECCIÓN INFORME DONDE SE ENCUENTRA
<b>Derechos humanos</b>	
<b>Principio 1</b>	
Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia	3.1 Greenizamos E2 Taxonomía 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>Principio 2</b>	
Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos	3.1 Greenizamos E2 Taxonomía 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>Normas laborales</b>	
<b>Principio 3</b>	
Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	3.2 Te acompañamos S1 People First 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>Principio 4</b>	
Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>Principio 5</b>	
Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>Principio 6</b>	
Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	3.2 Te acompañamos S1 People First 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>Medioambiente</b>	
<b>Principio 7</b>	
Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente	3.1 Greenizamos 3.3 Cumplimos G6 Gestión integrada de los riesgos
<b>Principio 8</b>	
Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.1 Greenizamos
<b>Principio 9</b>	
Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente	2. Nuestro modelo de Sostenibilidad 3.1 Greenizamos
<b>Anticorrupción</b>	
<b>Principio 10</b>	
Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa

## 6.4 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En UCI tenemos identificados 5 ODS como prioritarios, 4 interrelacionados y 1 transversal, con una contribución a 21 metas de mayor impacto.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Metas asociadas a los ODS	Sección Informe donde se encuentra
<b>ODS 4</b>	
4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	3.2 Te acompañamos
<b>ODS 5</b>	
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	3.2 Te acompañamos S1 People First
<b>ODS 7</b>	
7.2 Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	3.1 Greenizamos
7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3.1 Greenizamos E1 Financiación de la lucha contra el cambio climático
<b>ODS 8</b>	
8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	3.2 Te acompañamos
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos	3.2 Te acompañamos S1 People First 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros	3.2 Te acompañamos
<b>ODS 10</b>	
10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	3.2 Te acompañamos 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados	3.2 Te acompañamos 3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
<b>ODS 11</b>	
11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	3.1 Greenizamos E1 Financiación de la lucha contra el cambio climático 3.2 Te acompañamos
11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos;	3.1 Greenizamos E1 Financiación de la lucha contra el cambio climático 3.2 Te acompañamos

## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Metas asociadas a los ODS	Sección Informe donde se encuentra
<b>ODS 12</b>	
12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	3.1 Greenizamos
12.5 Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	3.1 Greenizamos E4 Nuestra huella ambiental 4.1 Indicadores Ambientales
12.6 Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de informes	3.1 Greenizamos 3.3 Cumplimos
12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	3.1 Greenizamos 3.2 Te acompañamos
<b>ODS 13</b>	
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales	3.1 Greenizamos 3.3 Cumplimos G6 Gestión integrada de los riesgos
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	3.1 Greenizamos 3.2 Te acompañamos
<b>ODS 16</b>	
16.5 Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas	3.3 Cumplimos G2 Ética e integridad corporativa
16.6 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3.3 Cumplimos
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	2. Nuestro modelo de sostenibilidad 3.2 Te acompañamos 3.3 Cumplimos
<b>ODS 17</b>	
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Estado de Información No Financiera 5.1 Tabla de Alianzas



## 7. Informe de verificación externa



C/ Alcalá, 63  
28014 – Madrid

+34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

UCI, S.A.

## Informe de Verificación Independiente

Estado de Información No Financiera  
Consolidado del ejercicio terminado el 31 de  
diciembre de 2023

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P., Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262



C/ Alcalá, 63  
28014 Madrid  
+ 34 915 624 030  
www.mazars.es

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los Accionistas de  
UCI, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) adjunto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de UCI, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "6.1 Ley 11/2018 sobre información no financiera" incluido en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI), seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el apartado "6.1 Ley 11/2018 sobre información no financiera" del EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera, y específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262



### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2023.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante presentado en el apartado "2.4. Análisis de Materialidad y diálogo" así como considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de UCI, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla denominada "6.1 Ley 11/2018 sobre información no financiera", del citado EINF.

## mazars

### Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023. La citada normativa establece también por primera vez para el ejercicio 2023 la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con las actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático excluyendo las nuevas actividades mencionadas anteriormente. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, ni se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales, ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de UCI, S.A. y sociedades dependientes han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a tal obligación y que están definidos en la Nota "E.2 Taxonomía" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.



Madrid, 10 de mayo de 2024

Mazars Auditores, S.L.P.

Oscar Herranz López